



Quito
Alcaldía Metropolitana

Informe Proforma Presupuestaria 2024

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

INDICE

1. ANTECEDENTES	4
2. BASE LEGAL	4
3. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN	16
3.1. INFORME DE INGRESOS.....	16
3.2. INFORME DE GASTOS	34
3.2.1 ÁREA COMUNAL	37
3.2.1.1 Sector Ambiente	38
3.2.1.2 Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.....	38
3.2.1.3 Sector Movilidad.....	39
3.2.1.4 Sector Seguridad y Gobernabilidad	40
3.2.1.5 Sector Territorio Hábitat y Vivienda	40
3.2.2 ÁREA ECONÓMICA.....	41
3.2.2.1 Sector Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.....	41
3.2.2.2 Sector Desarrollo Productivo y Competitividad	42
3.2.3 ÁREA GENERAL	42
3.2.3.1 Sector Administración General.....	43
3.2.3.2 Sector Agencia Metropolitana de Control.....	44
3.2.3.3 Sector Comunicación	44
3.2.3.4 Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	44
3.2.3.5 Sector Planificación	45
3.2.3.6 Sector Tecnología	45
3.2.4 ÁREA SOCIAL	46
3.2.4.1 Sector Cultura	46
3.2.4.2 Sector Educación, Recreación y Deporte.....	47
3.2.4.3 Sector Inclusión Social	47
3.2.4.4 Sector Salud	48



3.2.5 Proyecto Primera Línea Metro de Quito (Usos)	48
3.2.6 ESPACIOS PRESUPUESTARIOS DE ANTICIPOS	50
ANEXOS.....	51
INGRESOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO.....	52
CUADRO COMPARATIVO GASTOS PRESUPUESTO 2023 - PROFORMA 2024.....	55
GASTOS POR GRUPO CONSOLIDADO	58
GASTOS POR ÁREA.....	60
GASTOS POR ÁREA / SECTOR.....	62
GASTOS POR ÁREA / SECTOR / CENTRO GESTOR	64
GASTOS PROYECTO METRO DE QUITO.....	68
GASTOS POR ÍTEM PRESUPUESTARIO	70
ANEXO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES ADSCRITOS.....	157
ANEXO TECHOS PLURIANUALES GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	159

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
INFORME PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024**

1. ANTECEDENTES

A fin de cumplir con los principios de transparencia fiscal y rendición de cuentas, a continuación, se presenta la justificación de los Ingresos y Egresos Municipales, considerados dentro de la Proforma Presupuestaria 2024.

Las proyecciones de ingresos clasificados en: corrientes, de capital y de financiamiento respaldan lo dispuesto en el Art. 171 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (COOTAD).

2. BASE LEGAL

Constitución de la República:

“Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

“Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”.

“Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

“Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias: 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural (...)”.

“Art. 286.- Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.

Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes”.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

“Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

“Art. 60.- Priorización de programas y proyectos de inversión.- Serán prioritarios los programas y proyectos de inversión que el ente rector de la planificación nacional incluya en el plan anual de inversiones del Presupuesto General del Estado, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Anual de Inversiones garantizará el cumplimiento de las reglas fiscales determinadas en este Código, y deberá respetar los techos institucionales y de gasto definidos por el ente rector de las finanzas públicas, de conformidad con este Código y los requisitos y procedimientos que se establezcan en el reglamento al mismo. [...]

3. Para el caso de los gobiernos autónomos descentralizados, por parte de la máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, en el marco de lo que establece la Constitución de la República y la Ley”;

“Art. 61.- Banco de proyectos.- El banco de proyectos es el compendio oficial que contiene los programas y proyectos de inversión presentados al Ente rector de la planificación nacional, a fin de que sean considerados como elegibles para recibir financiamiento público; y, proporciona la información pertinente y territorializada para el seguimiento y evaluación de la inversión pública.

El registro de información en el banco de proyectos no implica la asignación o transferencia de recursos públicos.

Ningún programa o proyecto podrá recibir financiamiento público si no ha sido debidamente registrado en el banco de proyectos.

El Ente rector de la planificación nacional ejercerá la administración del banco de proyectos, que tendrá un carácter desconcentrado y establecerá los requisitos y procedimientos para su funcionamiento.

El banco de proyectos integrará la información de los programas y proyectos de los planes de inversión definidos en este código, de conformidad con los procedimientos que establezca el reglamento de este cuerpo legal.

Las entidades que no forman parte del presupuesto general del Estado administrarán sus respectivos bancos de proyectos, de conformidad con los procedimientos que establezca su propia normativa.”

“Art. 87.- Programación fiscal plurianual y anual. – (...) La actualización de la programación fiscal plurianual y anual deberá ser elaborada antes de la presentación de la proforma del Presupuesto General del Estado y se remitirá como un adjunto a la misma. (...).

“Art. 97.- Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario en la que, con base a los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución.”(...).

Para las entidades por fuera del Presupuesto General del Estado, los límites plurianuales se establecerán con base en los supuestos de transferencias, asignaciones y otros que se establezcan en el Presupuesto General del Estado y en la reglamentación de este Código. (...)

“Art 100.-Formulación de proformas institucionales. - (...) *Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos con procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes”.*

“Art. 101.- Normas y directrices. - *En la formulación de las proformas presupuestarias del sector público, incluidas las de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social, se observarán obligatoriamente las normas técnicas, directrices, clasificadores y catálogos emitidos por el ente rector del SINFIP”.*

Art. 106.- Normativa aplicable.- *La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta.*

En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.”

“Art. 108.- Obligación de incluir recursos. - *Todo flujo de recurso público deberá estar contemplado obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado o en los Presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas, Banca Pública y Seguridad Social”.*

“Art. 112.- Aprobación de las proformas presupuestarias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas Nacionales, Banca Pública y Seguridad Social. - *Las proformas presupuestarias de las entidades sometidas a este código, que no estén incluidas en el Presupuesto General del Estado, serán aprobadas conforme a la legislación aplicable y a este código. Una vez aprobados los presupuestos, serán enviados con fines informativos al ente rector de las finanzas públicas en el plazo de 30 días posteriores a su aprobación. Las Empresas Públicas Nacionales y la Banca Pública, tendrán, además, la misma obligación respecto a la Asamblea Nacional”.*

“Art. 118.- Modificación del Presupuesto General del Estado por el ente rector de las finanzas públicas.- *El ente rector de las finanzas públicas podrá realizar modificaciones presupuestarias para rebajar el Presupuesto General del Estado, con excepción de los ingresos de la Seguridad Social, las asignaciones para el tratamiento de las Enfermedades Raras, Huérfanas y Catastróficas y los presupuestos de Educación Superior, así como aumentar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, no computarán a este límite los incrementos presupuestarios realizados para la aplicación de operaciones de manejo de pasivos y declaración de estado de excepción decretados por el Presidente de la República. Con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el aumento o disminución sólo se podrá realizar en caso de aumento o disminución de los ingresos permanentes o no permanentes que les corresponde por Ley y hasta ese límite. La liquidación se hará cuatrimestralmente para los ajustes respectivos. Estas modificaciones serán puestas en conocimiento de la Asamblea Nacional en el plazo de 60 días de terminado cada semestre.*

Los incrementos de gasto que computen dentro del cinco por ciento (5%) no podrán superar los límites establecidos por las reglas fiscales.

En todos los casos y sin excepción alguna, todo incremento de los presupuestos aprobados deberá contar con el respectivo financiamiento. Estos aumentos y rebajas de ingresos y gastos no podrán modificar el límite de endeudamiento aprobado por la Asamblea Nacional.

El Presidente de la República, a propuesta del ente rector, ordenará disminuciones en los Presupuestos de las entidades fuera del Presupuesto General del Estado, cuando se presenten situaciones extraordinarias e imprevistas que reduzcan los flujos de ingresos y de financiamiento de estos presupuestos, con excepción del presupuesto de la Seguridad Social. En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sólo se podrán ordenar decrementos conforme el primer inciso de este artículo. Estos decrementos no podrán financiar nuevos egresos.

Durante la ejecución del Plan Anual de Inversiones del Presupuesto General del Estado, solo se podrán incorporar programas y/o proyectos de inversión que hayan sido priorizados por el Ente rector de la planificación nacional.

Únicamente en caso de modificaciones en el Presupuesto General del Estado que impliquen incrementos de los presupuestos de inversión totales de una entidad ejecutora o la inclusión de nuevos programas y/o proyectos de inversión, se requerirá dictamen favorable del Ente rector de la planificación nacional. En los demás casos, las modificaciones serán realizadas directamente por cada entidad ejecutora.

Las entidades y organismos que no pertenecen al Presupuesto General del Estado no podrán aprobar presupuestos o modificaciones que impliquen transferencias de recursos desde el Presupuesto General del Estado y que no hayan estado previamente consideradas en dicho presupuesto.

Sólo el ente rector de las finanzas públicas podrá establecer limitaciones a la gestión de fuentes de financiamiento durante la ejecución presupuestaria, el cumplimiento del Artículo 79, se comprobará únicamente en los agregados de: las proformas presupuestarias públicas, los presupuestos aprobados y los presupuestos liquidados, en base a una verificación anual”.

“Art. 126.- Destino del endeudamiento. - Las entidades del sector público que requieran operaciones de endeudamiento público lo harán exclusivamente para financiar:

1. Programas.
2. Proyectos de inversión:
 - 2.1 para infraestructura; y,
 - 2.2 que tengan capacidad financiera de pago.
3. Refinanciamiento de deuda pública externa o renegociación de deuda pública interna en condiciones más beneficiosas para el país.

Se prohíbe el endeudamiento para gasto permanente. Con excepción de los que prevé la Constitución de la República, para salud, educación y justicia; previa calificación de la situación excepcional, realizada por la Presidenta o el Presidente de la República”.

“Sustitución del Título Preliminar de las Responsabilidades y Sanciones: Art. 178.- La máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente Código y las normas técnicas correspondientes.

En el caso de que el ente rector de finanzas públicas presume el incumplimiento de lo previsto en este artículo, y sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales a las que hubiere lugar, pondrá en conocimiento de las autoridades de control previstas en la Constitución de la República”.

“Art. 179.- Infracciones. - los servidores señalados en el artículo anterior, serán sancionados por el cometimiento de las siguientes infracciones:

1. *Contraer compromisos, celebrar contratos o autorizar obligaciones, sin certificación presupuestaria;*
2. *Emitir documentos fiscales sin la correspondiente autorización o en contravención de los procedimientos establecidos en este código y demás normativa aplicable;*
3. *Emitir certificaciones presupuestarias sobre su techo presupuestario;*
4. *Negar injustificadamente el envío de la información solicitada por el ente rector de las finanzas públicas; y,*
5. *Realizar compromisos presupuestarios sin identificar fuentes de financiamiento.*

El presunto cometimiento de alguna de las infracciones establecidas en el presente artículo dará inicio los procesos o procedimientos previstos en la Constitución y la Ley”.

SECCIÓN II DE LA REGLA DE DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES

“Art. (...). - Disposiciones sobre el endeudamiento para Gobiernos Autónomos Descentralizados. Para la aprobación y ejecución de sus presupuestos, cada Gobierno Autónomo Descentralizado deberá observar los siguientes límites de endeudamiento:

1. *La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y otras obligaciones; y, sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no deberá ser superior al doscientos por ciento (200%); y,*
2. *El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento.*

Para la contratación de deuda pública para financiar los costos y gastos permanentes relacionados al cumplimiento de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se estará a lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador.

En caso de que los recursos de endeudamiento a los que se refiere este artículo se destinen a proyectos de agua potable, alcantarillado y manejo integral de desechos sólidos, estos límites podrán incrementarse en los numerales 1 y 2 a 300% y 40% respectivamente.

Los Gobiernos Autónomos y Descentralizados que sobrepasen los límites de este artículo deberán someterse a un plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal que será aprobado por el ente rector de las finanzas públicas.

Se prohíbe a las instituciones públicas y privadas conceder créditos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que sobrepasen estos límites o que por efecto del crédito que se solicite los sobrepasen”.

REGLAMENTO AL COPFP

“Art. 47.- De la priorización de proyectos por parte de las entidades del Estado. - El análisis y la priorización de los programas y proyectos de las empresas públicas, banca pública, seguridad social, gobiernos autónomos descentralizados, universidades y escuelas politécnicos, deberán ser análogos a los procedimientos y requisitos establecidos para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, de acuerdo con el presente Reglamento”.

“Art. 75.- Gasto Tributario. - Constituyen gasto tributario los recursos que el Estado, en todos los niveles de gobierno, deja de percibir debido a la deducción, exención, entre otros mecanismos, de tributos directos o indirectos establecidos en la normativa correspondiente”.

Art. 80.- Programación presupuestaria. - Se constituye en la fase del ciclo presupuestario en la que, con base a los objetivos establecidos en la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad, los plazos para su ejecución y los criterios de sostenibilidad, optimización y calidad del gasto público.

La programación presupuestaria será un reflejo de la planificación institucional, planificación centrada en programas, proyectos, productos y actividades propias de la institución en función de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Las entidades responsables de la programación presupuestaria deberán elaborar su programación presupuestaria, sujetándose a las normas técnicas y directrices que para el efecto expida el Ministerio de Economía y Finanzas.

“Art. 85.- Estructura de los presupuestos. - Los presupuestos se estructurarán según la ubicación que corresponda a las instituciones en la conformación del sector público; la naturaleza económica de los ingresos y gastos; las finalidades que se persiguen de estos últimos; y, los consejos sectoriales de política; sin perjuicio de otras clasificaciones que se estimen pertinentes en aplicación del principio de transparencia”.

Art. 87.- Contenido y consistencia de los presupuestos. - El Presupuesto General del Estado, los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, los de las empresas públicas, de las entidades de seguridad social, y los de la banca pública, contendrán todos los ingresos, egresos y financiamiento. Los presupuestos serán consistentes con el respectivo Plan Nacional de Desarrollo,

programación presupuestaria cuatrianual, programación fiscal, planes institucionales, directrices presupuestarias y reglas fiscales.

En el financiamiento de los presupuestos se deberá incluir los valores proyectados correspondientes a las aplicaciones y fuentes de financiamiento por: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, atrasos e instrumentos de liquidez, que impliquen variaciones de los saldos en las cuentas contables al finalizar el ejercicio fiscal.

En los presupuestos de las entidades públicas se deberán prever las asignaciones para el cumplimiento de sus obligaciones legales tanto las convencionales como las contractuales, incluyendo las obligaciones de ejercicios anteriores, cuotas y aportes correspondientes a compromisos internacionales, y el servicio de la amortización e intereses de la deuda pública. Además, dentro del presupuesto de inversión se deberán identificar las asignaciones para proyectos de inversión pública de aquellas destinadas para el cumplimiento de obligaciones de proyectos de gestión delegada, incluidas las derivadas de contratos de asociaciones público- privadas.

“ Art. 88.- Programas y proyectos de inversión.- *En la proforma del Presupuesto General del Estado se harán constar los programas y proyectos de inversión que estén incluidos en el Plan Anual de Inversiones, de conformidad con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y este Reglamento, los que se sujetarán a los techos de gasto establecidos por el ente rector de las finanzas públicas, con sus fuentes de financiamiento. Para el resto de entidades del sector público, en sus proformas constarán los programas y proyectos de inversión que sean aprobados por las instancias correspondientes en los planes de inversión anuales y plurianuales. En todos los casos, la inclusión de programas y proyectos de inversión en la Proforma Presupuestaria, deberán estar acorde con el Plan Nacional de Desarrollo y con los criterios de sostenibilidad fiscal, optimización y calidad del gasto que se emitan para el efecto por el ente rector de las finanzas públicas.”*

“Art. 91.- Responsabilidad de la programación y formulación presupuestaria. *- La máxima autoridad institucional y el responsable de la unidad financiera de cada entidad del sector público, en coordinación con las unidades administrativas y de Planificación, serán responsables de elaborar la programación y formulación presupuestaria institucional”.*

“Art. 139.- Plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal.- *Cuando fuere necesario adoptar medidas para que no se sobrepasen los límites de endeudamiento público establecidos, el Ministerio de Economía y Finanzas emitirá las normas técnicas para la elaboración del plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal para un período de 4 años, el mismo que deberá ser implementado por las entidades públicas que hayan sobrepasado los límites de endeudamiento público y que podrá ser ajustado anualmente”.*

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

“Art. 90.- Atribuciones del Alcalde o Alcaldesa Metropolitano.- *Le corresponde al alcalde o alcaldesa metropolitano: literal g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan metropolitano de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas; h) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma del presupuesto institucional conforme al plan metropolitano de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo metropolitano para su aprobación”.*

“Art. 164.- Criterios. *- Las finanzas públicas en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente a fin de alcanzar el buen vivir de la población, procurando la*

estabilidad económica. Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos, de endeudamiento y de la cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros”.

“Art. 190.- Organismos responsables. - El organismo rector de las finanzas públicas determinará en la proforma presupuestaria, para cada ejercicio fiscal, las transferencias correspondientes a cada gobierno autónomo descentralizado, de manera predecible, directa, oportuna y automática, de acuerdo a las disposiciones que constan en la Constitución y el presente Código”.

“Art. 212.- Endeudamiento público y reglas fiscales. - Los actos, contratos y procedimientos del endeudamiento público de los gobiernos autónomos descentralizados se registrarán por los preceptos de la Constitución y de las normas establecidas en la ley que regule las finanzas públicas, y se someterán a las reglas fiscales y de endeudamiento público análogas a las del presupuesto general del Estado”.

“Art. 221.- Partes del presupuesto. -El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- a) Ingresos
- b) Egresos
- e) Disposiciones Generales

El presupuesto contendrá, además, un anexo con el detalle distributivo de sueldos y salarios.

El presupuesto obligatoriamente contemplará el respectivo financiamiento para dar cumplimiento a los contratos colectivos, actas transaccionales o sentencias dictadas sea por los tribunales de conciliación y arbitraje o, los jueces laborales o constitucionales.”

“Art. 222.- Agrupamiento del presupuesto. - Los ingresos del presupuesto se agruparán por títulos y capítulos y se distribuirán por partidas. Los egresos se agruparán por programas, subprogramas y proyectos, conforme a la normativa vigente (...).”

“Art. 230.- Áreas: El presupuesto de gastos comprenderá las siguientes áreas:

a) *Servicios generales.* - La función de servicios generales comprende aquellos que normalmente atiende la administración de asuntos internos de la entidad y el control del cumplimiento de la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados.

b) *Servicios sociales.* - La función de servicios sociales se relaciona con los servicios destinados a satisfacer necesidades sociales básicas.

c) *Servicios comunales.* - La función de servicios comunales se refiere a las obras y servicios públicos necesarios para la vida de la comunidad.

d) *Servicios económicos.* - La función de servicios económicos se refiere primordialmente a la provisión de las obras de infraestructura económica del territorio de cada nivel de gobierno; y,

e) *Servicios inclasificables.* - Aquellos que no están previstos en los conceptos anteriores”.

“Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento (...).”

“Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo. - En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto”.

“Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados”.

” Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local”.

“Art. 246.- Limitaciones del legislativo. - El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado no podrá aumentar la estimación de los ingresos de la proforma presupuestaria, salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo”.

“Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”.

“Art. 250.- Programación de actividades.- Una vez sancionada la normativa presupuestaria, los responsables de los programas, subprogramas o proyectos elaborarán con las unidades de planificación y financiera la programación de actividades de los gobiernos autónomos descentralizados y someterán a consideración del ejecutivo del gobierno autónomo un calendario de ejecución y desarrollo de actividades, detalladas por trimestres, el mismo que se conocerá en el seno de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. Esta programación guardará coherencia con el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial”.

“Art. 267.- De las empresas públicas. - Los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente. Entre los egresos constarán obligatoriamente las partidas necesarias para cubrir el servicio de intereses y amortización de préstamos”.

“Art 270.- Asignaciones. - El presupuesto de gastos de las empresas de los gobiernos autónomos descentralizados se presentará dividido por programas y dentro de éstos se harán constar las actividades y proyectos correspondientes. En las actividades y proyectos se establecerán las partidas que expresarán el objeto o materia del gasto”.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)

“Art. 22.- Plan anual de contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal de COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso”.

Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)

Art. 43.- Plan Anual de Contratación - PAC.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:

- 1.- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
 - 2.- Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
 - 3.- El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
 - 4.- El cronograma de implementación del Plan.
- Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación.

Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas”

Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

“Art 55.- Del subsistema de planificación del talento humano. - Es el conjunto de normas, técnicas y procedimientos orientados a determinar la situación histórica, actual y futura del talento humano, a fin de garantizar la cantidad y calidad de este recurso, en función de la estructura administrativa correspondiente”.

“Art 56.- De la planificación institucional del talento humano. -Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados. Las Unidades de Administración del Talento Humano de las Entidades del Sector Público, enviarán al Ministerio de Relaciones Laborales, la planificación institucional del talento humano para el año siguiente para su aprobación, la cual se presentará treinta días posteriores a la expedición de las Directrices Presupuestarias para la Proforma Presupuestaria del año correspondiente.

Esta norma no se aplicará a los miembros activos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y a las entidades sujetas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, obligatoriamente tendrán su propia planificación anual del talento humano, la que será sometida a su respectivo órgano legislativo”.

Reglamento a la LOSEP

“Art 141.- De la planificación institucional del talento humano. - Sobre la base de las políticas, normas e instrumentos del Ministerio de Relaciones Laborales, las UATH, de conformidad con el plan estratégico institucional, portafolio de productos, servicios, procesos, y procedimientos diseñarán los lineamientos en que se fundamentarán las diferentes unidades o procesos administrativos, para la elaboración de la planificación del talento humano necesario en cada una de ellas.

Posteriormente las UATH deberán remitir la información en el término señalado en el segundo inciso del artículo 56 de la LOSEP, para la aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales. La planificación del talento humano se constituirá en un referente para los procesos de creación de puestos, la contratación de servicios ocasionales, contratos civiles de servicios profesionales, los convenios o contratos de pasantías o prácticas laborales, la supresión de puestos y demás movimientos de personal, y se registrarán en el sistema de información que el Ministerio de Relaciones Laborales determine.

En cumplimiento de lo determinado en el tercer y cuarto inciso del artículo 56 de la LOSEP esta disposición no será aplicable para los miembros activos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, aquellas sujetas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados, sus entidades y regímenes especiales; sin embargo, las UATH de estas instituciones registrarán la creación de puestos, la contratación de servicios ocasionales, contratos civiles de servicios profesionales, los convenios o contratos de pasantías o prácticas laborales, la supresión de puestos y demás movimientos de personal en el

sistema de información que el Ministerio de Relaciones Laborales determine y en el Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina eSIPREN en los casos que corresponda”.

“Art 142.- Efectos de la planificación del talento humano.- Las UATH, sobre la base de la planificación a que se refiere el artículo 141 de este Reglamento General pondrán en consideración de la autoridad nominadora anualmente, las recomendaciones sobre traslados, traspasos, cambios administrativos, intercambio voluntario de puestos, creación y/o supresión de puestos, contratos de servicios ocasionales, contratos civiles de servicios profesionales, convenios o contratos de pasantías o prácticas, que la institución deba ejecutar para optimizar recursos y orientarse a la consecución de sus metas, objetivos y planificación estratégica”.

Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)

“Art. 3.- PRINCIPIOS. - Las empresas públicas se rigen por los siguientes principios:

(...) 3. Actuar con eficiencia, racionalidad, rentabilidad (...);

6. Preservar y controlar la propiedad estatal y la actividad empresarial pública”.

“Art. 9.- ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO. - Son atribuciones del Directorio las siguientes:

1. Establecer las políticas y metas de la Empresa, en concordancia con las políticas nacionales, regionales, provinciales o locales formuladas por los órganos competentes y evaluar su cumplimiento;

2. Aprobar los programas anuales y plurianuales de inversión y reinversión de la empresa pública de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo;

4. Aprobar las políticas aplicables a los planes estratégicos, objetivos de gestión, presupuesto anual, estructura organizacional y responsabilidad social corporativa;

5. Aprobar el Presupuesto General de la Empresa y evaluar su ejecución;

6. Aprobar el Plan Estratégico de la empresa, elaborado y presentado por la Gerencia General, y evaluar su ejecución (...).”.

“Art. 11.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL. - El Gerente General, como responsable de la administración y gestión de la empresa pública, tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

(...)

4. Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados;

6. Preparar para conocimiento y aprobación del Directorio el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión y el Presupuesto General de la empresa pública;

7. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en los plazos y formas previstos en la ley. (...).”

“Art. 39.- EXCEDENTES. - Las empresas públicas deberán propender que a través de las actividades económicas que realicen se generen excedentes o superávit, los que servirán para el cumplimiento de los fines y objetivos previstos en el artículo 2 de esta Ley (...)”

Resoluciones Municipales Vigentes:

Resolución N° A 003-2021 de 15 de enero 2021, el Alcalde Metropolitano de Quito emitió los “LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, OPTIMIZACIÓN DEL GASTO Y, PROGRAMACIÓN DE CAJA Y FONDOS PARA AFRONTAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE EXCEPCIÓN DERIVADAS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

Resolución ADMQ 016-2023 de 03 de octubre 2023, el Alcalde Metropolitano de Quito resuelve sustituir el artículo 9 de la Resolución Nro. A-003 de 15 de enero de 2021.

3. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

En consecuencia y al amparo del ordenamiento legal vigente, se presenta la documentación que sustenta la proforma presupuestaria, la misma que ha sido validada por las instancias correspondientes, estructurada en gastos permanentes y no permanentes consolidados en programas y proyectos de inversión debidamente priorizados para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024.

3.1. INFORME DE INGRESOS

A fin de cumplir con los principios de transparencia fiscal, se presenta el análisis de los Ingresos Municipales, considerados en la Proforma Presupuestaria 2024 del GAD DMQ, los cuales no incluyen los ingresos por concepto del “Proyecto Primera Línea del Metro de Quito”.

Clasificación de los Ingresos

A continuación, se presenta el resumen comparativo de los ingresos contemplados en el Codificado 2023 y los considerados en la Proforma Presupuestaria 2024, valores que no incluyen el PPLMQ, y de acuerdo al artículo 223 del COOTAD.

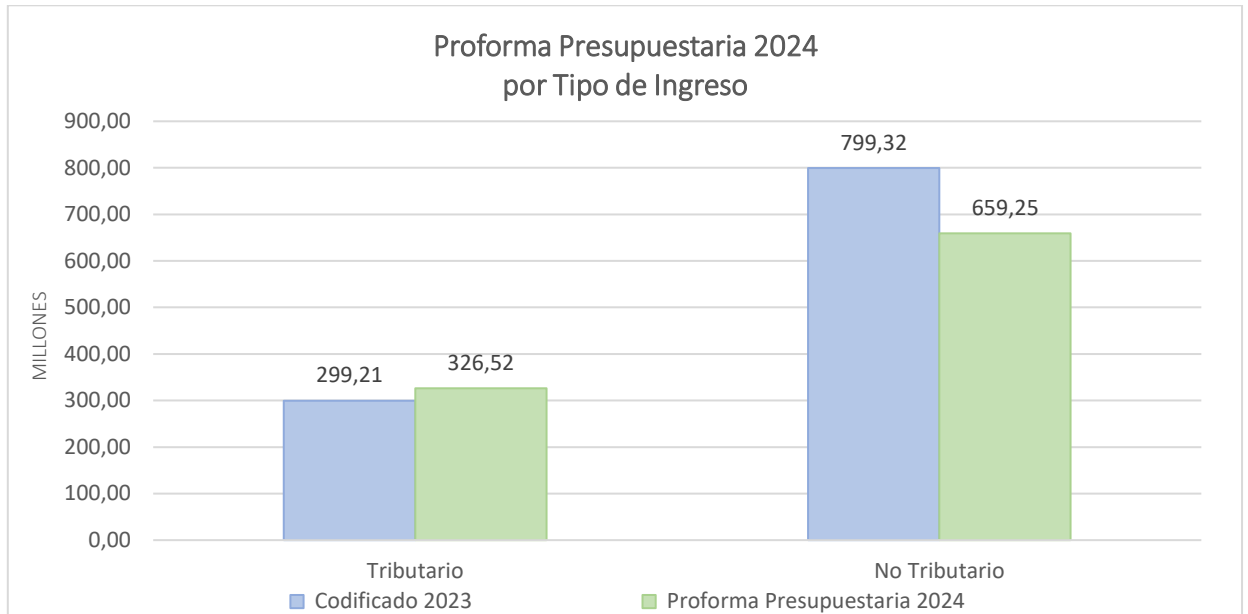
Tabla No. 1

Tipo de Ingreso	Codificado 2023	% Part.	Proforma 2024	% Part.	Variación	% Var
Tributario	299.206.682,38	27,24%	326.524.625,98	33,12%	27.317.943,60	9,13%
No Tributario	799.322.418,41	72,76%	659.247.897,26	66,88%	-140.074.521,15	-17,52%
Total general	1.098.529.100,79	100,00%	985.772.523,24	100,00%	-112.756.577,55	-10,26%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 1



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Comparando el monto codificado del presente ejercicio fiscal con los ingresos de la proforma para el 2024, se plantea una reducción en el presupuesto de menos USD 112.756.577,55, es decir - 10,26%.

INGRESOS TRIBUTARIOS

Los ingresos tributarios constituidos por impuestos, tasas y contribuciones, presenta un incremento del 9,13% con respecto al presupuesto del año 2023.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En los ingresos no tributarios compuestos por rentas patrimoniales, transferencias, aportes, ventas de activos y otros, en relación al codificado del año 2023 muestra una reducción del 17,52% respecto al presupuesto para el año 2024.

Tabla No. 2

Tipo de Ingreso	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Tributario	299.206.682,38	27,24%	326.524.625,98	33,12%	27.317.943,60	9,13%
11 IMPUESTOS	234.920.727,34	21,39%	247.359.285,51	25,09%	12.438.558,17	5,29%
110102 A la Utilidad por la Venta de Predios Urban	28.054.326,34	2,55%	30.734.465,51	3,12%	2.680.139,17	9,55%
110201 A los Predios Urbanos	71.019.616,71	6,46%	77.046.537,00	7,82%	6.026.920,29	8,49%
110202 A los Predios Rurales	4.395.597,13	0,40%	3.827.560,00	0,39%	-568.037,13	-12,92%
110203 A la Inscripción en el Registro de la Propi	261,15	0,00%	0,00	0,00%	-261,15	-100,00%
110205 De Vehículos Motorizados de Transporte Terr	5.225.957,71	0,48%	6.970.661,00	0,71%	1.744.703,29	33,39%
110206 De Alcabalas	27.425.115,24	2,50%	28.895.636,00	2,93%	1.470.520,76	5,36%

Tipo de Ingreso	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
110207 A los Activos Totales	40.959.977,46	3,73%	40.924.161,00	4,15%	-35.816,46	-0,09%
110312 A los Espectáculos Públicos	2.073.834,29	0,19%	2.665.254,00	0,27%	591.419,71	28,52%
110704 Patentes Comerciales, Industriales, Financi	55.766.017,71	5,08%	56.295.011,00	5,71%	528.993,29	0,95%
110710 Al Juego	23,60	0,00%	0,00	0,00%	-23,60	-100,00%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	64.285.955,04	5,85%	79.165.340,47	8,03%	14.879.385,43	23,15%
130102 Acceso a Lugares Públicos	220.000,00	0,02%	233.190,50	0,02%	13.190,50	6,00%
130103 Ocupación de Lugares Públicos	701.879,48	0,06%	905.294,77	0,09%	203.415,29	28,98%
130107 Venta de Bases	5.000,00	0,00%	7.793,35	0,00%	2.793,35	55,87%
130108 Prestación de Servicios	15.999.711,01	1,46%	13.627.455,00	1,38%	-2.372.256,01	-14,83%
130110 Control de Alimentos y de Establecimientos	181,67	0,00%	2,50	0,00%	-179,17	-98,62%
130111 Inscripciones, Registros y Matrículas	360.000,00	0,03%	643.594,80	0,07%	283.594,80	78,78%
130112 Permisos, Licencias y Patentes	204.823,81	0,02%	229.463,90	0,02%	24.640,09	12,03%
130113 Registro Sanitario y Toxicología	4.624,62	0,00%	5,80	0,00%	-4.618,82	-99,87%
130118 Aprobación de Planos e Inspección de Constr	1.331.927,97	0,12%	2.010.020,57	0,20%	678.092,60	50,91%
130128 Patentes de Conservación Minera	40.000,00	0,00%	35.724,55	0,00%	-4.275,45	-10,69%
130199 Otras Tasas	14.924.579,18	1,36%	24.249.431,32	2,46%	9.324.852,14	62,48%
130307 Superficiales Mineros	15.750,00	0,00%	34.206,67	0,00%	18.456,67	117,19%
130308 Regalías Mineras	269.016,95	0,02%	335.000,00	0,03%	65.983,05	24,53%
130399 Otras Concesiones	764.355,71	0,07%	854.156,75	0,09%	89.801,04	11,75%
130407 Repavimentación Urbana	1.953,69	0,00%	0,00	0,00%	-1.953,69	-100,00%
130408 Aceras, Bordillos y Cercas	221,76	0,00%	0,00	0,00%	-221,76	-100,00%
130413 Obras de Regeneración Urbana	4.287,63	0,00%	0,00	0,00%	-4.287,63	-100,00%
130499 Otras Contribuciones	29.437.641,56	2,68%	36.000.000,00	3,65%	6.562.358,44	22,29%
No Tributario	799.322.418,41	72,76%	659.247.897,26	66,88%	-140.074.521,15	-17,52%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	871.500,50	0,08%	2.385.810,00	0,24%	1.514.309,50	173,76%
140204 De Oficina, Didácticos y Publicaciones	871.495,00	0,08%	2.385.810,00	0,24%	1.514.315,00	173,76%
140306 De Correos	1,50	0,00%	0,00	0,00%	-1,50	-100,00%
140399 Otros Servicios Técnicos y Especializados	4,00	0,00%	0,00	0,00%	-4,00	-100,00%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	38.060.556,67	3,46%	23.814.568,37	2,42%	-14.245.988,30	-37,43%
170102 Intereses y Comisiones de Títulos - Valores	1.527.958,63	0,14%	2.413.963,81	0,24%	886.005,18	57,99%
170107 Dividendos de Sociedades y Empresas Privada	362.480,57	0,03%	0,00	0,00%	-362.480,57	-100,00%
170199 Intereses por Otras Operaciones	8.727,92	0,00%	0,00	0,00%	-8.727,92	-100,00%
170202 Edificios, Locales y Residencias	35.000,00	0,00%	27.426,28	0,00%	-7.573,72	-21,64%
170299 Otros Arrendamientos	2.050.000,00	0,19%	7.177.740,00	0,73%	5.127.740,00	250,13%
170301 Tributaria	8.635.047,10	0,79%	492.611,55	0,05%	-8.142.435,55	-94,30%
170401 Tributarias	7.133.687,57	0,65%	1.698.620,69	0,17%	-5.435.066,88	-76,19%
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales	2.358.894,99	0,21%	6.390.779,33	0,65%	4.031.884,34	170,92%
170404 Incumplimientos de Contratos	89.410,00	0,01%	157.763,64	0,02%	68.353,64	76,45%
170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport	15.058.047,39	1,37%	5.455.663,07	0,55%	-9.602.384,32	-63,77%
170499 Otras Multas	801.302,50	0,07%	0,00	0,00%	-801.302,50	-100,00%
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.200.000,00	0,11%	1.480.855,65	0,15%	280.855,65	23,40%
180416 De Excedentes de Empresas Públicas	1.200.000,00	0,11%	1.480.855,65	0,15%	280.855,65	23,40%
19 OTROS INGRESOS	1.155.174,19	0,11%	685.419,01	0,07%	-469.755,18	-40,67%
190101 Ejecución de Garantías	6.500,00	0,00%	11.045,17	0,00%	4.545,17	69,93%
190201 Indemnizaciones por Siniestros	23.300,00	0,00%	0,00	0,00%	-23.300,00	-100,00%
190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad	237.818,14	0,02%	3.641,69	0,00%	-234.176,45	-98,47%
190401 Comisiones	100.000,00	0,01%	101.198,91	0,01%	1.198,91	1,20%
190407 Devolución de disponibilidades	9.000,00	0,00%	0,00	0,00%	-9.000,00	-100,00%
190499 Otros no Especificados	778.556,05	0,07%	569.533,24	0,06%	-209.022,81	-26,85%
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	158.544,99	0,01%	312.481,47	0,03%	153.936,48	97,09%
240105 Vehículos	60.000,00	0,01%	221.239,61	0,02%	161.239,61	268,73%

Tipo de Ingreso	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
240201 Terrenos	98.534,99	0,01%	91.241,86	0,01%	-7.293,13	-7,40%
240202 Edificios, Locales y Residencias	10,00	0,00%	0,00	0,00%	-10,00	-100,00%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	504.570.375,37	45,93%	354.885.057,69	36,00%	-149.685.317,68	-29,67%
280101 Del Presupuesto General del Estado	504.330.375,37	45,91%	354.652.375,37	35,98%	-149.678.000,00	-29,68%
280103 De Empresas Públicas	0,00	0,00%	17.334,21	0,00%	17.334,21	0,00%
280111 De Convenios Legalmente Suscritos	240.000,00	0,02%	79.245,27	0,01%	-160.754,73	-66,98%
280211 Transferencias del Sector Privado no Financ	0,00	0,00%	136.102,84	0,01%	136.102,84	0,00%
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobier	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
37 SALDOS DISPONIBLES	245.806.243,14	22,38%	257.779.345,97	26,15%	11.973.102,83	4,87%
370102 De Fondos de Autogestión	245.806.243,14	22,38%	257.779.345,97	26,15%	11.973.102,83	4,87%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	7.500.023,55	0,68%	17.904.359,10	1,82%	10.404.335,55	138,72%
380101 De Cuentas por Cobrar	4.388.000,51	0,40%	17.904.359,10	1,82%	13.516.358,59	308,03%
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	2.995.655,35	0,27%	0,00	0,00%	-2.995.655,35	-100,00%
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	116.367,69	0,01%	0,00	0,00%	-116.367,69	-100,00%
Total general	1.098.529.100,79	100,00%	985.772.523,24	100,00%	-112.756.577,55	-10,26%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Ingresos por clasificación económica

A continuación, se presenta el resumen de los ingresos contemplados en la Proforma Presupuestaria 2024 por clasificación económica.

Tabla No. 3

Clasificación Económica	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Corriente	340.493.913,74	31,00%	354.891.279,01	36,00%	14.397.365,27	4,23%
Capital	504.728.920,36	45,95%	355.197.539,16	36,03%	-149.531.381,20	-29,63%
Financiamiento	253.306.266,69	23,06%	275.683.705,07	27,97%	22.377.438,38	8,83%
Total general	1.098.529.100,79	100,00%	985.772.523,24	100,00%	-112.756.577,55	-10,26%

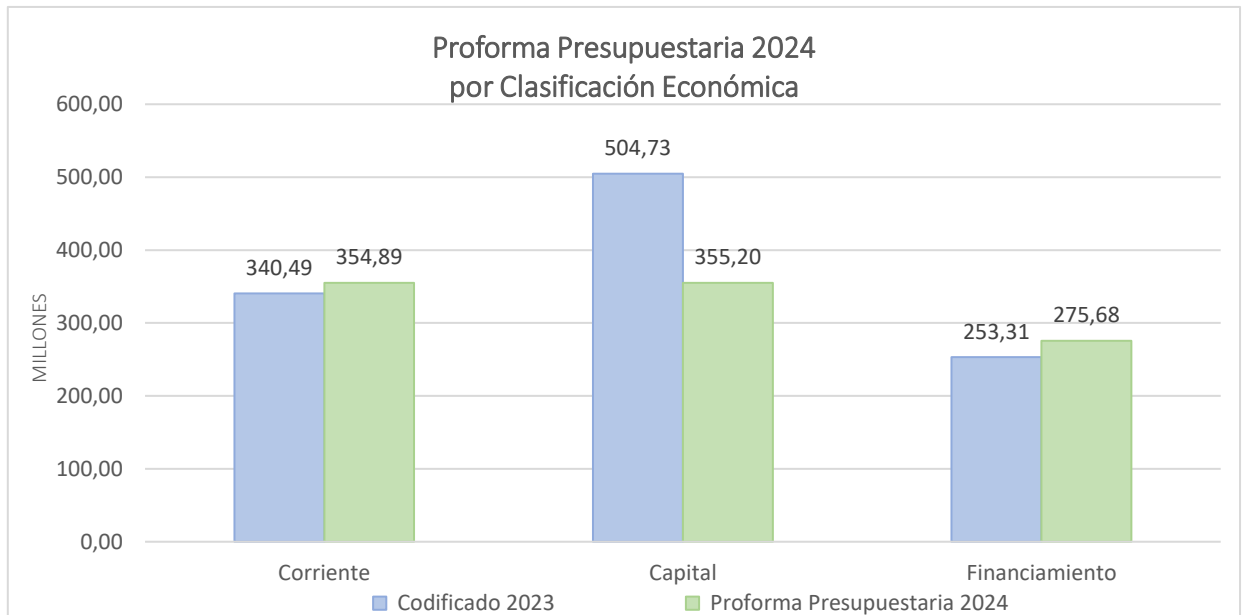
Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Los ingresos de corriente, capital y de financiamiento tienen una participación sobre los ingresos totales contemplados en la Proforma del 2024, del 36%; 36,03% y 27,97%, respectivamente.

Haciendo un análisis de los ingresos para el 2024 según su clasificación económica en relación al Codificado del año 2023, los Ingresos de corriente, capital y financiamiento presentan una variación en 4,23%, -29,63% y 8,83%, respectivamente lo que representa una disminución total de USD 112.756.577,55. La variación a la baja del 29,63% de los ingresos de capital se ocasiona por el cruce de deuda contemplado en el presupuesto de 2023.

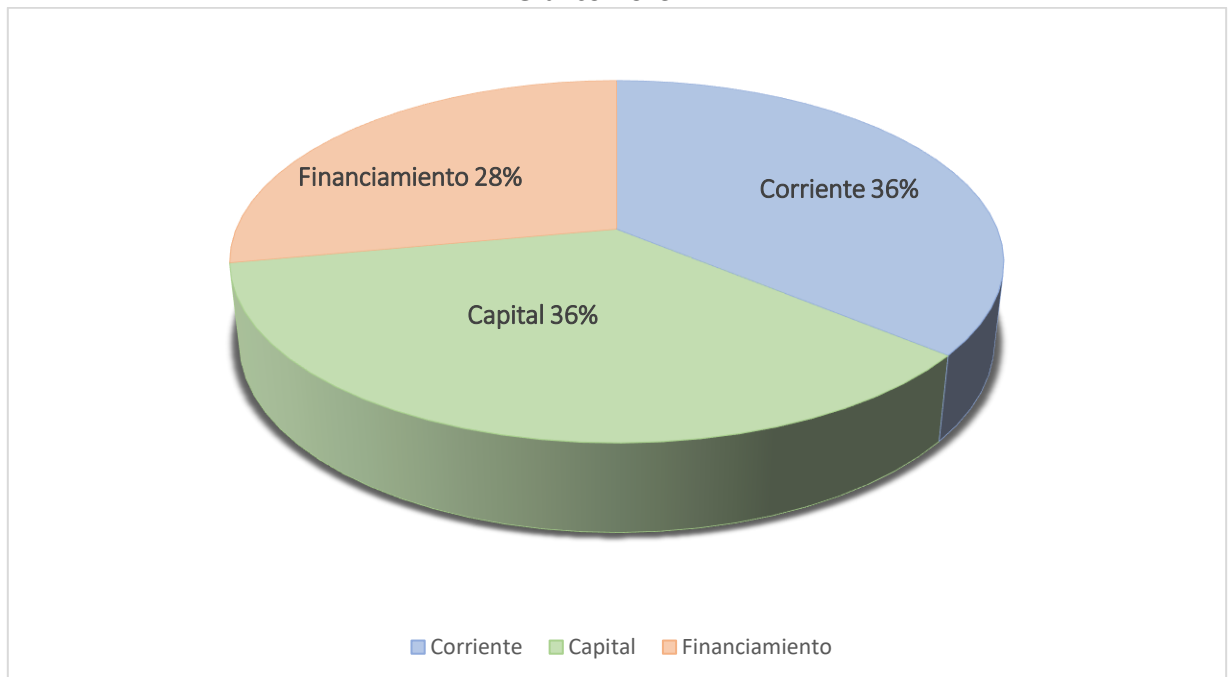
Gráfico No. 2



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 3



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

A continuación, se analiza cada uno de los tipos de Ingresos desglosado por los rubros que lo conforman.

1. INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes están conformados por impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes y servicios de consumo, rentas de inversiones, multas tributarias y no tributarias, transferencias, donaciones y otros ingresos.

Como se muestra en la siguiente tabla, este tipo de ingresos presenta un incremento de USD 14.397.365,27; en relación al codificado del 2023.

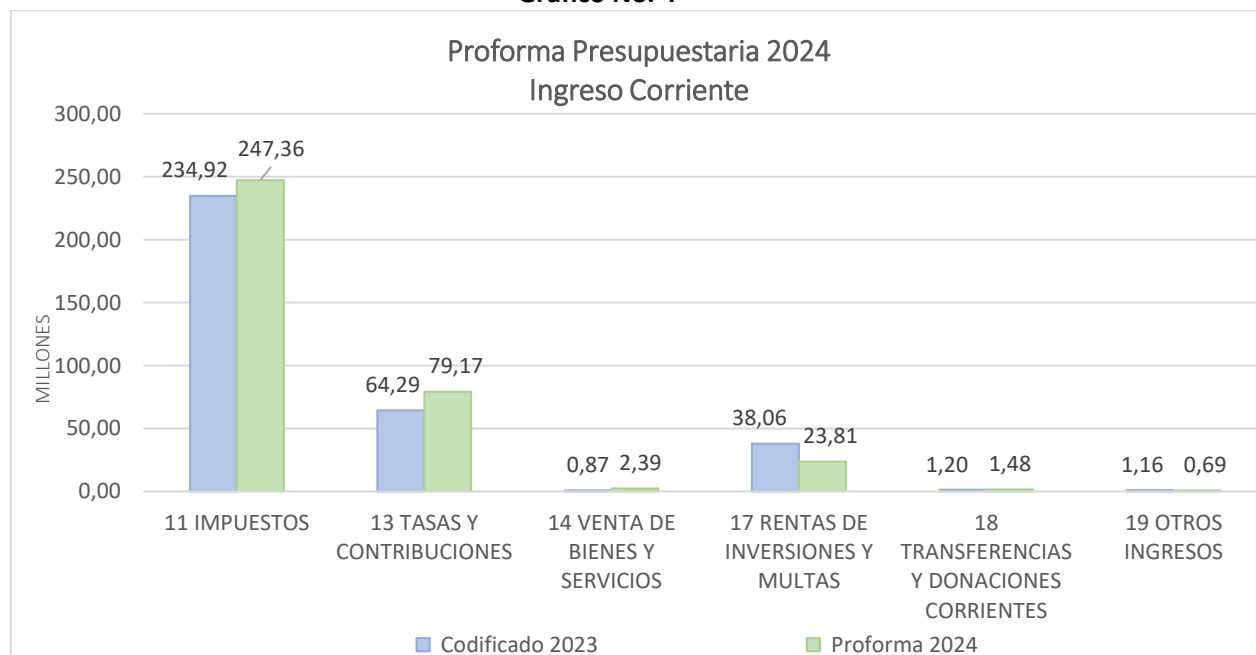
Tabla No. 4

Clasificación Económica	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Corriente	340.493.913,74	31,00%	354.891.279,01	36,00%	14.397.365,27	4,23%
11 IMPUESTOS	234.920.727,34	21,39%	247.359.285,51	25,09%	12.438.558,17	5,29%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	64.285.955,04	5,85%	79.165.340,47	8,03%	14.879.385,43	23,15%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	871.500,50	0,08%	2.385.810,00	0,24%	1.514.309,50	173,76%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	38.060.556,67	3,46%	23.814.568,37	2,42%	-14.245.988,30	-37,43%
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.200.000,00	0,11%	1.480.855,65	0,15%	280.855,65	23,40%
19 OTROS INGRESOS	1.155.174,19	0,11%	685.419,01	0,07%	-469.755,18	-40,67%
Total general	340.493.913,74	31,00%	354.891.279,01	36,00%	14.397.365,27	4,23%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 4



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

En la tabla 5, se presenta el detalle de las partidas presupuestarias de los ingresos corrientes para la Proforma 2024, clasificadas en impuestos, tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios, rentas de inversiones y multas, transferencias y donaciones corrientes, y otros ingresos.

Tabla No. 5

Clasificación Económica	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Corriente						
11 IMPUESTOS	234.920.727,34	21,39%	247.359.285,51	25,09%	12.438.558,17	5,29%
110102 A la Utilidad por la Venta de Predios Urban	28.054.326,34	2,55%	30.734.465,51	3,12%	2.680.139,17	9,55%
110201 A los Predios Urbanos	71.019.616,71	6,46%	77.046.537,00	7,82%	6.026.920,29	8,49%
110202 A los Predios Rurales	4.395.597,13	0,40%	3.827.560,00	0,39%	-568.037,13	-12,92%
110203 A la Inscripción en el Registro de la Propi	261,15	0,00%	0,00	0,00%	-261,15	-100,00%
110205 De Vehículos Motorizados de Transporte Terr	5.225.957,71	0,48%	6.970.661,00	0,71%	1.744.703,29	33,39%
110206 De Alcabalas	27.425.115,24	2,50%	28.895.636,00	2,93%	1.470.520,76	5,36%
110207 A los Activos Totales	40.959.977,46	3,73%	40.924.161,00	4,15%	-35.816,46	-0,09%
110312 A los Espectáculos Públicos	2.073.834,29	0,19%	2.665.254,00	0,27%	591.419,71	28,52%
110704 Patentes Comerciales, Industriales, Financi	55.766.017,71	5,08%	56.295.011,00	5,71%	528.993,29	0,95%
110710 Al Juego	23,60	0,00%	0,00	0,00%	-23,60	-100,00%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	64.285.955,04	5,85%	79.165.340,47	8,03%	14.879.385,43	23,15%
130102 Acceso a Lugares Públicos	220.000,00	0,02%	233.190,50	0,02%	13.190,50	6,00%
130103 Ocupación de Lugares Públicos	701.879,48	0,06%	905.294,77	0,09%	203.415,29	28,98%
130107 Venta de Bases	5.000,00	0,00%	7.793,35	0,00%	2.793,35	55,87%
130108 Prestación de Servicios	15.999.711,01	1,46%	13.627.455,00	1,38%	-2.372.256,01	-14,83%
130110 Control de Alimentos y de Establecimientos	181,67	0,00%	2,50	0,00%	-179,17	-98,62%
130111 Inscripciones, Registros y Matrículas	360.000,00	0,03%	643.594,80	0,07%	283.594,80	78,78%
130112 Permisos, Licencias y Patentes	204.823,81	0,02%	229.463,90	0,02%	24.640,09	12,03%
130113 Registro Sanitario y Toxicología	4.624,62	0,00%	5,80	0,00%	-4.618,82	-99,87%
130118 Aprobación de Planos e Inspección de Constr	1.331.927,97	0,12%	2.010.020,57	0,20%	678.092,60	50,91%
130128 Patentes de Conservación Minera	40.000,00	0,00%	35.724,55	0,00%	-4.275,45	-10,69%
130199 Otras Tasas	14.924.579,18	1,36%	24.249.431,32	2,46%	9.324.852,14	62,48%
130307 Superficiales Mineros	15.750,00	0,00%	34.206,67	0,00%	18.456,67	117,19%
130308 Regalías Mineras	269.016,95	0,02%	335.000,00	0,03%	65.983,05	24,53%
130399 Otras Concesiones	764.355,71	0,07%	854.156,75	0,09%	89.801,04	11,75%
130407 Repavimentación Urbana	1.953,69	0,00%	0,00	0,00%	-1.953,69	-100,00%
130408 Aceras, Bordillos y Cercas	221,76	0,00%	0,00	0,00%	-221,76	-100,00%
130413 Obras de Regeneración Urbana	4.287,63	0,00%	0,00	0,00%	-4.287,63	-100,00%
130499 Otras Contribuciones	29.437.641,56	2,68%	36.000.000,00	3,65%	6.562.358,44	22,29%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	871.500,50	0,08%	2.385.810,00	0,24%	1.514.309,50	173,76%
140204 De Oficina, Didácticos y Publicaciones	871.495,00	0,08%	2.385.810,00	0,24%	1.514.315,00	173,76%
140306 De Correos	1,50	0,00%	0,00	0,00%	-1,50	-100,00%
140399 Otros Servicios Técnicos y Especializados	4,00	0,00%	0,00	0,00%	-4,00	-100,00%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	38.060.556,67	3,46%	23.814.568,37	2,42%	-14.245.988,30	-37,43%
170102 Intereses y Comisiones de Títulos - Valores	1.527.958,63	0,14%	2.413.963,81	0,24%	886.005,18	57,99%
170107 Dividendos de Sociedades y Empresas Privada	362.480,57	0,03%	0,00	0,00%	-362.480,57	-100,00%
170199 Intereses por Otras Operaciones	8.727,92	0,00%	0,00	0,00%	-8.727,92	-100,00%
170202 Edificios, Locales y Residencias	35.000,00	0,00%	27.426,28	0,00%	-7.573,72	-21,64%
170299 Otros Arrendamientos	2.050.000,00	0,19%	7.177.740,00	0,73%	5.127.740,00	250,13%
170301 Tributaria	8.635.047,10	0,79%	492.611,55	0,05%	-8.142.435,55	-94,30%
170401 Tributarias	7.133.687,57	0,65%	1.698.620,69	0,17%	-5.435.066,88	-76,19%
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales	2.358.894,99	0,21%	6.390.779,33	0,65%	4.031.884,34	170,92%
170404 Incumplimientos de Contratos	89.410,00	0,01%	157.763,64	0,02%	68.353,64	76,45%
170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport	15.058.047,39	1,37%	5.455.663,07	0,55%	-9.602.384,32	-63,77%
170499 Otras Multas	801.302,50	0,07%	0,00	0,00%	-801.302,50	-100,00%

Clasificación Económica	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.200.000,00	0,11%	1.480.855,65	0,15%	280.855,65	23,40%
180416 De Excedentes de Empresas Públicas	1.200.000,00	0,11%	1.480.855,65	0,15%	280.855,65	23,40%
19 OTROS INGRESOS	1.155.174,19	0,11%	685.419,01	0,07%	-469.755,18	-40,67%
190101 Ejecución de Garantías	6.500,00	0,00%	11.045,17	0,00%	4.545,17	69,93%
190201 Indemnizaciones por Siniestros	23.300,00	0,00%	0,00	0,00%	-23.300,00	-100,00%
190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamados	237.818,14	0,02%	3.641,69	0,00%	-234.176,45	-98,47%
190401 Comisiones	100.000,00	0,01%	101.198,91	0,01%	1.198,91	1,20%
190407 Devolución de disponibilidades	9.000,00	0,00%	0,00	0,00%	-9.000,00	-100,00%
190499 Otros no Especificados	778.556,05	0,07%	569.533,24	0,06%	-209.022,81	-26,85%
Total general	340.493.913,74	31,00%	354.891.279,01	36,00%	14.397.365,27	4,23%

Fuente: Sistema Sipari
 Elaborado: Unidad de Presupuesto

En la Proforma 2024 del GAD DMQ, los ingresos percibidos por impuestos representan el 25,09% del total de Ingresos del GAD DMQ, por lo que se analizan a continuación los más representativos presupuestariamente.

Ingresos Tributarios

Compuestos por: impuestos, tasas y contribuciones que constituyen fuentes de obligación tributaria municipal, mediante las cuales se cobran tributos para el financiamiento de los servicios metropolitanos, los cuales van en beneficio de la comunidad; ingresos que se obtienen de personas naturales y de las sociedades, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, provenientes del derecho de cobro a los contribuyentes, sin que exista una contraprestación directa, divisible y cuantificable en forma de bienes o servicios.

Los más representativos son los siguientes:

Ingresos por Impuestos

Impuesto a la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos

Este impuesto se grava a las personas naturales o jurídicas por la utilidad generada en la venta de predios ubicados dentro de las zonas urbanas de la jurisdicción municipal.

En la proforma 2024 se ha considerado recaudar USD 30.734.465,51 lo que es un incremento de USD 2.680.139,17, respecto al presupuesto codificado del 2023 representa el 9,55%.

Ingresos a los Vehículos Motorizados

Para el ejercicio económico 2024 se plantea alcanzar una recaudación de USD 6.970.661,00 en la cual se evidencia un incremento de USD 1.744.703,29 que representa el 33,39% con respecto al codificado para el ejercicio 2023.

Impuesto a las Alcabalas

Son objeto del impuesto a las alcabalas los actos jurídicos que contengan el traspaso de dominio de bienes inmuebles; este impuesto representa dentro de la proforma 2024 el 2,93% de los Ingresos

Corrientes, por el valor de USD 28.895.636,00 es decir, un incremento del USD 1.470.520,76 que representa el 5,36% en relación al codificado 2023.

Impuesto a los Activos Totales

Contempla el cobro que realizan las municipalidades y distritos metropolitanos en la cual tengan domicilio o sucursales los comerciantes, industriales, financieros, así como los que ejerzan cualquier actividad de orden económico, correspondiendo al 1.5 por mil de los activos totales.

En la Proforma 2024, la estimación asciende a USD 40.924.161,00, que es el 4,15% de participación de los Ingresos totales del GAD DMQ, y, por lo tanto, una reducción del -0,09% con respecto al codificado del ejercicio 2023.

Impuesto a las Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios

Las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o con establecimiento en la respectiva jurisdicción municipal o metropolitana que ejerzan permanentemente actividades comerciales, industriales financieras inmobiliarias y profesionales, están obligadas a obtener la patente y pagar el impuesto anual.

En la presente proforma presupuestaria el estimado de ingresos por este concepto, asciende a USD 56.295.011,00 con un 5,71% de participación en los ingresos totales del GAD DMQ, lo que representa un 0,95% de incremento para el año 2024.

Ingresos por Tasas y Contribuciones

Las tasas serán reguladas mediante ordenanzas, cuya iniciativa es privativa del Alcalde municipal o metropolitano, tramitada y aprobada por el respectivo Concejo.

Este rubro en Proforma 2024 asciende a USD 79.165.340,47 que representa el 8,03% del total de los ingresos totales del GAD DMQ.

Tasas por Prestaciones de Servicios

Es el valor que se cobra por la revisión vehicular de automotores livianos y pesados, buses, busetas, motos y taxis; este cobro se lo efectúa a través del SRI y contempla un valor fijo por vehículo, para el año 2024 se proyecta un monto de USD 13.627.455,00, con una participación del 1,38% en los ingresos totales del GAD DMQ y una variación del -14,83% frente al codificado del 2023.

Otras Tasas

En este rubro se engloba el pago por la inscripción y cancelación de gravámenes y certificados. Se proyecta un ingreso de USD 24.249.431,32 para el año 2024, originado en la aplicación de la Ordenanza 119 referente a la Publicidad Exterior y, la aplicación de la Licencia Metropolitana

Urbanística de Publicidad exterior LMU41, lo que representa el 2,46% de participación en los ingresos totales del GAD DMQ y una variación del 62,48% frente al codificado 2023.

Otras Contribuciones

El sujeto activo de la contribución especial es la municipalidad o distrito metropolitano en cuya jurisdicción se ejecuta la obra, sin perjuicio de lo dispuesto en el COOTAD.

Los sujetos pasivos de la contribución especial, son los propietarios de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la obra pública.

Se ha contemplado una recaudación de USD 36.000.000,00 para el ejercicio 2024, que representa el 3,65% en el total de los ingresos totales del GAD DMQ con una variación frente al 2023 del 22,29%.

Ingresos No Tributarios

Venta de Bienes y Servicios

En este rubro se encuentra la venta del sticker de revisión técnica vehicular en el distrito metropolitano.

Se ha considerado una recaudación de USD 2.385.810,00 para el año 2024, que representa el 0,24% en el total de los ingresos totales del GAD DMQ, y de acuerdo al oficio No. GADDMQ-AMT-2023-1202-0 remitido por la Agencia Metropolitana de Tránsito.

Renta de Inversiones y Multas

Para este otro rubro como parte de los Ingresos corrientes en la Proforma 2024, se contempla un ingreso de USD 23.814.568,37 que representa el 2,42% de los ingresos totales del GAD DMQ; y corresponden a los ingresos provenientes del uso y servicio de la propiedad, sea de títulos, valores o bienes físicos, los intereses por mora y multas generados por el incumplimiento de obligaciones legalmente definidas dentro de las cuales constan las infracciones por ordenanzas municipales.

Dentro de este subgrupo se encuentra la recaudación la Agencia Metropolitana de Control remitió mediante oficio No. GADDMQ-AMC-DAF-2023-1254-O la proyección de ingresos del rubro "Infracción a Ordenanzas Municipales" con un valor estimado para el 2024 de USD 6.390.779,33, lo cual representa el 0,65% del total de los ingresos del GAD DMQ.

Y, la recaudación de multas por las infracciones de la Ley de Tránsito, determinadas por el mecanismo de fotomultas y fotoradares, lo cual permite un mejor control de los infractores de tránsito que inciden directamente en el cobro de estas sanciones, cuyo monto es de USD 5.455.663,07, es decir, el 0,55% del total de los ingresos del GAD DMQ, de acuerdo al oficio No. GADDMQ-AMT-2023-1202-0 remitido por la Agencia Metropolitana de Tránsito.

2. INGRESOS DE CAPITAL

Según oficio No. GADDMQ-DMGBI-2023-2768-O la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles señala "(...) me permito comunicar señora Directora, que esta dependencia metropolitana no tiene previsto realizar trámites de venta y/o remate de bienes inmuebles de propiedad municipal."

Además, dentro de este grupo se ha contemplado el monto de USD 354.652.375,37 por las transferencias provenientes del Gobierno Nacional conforme lo dispone el COOTAD, y los Acuerdos Ministeriales que ha emitido el Ministerio de Economía y Finanzas en el 2023, con los respectivos cálculos de las asignaciones a los GAD por concepto del Modelo de Equidad Territorial y la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

Tabla Nro. 6

Transferencia Gobierno Central Año 2024	
Modelo de Equidad Territorial	329.652.375,37
Competencia de Transporte	25.000.000,00
Total	354.652.375,37

Fuente: MEF

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Tabla No. 7

Clasificación Económica	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Capital						
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	158.544,99	0,01%	312.481,47	0,03%	153.936,48	97,09%
240105 Vehículos	60.000,00	0,01%	221.239,61	0,02%	161.239,61	268,73%
240201 Terrenos	98.534,99	0,01%	91.241,86	0,01%	-7.293,13	-7,40%
240202 Edificios, Locales y Residencias	10,00	0,00%	0,00	0,00%	-10,00	-100,00%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	504.570.375,37	45,93%	354.885.057,69	36,00%	-149.685.317,68	-29,67%
280101 Del Presupuesto General del Estado	504.330.375,37	45,91%	354.652.375,37	35,98%	-149.678.000,00	-29,68%
280103 De Empresas Públicas	0,00	0,00%	17.334,21	0,00%	17.334,21	0,00%
280111 De Convenios Legalmente Suscritos	240.000,00	0,02%	79.245,27	0,01%	-160.754,73	-66,98%
280211 Transferencias del Sector Privado no Financ	0,00	0,00%	136.102,84	0,01%	136.102,84	0,00%
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total general	504.728.920,36	45,95%	355.197.539,16	36,03%	-149.531.381,20	-29,63%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 5



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

3. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

Los ingresos de financiamiento corresponden a aquellos que representan fuentes adicionales por cuentas por cobrar y disponibilidades de saldos.

En la proforma 2024 este grupo de ingresos por financiamiento público, asciende a USD 275.683.705,07 de los cuales la recuperación de la cartera vencida asciende a USD 17.904.359,10 que representa el 1,82% de la participación de los ingresos totales del GAD DMQ. Este incremento corresponde al análisis realizado por Unidad de Coactivas y Unidad de Gestión Persuasiva y Cobranzas que fueron remitidos con memorandos No. GADDMQ-DMF-T-DC-2023-2200-M y GADDMQ-DMF-T-UGPC-2023-0085-M.

Como se puede observar, en el saldo caja bancos existe una participación del 26,15% de los ingresos del GAD DMQ el cual corresponde al valor de USD 257.779.345,97, que se detalla de: saldos disponibles de caja bancos del GADDMQ USD 257.511.300,55 y saldo de Fideicomiso rehabilitación vivienda áreas verdes por un valor de USD 268.045,42 solicitado por el IMP mediante oficio No. GADDMQ-IMP-2023-1691-O.

El presente informe no contempla la información correspondiente a los espacios presupuestarios de anticipos no devengados de las Dependencias.

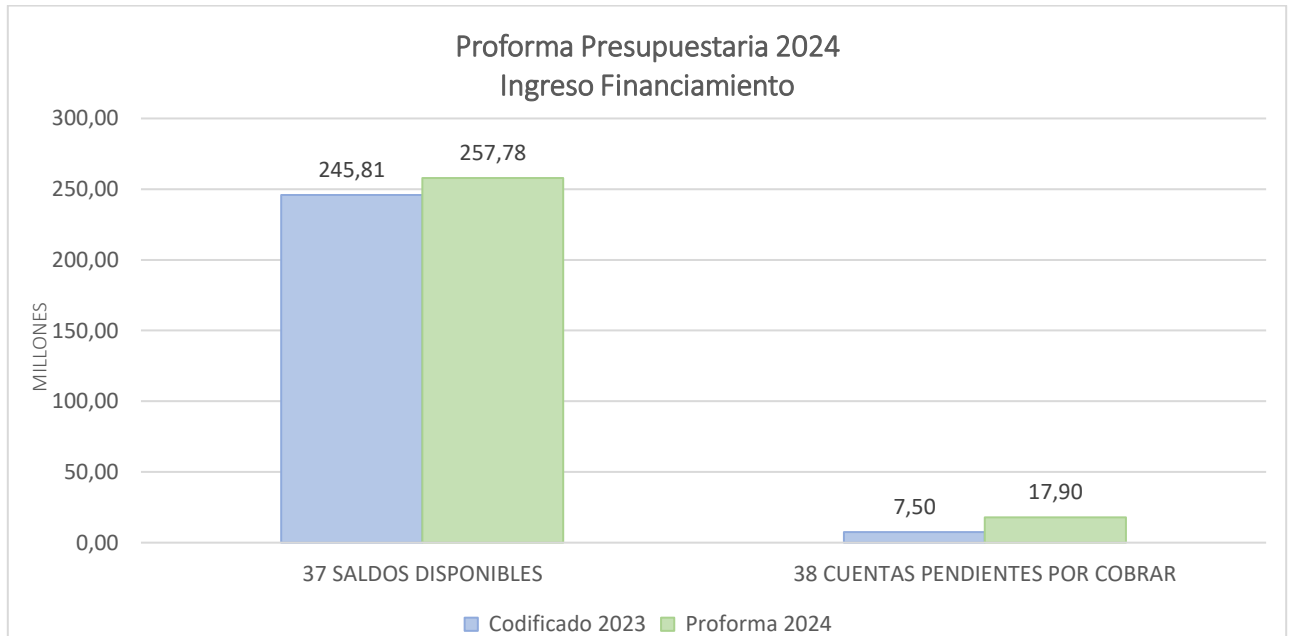
Tabla No. 8

Clasificación Económica	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Financiamiento						
37 SALDOS DISPONIBLES	245.806.243,14	22,38%	257.779.345,97	26,15%	11.973.102,83	4,87%
370102 De Fondos de Autogestión	245.806.243,14	22,38%	257.779.345,97	26,15%	11.973.102,83	4,87%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	7.500.023,55	0,68%	17.904.359,10	1,82%	10.404.335,55	138,72%
380101 De Cuentas por Cobrar	4.388.000,51	0,40%	17.904.359,10	1,82%	13.516.358,59	308,03%
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	2.995.655,35	0,27%	0,00	0,00%	-2.995.655,35	-100,00%
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	116.367,69	0,01%	0,00	0,00%	-116.367,69	-100,00%
Total general	253.306.266,69	23,06%	275.683.705,07	27,97%	22.377.438,38	8,83%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 6



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

PROYECTO METRO DE QUITO

La estimación de los ingresos del Proyecto Primera Línea del Metro de Quito (PPLMQ) para la Proforma del Presupuesto del 2024, fue remitida por la Secretaría de Movilidad mediante oficio No. SM-2023-2715-O de 13 de octubre de 2023, en el cual manifiesta:

“En cumplimiento a los lineamientos emitidos para elaboración de proforma 2024, como Secretaría de Movilidad, se procede a remitir los informes del Proyecto Primera Línea del Metro, los mismos que fueron enviados a través de Oficio Nro. EPMMQ-DPCG-2023-0042-O por parte de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.”

Los valores considerados para proforma se detallan a continuación:

Tabla No. 9

Tipo de Ingreso	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Empréstitos	19.903.784,97	1,81%	1.195.423,44	0,12%	-18.708.361,53	-93,99%
No Tributario	61.328.532,48	5,58%	0,00	0,00%	-61.328.532,48	-100,00%
Total general	81.232.317,45	7,39%	1.195.423,44	0,12%	-80.036.894,01	-98,53%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

La proforma 2024 contempla para el PPLMQ un decremento en el presupuesto de USD - 80.036.894,01, es decir el 98,53% en relación al codificado del presupuesto 2023, donde los ingresos por empréstitos representan el 0,12% de los ingresos totales.

En la siguiente tabla, se muestra la estimación de los ingresos del proyecto para la Proforma del ejercicio 2024, por grupo de ingresos.

Tabla No. 10

Tipo de Ingreso	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	8.652.389,64	0,79%	0,00	0,00%	-8.652.389,64	-100,00%
37 SALDOS DISPONIBLES	11.251.395,33	1,02%	1.195.423,44	0,12%	-10.055.971,89	-89,38%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	61.328.532,48	5,58%	0,00	0,00%	-61.328.532,48	-100,00%
Total general	81.232.317,45	7,39%	1.195.423,44	0,12%	-80.036.894,01	-98,53%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

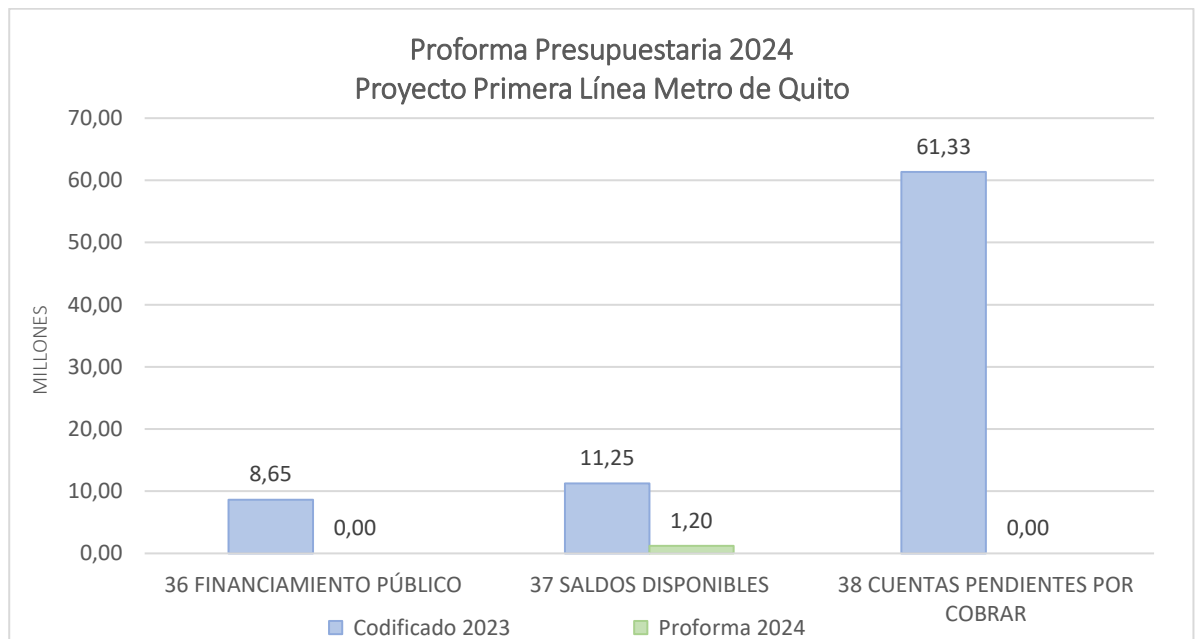
En la tabla 11 se detallan los rubros que componen el grupo de ingresos contemplados para el 2024 en el PPLMQ, en donde el valor de USD 1.195.423,44 de los saldos disponibles por préstamos representa el 0,12% de los ingresos totales.

Tabla No. 11

Tipo de Ingreso	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Financiamiento						
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	8.652.389,64	0,79%	0,00	0,00%	-8.652.389,64	-100,00%
360301 De Organismos Multilaterales	8.652.389,64	0,79%	0,00	0,00%	-8.652.389,64	-100,00%
37 SALDOS DISPONIBLES	11.251.395,33	1,02%	1.195.423,44	0,12%	-10.055.971,89	-89,38%
370104 De Préstamos	11.251.395,33	1,02%	1.195.423,44	0,12%	-10.055.971,89	-89,38%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	61.328.532,48	5,58%	0,00	0,00%	-61.328.532,48	-100,00%
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	19.036.669,61	1,73%	0,00	0,00%	-19.036.669,61	-100,00%
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	42.291.862,87	3,85%	0,00	0,00%	-42.291.862,87	-100,00%
Total general	81.232.317,45	7,39%	1.195.423,44	0,12%	-80.036.894,01	-98,53%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 7


Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

A, continuación, se presenta el resumen de los ingresos del Proyecto Primera Línea del Metro de Quito (en adelante PPLMQ) contemplados en la Proforma Presupuestaria 2024, por clasificación económica.

Donde, los Ingresos de financiamiento aportan a la proforma 2024 de este proyecto.

Tabla No. 12

Clase Económica	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
Financiamiento	81.232.317,45	7,39%	1.195.423,44	0,12%	-80.036.894,01	-98,53%
Total general	81.232.317,45	7,39%	1.195.423,44	0,12%	-80.036.894,01	-98,53%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

PROYECTO METRO DE QUITO (FUENTES)

El presente cuadro resume el origen de los ingresos proyectados para el ejercicio 2024 destinados al PPLMQ, presentando en la proforma 2024, un valor de USD 1.195.423,44, más un aporte del GAD DMQ al proyecto de USD 46.967.493,38, con este valor el presupuesto para el PPLMQ para el 2024 asciende a USD 48.162.916,82, en función a lo solicitado por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito a través de la Secretaría de Movilidad, según oficio No. SM-2023-2715-O de 13 de octubre de 2023, y los respectivos anexos, que forma parte del presente informe:

**Tabla No. 13
Fuentes**
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO
PROFORMA PROGRAMACIÓN AÑO 2024**

INGRESO					
PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		Municipio		Externos	
	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Fiscalización	-	10.075.909,58	-	10.075.909,58
	Aporte Municipal		10.075.909,58		10.075.909,58
	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Gerenciamiento Proyecto	-	4.704.574,56	-	4.704.574,56
	Aporte Municipal		4.704.574,56		4.704.574,56
	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	-	-	904.477,32	904.477,32
370104	De Préstamos			904.477,32	904.477,32
	Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	-	290.026,12	290.026,12
370104	De Préstamos			290.026,12	290.026,12
	Obras de Infraestructura	7.306.864,93	40.398.812,53	5.638.905,33	53.344.582,79
	Aporte Municipal		32.187.009,24		32.187.009,24
	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas Construcción de Obras.	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55
380108	Contrato Consorcio Obra Civil-Electromecánica	-	6.751.199,13	-	6.751.199,13
	Hitos pagados por equipos electromecánicos	7.306.864,93	1.460.604,16	5.638.905,33	14.406.374,42
	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-	-	920,00	920,00
370104	De Préstamos			920,00	920,00

RESUMEN POR PARTIDAS					
PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		Municipio		Externos	
	Aporte Municipal	-	48.987.493,38	-	48.987.493,38
370104	De Préstamos	-	-	1.195.423,44	1.195.423,44
380108	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas Construcción de Obras.	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55
	TOTAL INGRESOS	7.306.864,93	55.179.296,67	6.834.328,77	69.320.490,37

Elaborado por:


 Firmado electrónicamente por:
ALICIA MONSERRAT
MONTESDOCA TORRES

 Alicia Monserrat Montesdoca
Profesional 3 de Contabilidad
Gestión de Financiamiento

Revisado por:


 Firmado electrónicamente por:
MONICA ELIZABETH
MORAN GARNICA

 Mónica Elizabeth Morán
Directora Financiera

 Fuente: Secretaría de Movilidad /Empresa Metro de Quito
Elaborado: Empresa Metro de Quito

A continuación, se presenta un cuadro resumen de la Proforma Presupuestaria 2024 del GAD DMQ y el PPLMQ:

Tabla No. 14

Detalle	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part.	Variación	% Var
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	1.098.529.100,79	93,11%	985.772.523,24	99,88%	-112.756.577,55	-10,26%
Proyecto Primera Línea Metro de Quito	81.232.317,45	6,89%	1.195.423,44	0,12%	-80.036.894,01	-98,53%
Total general	1.179.761.418,24	100,00%	986.967.946,68	100,00%	-192.793.471,56	-16,34%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Tabla No. 15

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Proforma 2024	% Part.
Tributarios	326.524.625,98	33,08%
11 IMPUESTOS	247.359.285,51	25,06%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	79.165.340,47	8,02%
No Tributarios	659.247.897,26	66,80%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.385.810,00	0,24%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	23.814.568,37	2,41%
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.480.855,65	0,15%
19 OTROS INGRESOS	685.419,01	0,07%
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	312.481,47	0,03%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	354.885.057,69	35,96%
37 SALDOS DISPONIBLES	257.779.345,97	26,12%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	17.904.359,10	1,81%
Proyecto Primera Línea Metro de Quito		
Empréstitos	1.195.423,44	0,12%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0,00	0,00%
37 SALDOS DISPONIBLES	1.195.423,44	0,12%
No Tributarios	0,00	0,00%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	0,00	0,00%
Total general	986.967.946,68	100,00%

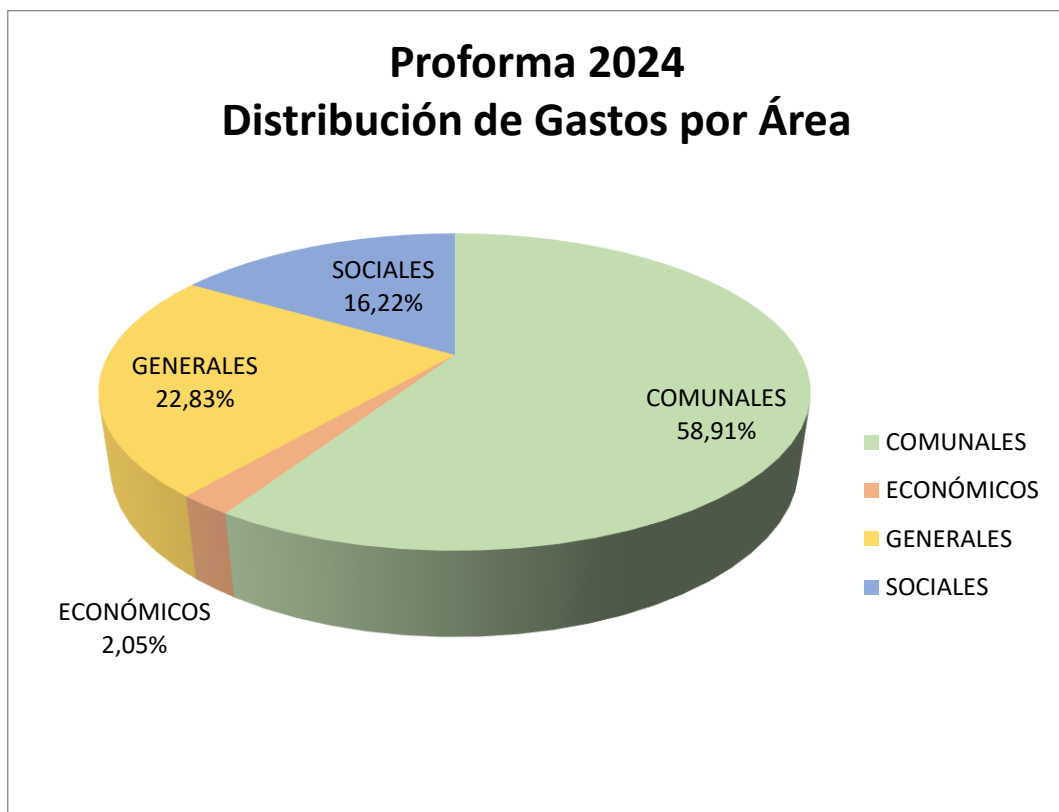
Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

3.2. INFORME DE GASTOS

Consecuentemente con los ingresos, la proforma 2024 contempla los gastos debidamente distribuidos por áreas, siendo estas: comunales, generales, sociales y económicos con el 58,91%, 22,83%, 16,22% y 2,05% respectivamente.

Gráfico No. 8



El análisis comparativo entre el codificado a septiembre 2023 y la proforma 2024 muestra las variaciones en función de las áreas y sectores que cuenta la municipalidad conforme su estructura programática y la misión a cumplir.

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR ÁREAS**

Área - Sector	Codificado 2023	% Participación	Proforma 2024	% Participación	Variación	% Variación
COMUNALES	645.241.967,66	54,69%	581.417.770,10	58,91%	-63.824.197,56	-9,89%
ECONÓMICOS	25.134.250,99	2,13%	20.208.333,78	2,05%	-4.925.917,21	-19,60%
GENERALES	361.638.782,05	30,65%	225.301.012,57	22,83%	-136.337.769,48	-37,70%
SOCIALES	147.746.417,54	12,52%	160.040.830,23	16,22%	12.294.412,69	8,32%
Total general	1.179.761.418,24	100,00%	986.967.946,68	100,00%	-192.793.471,56	-16,34%

El área comunal muestra una variación de USD -63.824.197,56 frente al presupuesto 2023, que represente el 9,89%, el área económicos refleja una disminución del 19,60%, mientras que el área social un incremento del 8,32%. En el área general refleja una disminución del 37,70% con un valor de USD -136.337.769,48 respecto al codificado 2023, ya que en el 2024 no se considera el espacio de asunción de deuda del crédito ICO/España/Equipo/ Herram. Taller Metro con el Ministerio de Economía y Finanzas.

El presupuesto de gastos para la proforma 2024 se desglosa en los siguientes: i) Gastos de Personal, ii) gastos Administrativos e iii) Inversiones.

A efecto de análisis de variación en los gastos, se muestra la participación del presupuesto por área y sector de acuerdo al cuadro comparativo de gastos presupuesto 2023 – proforma 2024:

Tabla No. 17

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
COMPARATIVO DE GASTOS PRESUPUESTO 2023 - PROFORMA 2024**

Área - Sector	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
COMUNALES	645.241.967,66	54,69%	581.417.770,10	58,91%	-63.824.197,56	-9,89%
AMBIENTE	35.900.966,80	3,04%	28.704.524,92	2,91%	-7.196.441,88	-20,05%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	85.163.891,77	7,22%	66.788.716,99	6,77%	-18.375.174,78	-21,58%
MOVILIDAD	457.090.768,96	38,74%	417.290.048,56	42,28%	-39.800.720,40	-8,71%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.091.324,41	2,72%	32.091.871,58	3,25%	547,17	0,00%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	34.995.015,72	2,97%	36.542.608,05	3,70%	1.547.592,33	4,42%
ECONÓMICOS	25.134.250,99	2,13%	20.208.333,78	2,05%	-4.925.917,21	-19,60%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	11.322.024,74	0,96%	9.414.982,07	0,95%	-1.907.042,67	-16,84%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	13.812.226,25	1,17%	10.793.351,71	1,09%	-3.018.874,54	-21,86%
GENERALES	361.638.782,05	30,65%	225.301.012,57	22,83%	-136.337.769,48	-37,70%
ADMINISTRACION GENERAL	325.733.475,83	27,61%	182.373.092,96	18,48%	-143.360.382,87	-44,01%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	9.480.838,81	0,80%	10.045.871,71	1,02%	565.032,90	5,96%
COMUNICACION	4.419.650,83	0,37%	5.948.877,92	0,60%	1.529.227,09	34,60%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12.507.545,89	1,06%	12.791.042,14	1,30%	283.496,25	2,27%

Área - Sector	Codificado 2023	% Part	Proforma 2024	% Part	Variación	% Var
PLANIFICACION	1.827.676,00	0,15%	1.772.579,26	0,18%	-55.096,74	-3,01%
TECNOLOGÍA	7.669.594,69	0,65%	12.369.548,58	1,25%	4.699.953,89	61,28%
SOCIALES	147.746.417,54	12,52%	160.040.830,23	16,22%	12.294.412,69	8,32%
CULTURA	27.562.067,21	2,34%	25.885.841,17	2,62%	-1.676.226,04	-6,08%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	47.050.921,92	3,99%	51.396.121,63	5,21%	4.345.199,71	9,24%
INCLUSION SOCIAL	35.108.271,03	2,98%	38.677.207,81	3,92%	3.568.936,78	10,17%
SALUD	38.025.157,38	3,22%	44.081.659,62	4,47%	6.056.502,24	15,93%
Total general	1.179.761.418,24	100,00%	986.967.946,68	100,00%	-192.793.471,56	-16,34%

El presupuesto de gastos para la proforma presupuestaria 2024 por tipo de gasto se encuentra distribuido en Gasto Corriente en un 44,25% y Gasto de Inversión en un 55,75%, como se muestra a continuación:

Tabla No. 18

Tipo de Gasto	Codificado 2023	% Part.	Proforma 2024	% Part.	Variación	% Var.
GASTO CORRIENTE	373,707,408.39	31.68%	436,745,377.80	44,25%	63,037,969.41	16.87%
GASTO DE INVERSIÓN	806,054,009.85	68.32%	550,222,568.88	55,75%	-255,831,440.97	-31.74%
Total general	1,179,761,418.24	100.00%	986,967,946.68	100,00%	-192,793,471.56	-16.34%

Gráfico No. 9


Con la finalidad de transparentar el gasto, se identificaron que en los proyectos de inversión se consideraban ítems presupuestarios de naturaleza recurrente, razón por la cual fue necesario el traslado del presupuesto de inversión a corriente. Además, se considera las transferencias de gasto corriente a las empresas y entes adscritos.

Por lo tanto, el incremento del gasto corriente en la proforma 2024, se muestra conforme el siguiente detalle:

Tabla No. 19

SECTOR	DEPENDENCIA	PROFORMA 2024
AGENCIA DE CONTROL	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	106.200,00
MOVILIDAD	AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO	3.803.052,64
SEGURIDAD	CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO	471.200,00
AMBIENTE	SECRETARÍA DE AMBIENTE	256.500,00
COMUNICACIÓN	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN	5.500.689,91
INCLUSIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	465.346,28
INCLUSIÓN SOCIAL	UNIDAD PATRONATO MINICIPAL SAN JOSÉ	2.887.497,88
TERRITORIO	SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	78.266,50
SUBTOTAL		13.568.753,21
AMBIENTE	EMASEO	6.000.000,00
TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	EPM HÁBITAT Y VIVIENDA	2.570.609,28
DESARROLLO PRODUCTIVO	EPM QUITO TURISMO	530.900,20
DESARROLLO PRODUCTIVO	EPM RASTRO	834.346,08
ALCALDIA	QUITO HONESTO	1.800.544,62
MOVILIDAD	EPMMOP	39.144.982,73
INCLUSIÓN SOCIAL	CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	862.284,04
SUBTOTAL		51.743.666,95
TOTAL		65.312.420,16

Nota: La diferencia de USD 2.274.450,75 corresponde a la asignación +/- del gasto administrativo, remuneraciones y transferencias a las empresas y entidades adscritas en el Proceso de Proforma 2024.

3.2.1 ÁREA COMUNAL

Esta área representa el 58,91% del total del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (en adelante GAD DMQ) para el ejercicio económico 2024, tiene a su cargo la realización de las obras en la comunidad a través de cada uno de los sectores que son: Ambiente, Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Movilidad, Seguridad y Gobernabilidad, Territorio Hábitat y Vivienda.

Tabla No. 20

Área / Sector / Tipo de Gasto	Codificado 2023	Proforma 2024	Variación	% Var.
COMUNALES	645.241.967,66	581.417.770,10	-63.824.197,56	-9,89%
AMBIENTE	35.900.966,80	28.704.524,92	-7.196.441,88	-20,05%
GASTO CORRIENTE	5.531.962,99	2.100.278,44	-3.431.684,55	-62,03%
GASTO DE INVERSIÓN	30.369.003,81	26.604.246,48	-3.764.757,33	-12,40%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	85.163.891,77	66.788.716,99	-18.375.174,78	-21,58%

Área / Sector / Tipo de Gasto	Codificado 2023	Proforma 2024	Variación	% Var.
GASTO CORRIENTE	28.497.194,22	27.634.029,29	-863.164,93	-3,03%
GASTO DE INVERSIÓN	56.666.697,55	39.154.687,70	-17.512.009,85	-30,90%
MOVILIDAD	457.090.768,96	417.290.048,56	-39.800.720,40	-8,71%
GASTO CORRIENTE	52.900.317,47	52.459.074,62	-441.242,85	-0,83%
GASTO DE INVERSIÓN	404.190.451,49	364.830.973,94	-39.359.477,55	-9,74%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.091.324,41	32.091.871,58	547,17	0,00%
GASTO CORRIENTE	28.686.473,45	29.210.571,01	524.097,56	1,83%
GASTO DE INVERSIÓN	3.404.850,96	2.881.300,57	-523.550,39	-15,38%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	34.995.015,72	36.542.608,05	1.547.592,33	4,42%
GASTO CORRIENTE	13.350.278,97	11.233.515,25	-2.116.763,72	-15,86%
GASTO DE INVERSIÓN	21.644.736,75	25.309.092,80	3.664.356,05	16,93%
Total general	645.241.967,66	581.417.770,10	-63.824.197,56	-9,89%

3.2.1.1 Sector Ambiente

Para el ejercicio fiscal 2024 se prevé una asignación de USD 28.704.524,92 frente al codificado 2023 de USD 35.900.966,80; que representa una disminución del 20,05%, esto debido a que en la proforma 2024 existe decrementos para EMASEO y la EMGIRS.

Tabla No. 21

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
COMUNALES	28.704.524,92	2,91%
AMBIENTE	28.704.524,92	2,91%
CALIDAD AMBIENTAL	347.200,00	0,04%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	800.000,00	0,08%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.100.278,44	0,21%
PATRIMONIO NATURAL	1.825.000,00	0,18%
TRANSFERENCIA	23.632.046,48	2,39%
Total general	28.704.524,92	2,91%

Dentro de este sector el Programa Transferencias tiene una participación del 2,39% que corresponde a las asignaciones presupuestarias del MDMQ hacia las empresas EMGIR y EMASEO

3.2.1.2 Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Este sector abarca todas las Administraciones Zonales, la Unidad Regula Tu Barrio, y la Unidad Especial Turística La Mariscal.

En el presupuesto 2023 existe un codificado USD 85.163.891,77 y para la proforma 2024 se considera el valor de USD 66.788.716,99 que constituye una disminución del 21,58%.

Tabla No. 22

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
COMUNALES	66.788.716,99	6,77%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	66.788.716,99	6,77%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	374.373,09	0,04%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	33.477.740,57	3,39%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	4.041.031,75	0,41%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	27.634.029,29	2,80%
PATRIMONIO NATURAL	117.064,21	0,01%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	284.965,13	0,03%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	141.701,02	0,01%
QUITO SIN MIEDO	206.374,66	0,02%
SALUD AL DIA	341.437,27	0,03%
USO Y GESTION DEL SUELO	170.000,00	0,02%
Total general	66.788.716,99	6,77%

Dentro de este sector el programa Corresponsabilidad Ciudadana tiene una participación del 3,39%.

3.2.1.3 Sector Movilidad

Este sector tiene a su cargo el sistema integrado de transporte en la ciudad y lo conforman la Agencia Metropolitana de Tránsito, La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito y la Secretaría de Movilidad.

La asignación para la Proforma 2024 en este sector es de USD 417.290.048,56 con relación al codificado 2023 de USD 457.090.768,9 que representa una disminución del 8,71%, incluye el proyecto PPLMQ.

Tabla No. 23

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
COMUNALES	417.290.048,56	42,28%
MOVILIDAD	417.290.048,56	42,28%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	52.459.074,62	5,32%
MOVILIDAD SEGURA	12.852.447,36	1,30%
MOVILIDAD SOSTENIBLE	1.171.554,73	0,12%
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	50.481.386,99	5,11%
TRANSFERENCIA	300.325.584,86	30,43%
Total general	417.290.048,56	42,28%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Transferencias con el 30,43% que corresponde a las asignaciones presupuestarias del MDMQ hacia las empresas públicas de:

Movilidad y Obras Públicas, Transporte de Pasajeros de Quito, Metro de Quito; y, el programa Fortalecimiento Institucional con una participación del 5,32%, para la proforma 2024.

3.2.1.4 Sector Seguridad y Gobernabilidad

Este sector está integrado por el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

La asignación para la Proforma 2024 en este sector es de USD 32.091.871,58 con relación al codificado 2023 de USD 32.091.324,41.

Tabla No. 24

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
COMUNALES	32.091.871,58	3,25%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.091.871,58	3,25%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	29.210.571,01	2,96%
GESTIÓN DE RIESGOS	1.297.155,50	0,13%
QUITO SIN MIEDO	1.584.145,07	0,16%
Total general	32.091.871,58	3,25%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 2,96%, Quito sin Miedo con una participación del 0,16%.

3.2.1.5 Sector Territorio Hábitat y Vivienda

Dentro de este sector constan las Empresas de Agua Potable, Hábitat y Vivienda, el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Secretaria Territorio Hábitat y Vivienda.

La asignación para la Proforma 2024 en este sector es de USD 36.542.608,05 mientras que en el presupuesto 2023 es de USD 34.995.015,72 que representa un incremento del 4.42% cabe indicar que la empresa de Agua Potable no mantiene asignación para el ejercicio 2024.

Tabla No. 25

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
COMUNALES	36.542.608,05	3,70%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	36.542.608,05	3,70%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11.233.515,25	1,14%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	381.600,00	0,04%
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	15.000.000,00	1,52%
TRANSFERENCIA	9.542.902,00	0,97%
USO Y GESTION DEL SUELO	384.590,80	0,04%
Total general	36.542.608,05	3,70%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Gestión Integral del Patrimonio Cultural con el 1,52% y el programa Transferencias que corresponde a las asignaciones presupuestarias del MDMQ hacia la empresa pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda con una participación del 0,97%.

3.2.2 ÁREA ECONÓMICA

Los sectores que conforman esta Área son: Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y el sector de Desarrollo Productivo y Competitividad; este último incluye: Secretaría Desarrollo Productivo y Competitividad, la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista, la Empresa de Destino Turístico, EPM de Servicios Aeroportuarios, EPM Rastro y CONQUITO.

La proforma presupuestaria 2024 del Área Económica tiene una asignación de USD 20.208.333,78 frente al codificado 2023 que es de USD 25.134.250,99 que representa una disminución del 19,60%.

Tabla No. 26

Área / Sector / Tipo de Gasto	Codificado 2023	Proforma 2024	Variación	% Var.
ECONÓMICOS	25.134.250,99	20.208.333,78	-4.925.917,21	-19,60%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	11.322.024,74	9.414.982,07	-1.907.042,67	-16,84%
GASTO CORRIENTE	2.092.729,53	2.058.332,07	-34.397,46	-1,64%
GASTO DE INVERSIÓN	9.229.295,21	7.356.650,00	-1.872.645,21	-20,29%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	13.812.226,25	10.793.351,71	-3.018.874,54	-21,86%
GASTO CORRIENTE	2.838.622,23	2.008.073,13	-830.549,10	-29,26%
GASTO DE INVERSIÓN	10.973.604,02	8.785.278,58	-2.188.325,44	-19,94%
Total general	25.134.250,99	20.208.333,78	-4.925.917,21	-19,60%

3.2.2.1 Sector Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Este sector presenta un codificado 2023 de USD 11.322.024,74, mientras que para el presupuesto 2024 presenta una asignación de USD 9.414.982,07, lo que representa una disminución del 16,84%.

Tabla No. 27

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
ECONÓMICOS	9.414.982,07	0,95%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	9.414.982,07	0,95%
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	6.582.800,00	0,67%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.058.332,07	0,21%
TRANSFERENCIA	773.850,00	0,08%
Total general	9.414.982,07	0,95%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Desarrollo Económico y Local con el 0,67%, programa Fortalecimiento Institucional con una participación del 0,21% y el programa

Transferencias que corresponde a las asignaciones presupuestarias del MDMQ hacia la empresa pública Metropolitana Mercado Mayorista con una participación del 0,08%.

3.2.2.2 Sector Desarrollo Productivo y Competitividad

Este sector presenta un codificado 2023 de USD 13.812.226,25, mientras que para el presupuesto 2024 presenta una asignación de USD 10.793.351,71, con una disminución del 21,86%.

Tabla No. 28

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
ECONÓMICOS	10.793.351,71	1,09%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	10.793.351,71	1,09%
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	208.000,00	0,02%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	642.826,85	0,07%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	255.000,00	0,03%
TRANSFERENCIA	9.687.524,86	0,98%
Total general	10.793.351,71	1,09%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Transferencias que corresponde a las asignaciones presupuestarias del MDMQ hacia las empresas Públicas Metropolitanas: Rastro, Gestión de Destino Turístico, Servicios Aeroportuarios y CONQUITO, con una participación del 0,98%.

3.2.3 ÁREA GENERAL

Está Integrada por los sectores: Administración General, Agencia Metropolitana de Control, Comunicación, Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo, Secretaría General de Planificación y Tecnología; cuya asignación representa el 22,83% del total del presupuesto Municipal 2024.

La proforma presupuestaria 2024 del Área General tiene una asignación de USD 225.301.012,57 que comparado con el codificado 2023 de USD 361.638.782,05, constituye una disminución del 37,70% con una variación de USD -136.337.769,48.

Tabla No. 29

Área / Sector / Tipo de Gasto	Codificado 2023	Proforma 2024	Variación	% Var.
GENERALES	361.638.782,05	225.301.012,57	-136.337.769,48	-37,70%
ADMINISTRACION GENERAL	325.733.475,83	182.373.092,96	-143.360.382,87	-44,01%
GASTO CORRIENTE	130.341.007,87	140.456.498,26	10.115.490,39	7,76%
GASTO DE INVERSIÓN	195.392.467,96	41.916.594,70	-153.475.873,26	-78,55%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	9.480.838,81	10.045.871,71	565.032,90	5,96%

Área / Sector / Tipo de Gasto	Codificado 2023	Proforma 2024	Variación	% Var.
GASTO CORRIENTE	9.407.098,81	9.383.676,71	-23.422,10	-0,25%
GASTO DE INVERSIÓN	73.740,00	662.195,00	588.455,00	798,01%
COMUNICACION	4.419.650,83	5.948.877,92	1.529.227,09	34,60%
GASTO CORRIENTE	1.819.650,83	5.164.739,57	3.345.088,74	183,83%
GASTO DE INVERSIÓN	2.600.000,00	784.138,35	-1.815.861,65	-69,84%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12.507.545,89	12.791.042,14	283.496,25	2,27%
GASTO CORRIENTE	11.859.201,97	12.251.122,14	391.920,17	3,30%
GASTO DE INVERSIÓN	648.343,92	539.920,00	-108.423,92	-16,72%
PLANIFICACION	1.827.676,00	1.772.579,26	-55.096,74	-3,01%
GASTO CORRIENTE	1.340.170,07	1.292.312,55	-47.857,52	-3,57%
GASTO DE INVERSIÓN	487.505,93	480.266,71	-7.239,22	-1,48%
TECNOLOGÍA	7.669.594,69	12.369.548,58	4.699.953,89	61,28%
GASTO CORRIENTE	4.543.434,69	4.806.976,04	263.541,35	5,80%
GASTO DE INVERSIÓN	3.126.160,00	7.562.572,54	4.436.412,54	141,91%
Total general	361.638.782,05	225.301.012,57	-136.337.769,48	-37,70%

3.2.3.1 Sector Administración General

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Administración General, Direcciones Metropolitanas: Administrativa, Recursos Humanos, Bienes Inmuebles, Gestión Documental y Archivo, Financiera, Servicios Ciudadanos, Tributario y el Registro de la Propiedad.

El sector Administración General registra para el presupuesto 2024 una asignación de USD 182.373.092,96 comparado con el codificado 2023 de USD 325.733.475,83, constituye una disminución del 44,01%.

La Dirección Metropolitana Financiera tiene a su cargo el pago de los intereses, comisiones de la deuda interna y externa y, amortización de las mismas.

En lo que corresponde a Gastos de Personal, se garantiza que todos los funcionarios tengan financiadas sus remuneraciones para el presupuesto 2024.

Tabla No. 30

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
GENERALES	182.373.092,96	18,48%
ADMINISTRACION GENERAL	182.373.092,96	18,48%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	140.456.498,26	14,23%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	41.916.594,70	4,25%
Total general	182.373.092,96	18,48%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con el 14,23%, Gestión Institucional Eficiente tiene una participación del 4,25% dentro de este programa se encuentra las asignaciones presupuestarias para el pago de Capital de los Créditos.

3.2.3.2 Sector Agencia Metropolitana de Control

Registra una asignación de USD 10.045.871,71 para el ejercicio 2024, frente a un codificado 2023 de USD 9.480.838,81, y se expresa porcentualmente con un incremento de 5,96%.

Tabla No. 31

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
GENERALES	10.045.871,71	1,02%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	10.045.871,71	1,02%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9.383.676,71	0,95%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	662.195,00	0,07%
Total general	10.045.871,71	1,02%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 0,95%.

3.2.3.3 Sector Comunicación

Presenta una asignación de USD 5.948.877,92 para el ejercicio 2024, frente a un codificado 2023 de USD 4.419.650,83 el mismo que representa un incremento del 34,60%.

Tabla No. 32

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
GENERALES	5.948.877,92	0,60%
COMUNICACION	5.948.877,92	0,60%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.164.739,57	0,52%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	784.138,35	0,08%
Total general	5.948.877,92	0,60%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 0,52%.

3.2.3.4 Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Alcaldía Metropolitana, Concejo Metropolitano, DM Relaciones Internacionales, IMPU, Procuraduría Metropolitana y Quito Honesto.

Presenta una asignación de USD 12.791.042,14 para el presupuesto 2024, frente a un codificado 2023 de USD 12.507.545,89 que representa un incremento del 2,27%.

Tabla No. 33

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
GENERALES	12.791.042,14	1,30%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12.791.042,14	1,30%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.450.577,52	1,06%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	340.920,00	0,03%
TRANSFERENCIA	1.999.544,62	0,20%
Total general	12.791.042,14	1,30%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 1,06%.

3.2.3.5 Sector Planificación

Está integrado por el Instituto de la Ciudad de Quito, el ICAM y la Secretaría General de Planificación.

Este sector presenta una asignación de USD 1.772.579,26 para el presupuesto 2024, frente a un codificado 2023 de USD 1.827.676,00, representa una disminución del 3,01%.

Tabla No. 34

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
GENERALES	1.772.579,26	0,18%
PLANIFICACION	1.772.579,26	0,18%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.292.312,55	0,13%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	480.266,71	0,05%
Total general	1.772.579,26	0,18%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 0,13%.

3.2.3.6 Sector Tecnología

Registra una asignación de USD 12.369.548,58 para el ejercicio 2024, frente a un codificado 2023 de USD 7.669.594,69, representa un incremento de 61,28%.

Tabla No. 35

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
GENERALES	12.369.548,58	1,25%
TECNOLOGÍA	12.369.548,58	1,25%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.806.976,04	0,49%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	7.562.572,54	0,77%
Total general	12.369.548,58	1,25%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Gestión Institucional Eficiente con una participación del 0,77%.

3.2.4 ÁREA SOCIAL

Esta área está integrada por los Sectores de Cultura, Educación, Recreación y Deporte, Salud e Inclusión Social dentro de este último consta la Unidad Municipal Patronato San José.

La proforma presupuestaria 2024 del Área Social tiene una asignación de USD 160.040.830,23 que representa el 16,22% del presupuesto total 2024, frente al codificado 2023 de USD 147.746.417,54 lo que representa un incremento de 8,32%.

Tabla No. 36

Área / Sector / Tipo de Gasto	Codificado 2023	Proforma 2024	Variación	% Var.
SOCIALES	147.746.417,54	160.040.830,23	12.294.412,69	8,32%
CULTURA	27.562.067,21	25.885.841,17	-1.676.226,04	-6,08%
GASTO CORRIENTE	5.064.870,46	4.584.816,68	-480.053,78	-9,48%
GASTO DE INVERSIÓN	22.497.196,75	21.301.024,49	-1.196.172,26	-5,32%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	47.050.921,92	51.396.121,63	4.345.199,71	9,24%
GASTO CORRIENTE	34.918.965,50	35.396.121,63	477.156,13	1,37%
GASTO DE INVERSIÓN	12.131.956,42	16.000.000,00	3.868.043,58	31,88%
INCLUSION SOCIAL	35.108.271,03	38.677.207,81	3.568.936,78	10,17%
GASTO CORRIENTE	16.084.611,27	19.816.924,09	3.732.312,82	23,20%
GASTO DE INVERSIÓN	19.023.659,76	18.860.283,72	-163.376,04	-0,86%
SALUD	38.025.157,38	44.081.659,62	6.056.502,24	15,93%
GASTO CORRIENTE	24.430.818,06	29.172.724,31	4.741.906,25	19,41%
GASTO DE INVERSIÓN	13.594.339,32	14.908.935,31	1.314.595,99	9,67%
Total general	147.746.417,54	160.040.830,23	12.294.412,69	8,32%

3.2.4.1 Sector Cultura

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Fundaciones Museos de la Ciudad, Teatro Nacional Sucre y Secretaría de Cultura.

El monto del presupuesto para el ejercicio 2024 es de USD 25.885.841,17 frente al codificado de USD 27.562.067,21 del presupuesto 2023, representando una disminución del 6,08%.

Tabla No. 37

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
SOCIALES	25.885.841,17	2,62%
CULTURA	25.885.841,17	2,62%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	12.000.000,00	1,22%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.584.816,68	0,46%
TRANSFERENCIA	9.301.024,49	0,94%
Total general	25.885.841,17	2,62%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Arte, Cultura y Patrimonio con una participación del 1,22%.

3.2.4.2 Sector Educación, Recreación y Deporte

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Colegio Benalcázar, Colegio Fernández Madrid, Unidades Educativas Espejo, Julio E. Moreno, Milenio Bicentenario, Oswaldo Lombeyda, Quitumbe, San Francisco de Quito, Sucre y Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

El monto del presupuesto para el ejercicio 2024 es de USD 51.396.121,63 frente al codificado 2023 de USD 47.050.921,92 lo cual representa un incremento del 9,24%.

Tabla No. 38

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
SOCIALES	51.396.121,63	5,21%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	51.396.121,63	5,21%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	35.396.121,63	3,59%
PRÁCTICAS SALUDABLES	4.672.521,03	0,47%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	11.327.478,97	1,15%
Total general	51.396.121,63	5,21%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 3,59%.

3.2.4.3 Sector Inclusión Social

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Consejo de Protección de Derechos, Secretaría de Inclusión Social y Unidad Patronato Municipal San José.

El monto del presupuesto 2024 es de USD 38.677.207,81, frente a un codificado 2023 de USD 35.108.271,03, demostrando un incremento del 10,17%.

Tabla No. 39

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
SOCIALES	38.677.207,81	3,92%
INCLUSION SOCIAL	38.677.207,81	3,92%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	17.725.702,12	1,80%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	18.954.640,05	1,92%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	169.000,00	0,02%
PROTECCIÓN DE DERECHOS	965.581,60	0,10%
TRANSFERENCIA	862.284,04	0,09%
Total general	38.677.207,81	3,92%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 1,92%, el programa Atención a Grupos Vulnerables con una participación del 1,80%.

3.2.4.4 Sector Salud

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Secretaría de Salud, Unidades Metropolitanas de Salud Sur, Centro, Norte y Unidad de Bienestar Animal.

Este sector presenta un presupuesto de USD 44.081.659,62 para el 2024, frente a un codificado 2023 de 38.025.157,38, que representa un incremento del 15,93%.

Tabla No. 40

Área / Sector / Programa	Proforma 2024	% Participación
SOCIALES	44.081.659,62	4,47%
SALUD	44.081.659,62	4,47%
FAUNA URBANA	2.203.949,47	0,22%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	29.172.724,31	2,96%
SALUD AL DIA	12.704.985,84	1,29%
Total general	44.081.659,62	4,47%

Dentro de este sector el programa con mayor participación es Fortalecimiento Institucional con una participación del 2,96% y el programa Salud al Día con una participación del 1,29%.

3.2.5 Proyecto Primera Línea Metro de Quito (Usos)

La asignación para la Proforma 2024 en este proyecto es de USD 48.162.916,82 con relación al codificado 2023 de USD 145.183.537,32 demostrando una disminución del 66,83%. Su desglose se encuentra detallado en el oficio Nro. SM-2023-2715-O que se encuentra adjunto como anexo al presente informe.

Tabla No. 41

Área / Sector / Centro Gestor	Codificado 2023	% Participación	Proforma 2024	% Participación	Variación	% Variación
COMUNALES	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%
MOVILIDAD	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%
Secretaría De Movilidad	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%
Total general	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%

Tabla No. 42
USOS

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO
PROFORMA PROGRAMACIÓN AÑO 2024

PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		MUNICIPIO	MUNICIPIO	CREDITO EXTERNO	
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	-	10.075.909,58	-	10.075.909,58
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Fiscalización	-	10.075.909,58	-	10.075.909,58
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	-	4.704.574,56	-	4.704.574,56
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Gerencia de Proyecto	-	4.704.574,56	-	4.704.574,56
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	-	-	904.477,32	904.477,32
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	-	-	904.477,32	904.477,32
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	-	290.026,12	290.026,12
730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	-	-	290.026,12	290.026,12
7501	Obras Públicas de Trans. y Vías	7.306.864,93	40.398.812,53	5.638.905,33	53.344.582,79
750105	Obras Públicas de Trans. y Vías	-	32.187.009,24	-	32.187.009,24
	Obra Civil - Electromecánica	-	7.475.023,80	-	7.475.023,80
	Mantenimiento FIDIC	-	18.397.272,71	-	18.397.272,71
	Sistema de Recaudo Fase I y Fase II	-	6.314.712,73	-	6.314.712,73
750105	Anticipo Obra	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55
	Contrato Consorcio Obra Civil-Electromecánica	-	6.751.199,13	-	6.751.199,13
	Hitos pagados por equipos electromecánicos	7.306.864,93	1.460.604,16	5.638.905,33	14.406.374,42
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-	-	920,00	920,00
770206	Costas Judiciales, trámites Notarías, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales	-	-	920,00	920,00
	TOTAL	7.306.864,93	55.179.296,67	6.834.328,77	69.320.490,37

PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES		TOTAL	
		Municipio	Externos		
	SUB TOTAL GASTO	-	48.967.493,38	1.195.423,44	48.162.916,82
	ANTICIPO Bys	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55


Elaborado por:



ALICIA MONSERRAT
MONTESDOCA TORRES

Mónica Elizabeth Morán Montesdeoca
Profesional 3 de Contabilidad
Gestión de Financiamiento

Revisado por:



MONICA ELIZABETH
MORAN GARNICA

Mónica Elizabeth Morán
Directora Financiera

3.2.6 ESPACIOS PRESUPUESTARIOS DE ANTICIPOS

El presente informe no contempla la información correspondiente a los espacios presupuestarios de anticipos no devengados de las Dependencias.

ELABORADO		REVISADO	APROBADO
Econ. Tatiana Machuca Analista de Presupuesto	Ing. Ivonne Tenorio Analista de Presupuesto	Ing. Sonia Ortiz Jefe de Presupuesto	Ing. Marcia Telpis Directora Metropolitana Financiera

ANEXOS

INGRESOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Tabla No. 43

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024
 INGRESOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO**

Tipo de Ingreso	Proforma 2024	% Part.
11 IMPUESTOS	247.359.285,51	25,06%
110102 A la Utilidad por la Venta de Predios Urban	30.734.465,51	3,11%
110201 A los Predios Urbanos	77.046.537,00	7,81%
110202 A los Predios Rurales	3.827.560,00	0,39%
110203 A la Inscripción en el Registro de la Propi	0,00	0,00%
110205 De Vehículos Motorizados de Transporte Terr	6.970.661,00	0,71%
110206 De Alcabalas	28.895.636,00	2,93%
110207 A los Activos Totales	40.924.161,00	4,15%
110312 A los Espectáculos Públicos	2.665.254,00	0,27%
110704 Patentes Comerciales, Industriales, Financi	56.295.011,00	5,70%
110710 Al Juego	0,00	0,00%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	79.165.340,47	8,02%
130102 Acceso a Lugares Públicos	233.190,50	0,02%
130103 Ocupación de Lugares Públicos	905.294,77	0,09%
130107 Venta de Bases	7.793,35	0,00%
130108 Prestación de Servicios	13.627.455,00	1,38%
130110 Control de Alimentos y de Establecimientos	2,50	0,00%
130111 Inscripciones, Registros y Matrículas	643.594,80	0,07%
130112 Permisos, Licencias y Patentes	229.463,90	0,02%
130113 Registro Sanitario y Toxicología	5,80	0,00%
130118 Aprobación de Planos e Inspección de Constr	2.010.020,57	0,20%
130128 Patentes de Conservación Minera	35.724,55	0,00%
130199 Otras Tasas	24.249.431,32	2,46%
130307 Superficiales Mineros	34.206,67	0,00%
130308 Regalías Mineras	335.000,00	0,03%
130399 Otras Concesiones	854.156,75	0,09%
130407 Repavimentación Urbana	0,00	0,00%
130408 Aceras, Bordillos y Cercas	0,00	0,00%
130413 Obras de Regeneración Urbana	0,00	0,00%
130499 Otras Contribuciones	36.000.000,00	3,65%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.385.810,00	0,24%
140204 De Oficina, Didácticos y Publicaciones	2.385.810,00	0,24%
140306 De Correos	0,00	0,00%
140399 Otros Servicios Técnicos y Especializados	0,00	0,00%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	23.814.568,37	2,41%
170102 Intereses y Comisiones de Títulos - Valores	2.413.963,81	0,24%
170107 Dividendos de Sociedades y Empresas Privada	0,00	0,00%
170199 Intereses por Otras Operaciones	0,00	0,00%
170202 Edificios, Locales y Residencias	27.426,28	0,00%
170299 Otros Arrendamientos	7.177.740,00	0,73%

Tipo de Ingreso	Proforma 2024	% Part.
170301 Tributaria	492.611,55	0,05%
170401 Tributarias	1.698.620,69	0,17%
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales	6.390.779,33	0,65%
170404 Incumplimientos de Contratos	157.763,64	0,02%
170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport	5.455.663,07	0,55%
170499 Otras Multas	0,00	0,00%
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.480.855,65	0,15%
180416 De Excedentes de Empresas Públicas	1.480.855,65	0,15%
19 OTROS INGRESOS	685.419,01	0,07%
190101 Ejecución de Garantías	11.045,17	0,00%
190201 Indemnizaciones por Siniestros	0,00	0,00%
190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad	3.641,69	0,00%
190401 Comisiones	101.198,91	0,01%
190407 Devolución de disponibilidades	0,00	0,00%
190499 Otros no Especificados	569.533,24	0,06%
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	312.481,47	0,03%
240105 Vehículos	221.239,61	0,02%
240201 Terrenos	91.241,86	0,01%
240202 Edificios, Locales y Residencias	0,00	0,00%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	354.885.057,69	35,96%
280101 Del Presupuesto General del Estado	354.652.375,37	35,93%
280103 De Empresas Públicas	17.334,21	0,00%
280111 De Convenios Legalmente Suscritos	79.245,27	0,01%
280211 Transferencias del Sector Privado no Financ	136.102,84	0,01%
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobierno	0,00	0,00%
37 SALDOS DISPONIBLES	258.974.769,41	26,24%
370102 De Fondos de Autogestión	257.779.345,97	26,12%
370104 De Préstamos	1.195.423,44	0,12%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	17.904.359,10	1,81%
380101 De Cuentas por Cobrar	17.904.359,10	1,81%
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	0,00	0,00%
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	0,00	0,00%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0,00	0,00%
360301 De Organismos Multilaterales	0,00	0,00%
Total general	986.967.946,68	100,00%

CUADRO COMPARATIVO GASTOS PRESUPUESTO 2023 - PROFORMA 2024

Tabla No. 44

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
COMPARATIVO PRESUPUESTO 2023 - PROFORMA 2024**

Área - Sector / Centro Gestor	Codificado 2023	% Part.	Proforma 2024	% Part.	Variación	% Var.
COMUNALES	645.241.967,66	54,69%	581.417.770,10	58,91%	-63.824.197,56	-9,89%
AMBIENTE	35.900.966,80	3,04%	28.704.524,92	2,91%	-7.196.441,88	-20,05%
EMASEO	8.935.762,56	0,76%	6.000.000,00	0,61%	-2.935.762,56	-32,85%
EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	23.297.891,86	1,97%	17.632.046,48	1,79%	-5.665.845,38	-24,32%
Secretaría De Ambiente	3.667.312,38	0,31%	5.072.478,44	0,51%	1.405.166,06	38,32%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	85.163.891,77	7,22%	66.788.716,99	6,77%	-18.375.174,78	-21,58%
Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	8.413.044,33	0,71%	9.704.313,27	0,98%	1.291.268,94	15,35%
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	10.095.611,44	0,86%	6.780.713,65	0,69%	-3.314.897,79	-32,84%
Administración Zonal Calderón	7.265.540,43	0,62%	6.656.832,82	0,67%	-608.707,61	-8,38%
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	8.424.652,61	0,71%	7.782.046,42	0,79%	-642.606,19	-7,63%
Administración Zonal Manuela Sáenz	7.648.191,91	0,65%	7.827.067,50	0,79%	178.875,59	2,34%
Administración Zonal Quitumbe	8.925.197,69	0,76%	7.013.260,87	0,71%	-1.911.936,82	-21,42%
Administración Zonal Valle de Tumbaco	6.868.444,31	0,58%	8.503.179,07	0,86%	1.634.734,76	23,80%
Administración Zonal Valle los Chillos	7.638.541,81	0,65%	6.358.045,53	0,64%	-1.280.496,28	-16,76%
Secretaría General Coordinac Territorial	17.514.291,20	1,48%	3.878.451,14	0,39%	-13.635.840,06	-77,86%
Unidad Especial Regula Tu Barrio	1.159.560,75	0,10%	1.177.967,15	0,12%	18.406,40	1,59%
Unidad Especial Turística La Mariscal	1.210.815,29	0,10%	1.106.839,57	0,11%	-103.975,72	-8,59%
MOVILIDAD	457.090.768,96	38,74%	417.290.048,56	42,28%	-39.800.720,40	-8,71%
Agencia Metrop Control Transito Seg vial	59.955.160,07	5,08%	63.347.261,10	6,42%	3.392.101,03	5,66%
EPM METRO QUITO	33.312.837,13	2,82%	74.636.086,34	7,56%	41.323.249,21	124,05%
EPM MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	135.479.346,46	11,48%	166.228.893,51	16,84%	30.749.547,05	22,70%
EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	69.731.580,62	5,91%	59.460.605,01	6,02%	-10.270.975,61	-14,73%
Secretaría De Movilidad	158.611.844,68	13,44%	53.617.202,60	5,43%	-104.994.642,08	-66,20%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.091.324,41	2,72%	32.091.871,58	3,25%	547,17	0,00%
Cuerpo de Agentes de Control	27.805.128,98	2,36%	27.871.136,25	2,82%	66.007,27	0,24%
Secretaría General Seguridad Gobernabili	4.286.195,43	0,36%	4.220.735,33	0,43%	-65.460,10	-1,53%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	34.995.015,72	2,97%	36.542.608,05	3,70%	1.547.592,33	4,42%
EPM HABITAT Y VIVENDA	5.218.007,02	0,44%	9.542.902,00	0,97%	4.324.894,98	82,88%
Instituto Metropolitano de Patrimonio	22.626.276,93	1,92%	19.406.982,12	1,97%	-3.219.294,81	-14,23%
Secretaría Territorio, Hábitat Vivienda	7.150.731,77	0,61%	7.592.723,93	0,77%	441.992,16	6,18%
ECONÓMICOS	25.134.250,99	2,13%	20.208.333,78	2,05%	-4.925.917,21	-19,60%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	11.322.024,74	0,96%	9.414.982,07	0,95%	-1.907.042,67	-16,84%
Agencia de Coord. Distrital del Comercio	7.492.729,53	0,64%	8.641.132,07	0,88%	1.148.402,54	15,33%
EPM MERCADO MAYORISTA	3.829.295,21	0,32%	773.850,00	0,08%	-3.055.445,21	-79,79%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	13.812.226,25	1,17%	10.793.351,71	1,09%	-3.018.874,54	-21,86%
CONQUITO	5.000.000,00	0,42%	4.344.058,62	0,44%	-655.941,38	-13,12%
EMPRESA DE RASTRO	2.214.349,59	0,19%	3.143.466,24	0,32%	929.116,65	41,96%
EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO	3.475.000,00	0,29%	2.200.000,00	0,22%	-1.275.000,00	-36,69%
EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION D	2.087.667,03	0,18%	0,00	0,00%	-2.087.667,03	-100,00%
Secretaría Desarrollo Productivo Competi	1.035.209,63	0,09%	1.105.826,85	0,11%	70.617,22	6,82%
GENERALES	361.638.782,05	30,65%	225.301.012,57	22,83%	-136.337.769,48	-37,70%
ADMINISTRACION GENERAL	325.733.475,83	27,61%	182.373.092,96	18,48%	-143.360.382,87	-44,01%
Administración General	11.109.089,11	0,94%	12.872.440,34	1,30%	1.763.351,23	15,87%
DM Administrativa	26.133.412,56	2,22%	24.200.000,00	2,45%	-1.933.412,56	-7,40%
DM de Gestión de Bienes Inmuebles	321.442,50	0,03%	120.534,00	0,01%	-200.908,50	-62,50%
DM de Gestión documental y Archivo	457.840,00	0,04%	122.840.877,60	12,45%	122.383.037,60	26730,53%
DM de Recursos Humanos	11.800.077,33	1,00%	1.199.132,33	0,12%	-10.600.945,00	-89,84%

Área - Sector / Centro Gestor	Codificado 2023	% Part.	Proforma 2024	% Part.	Variación	% Var.
DM de Servicios Ciudadanos	116.324,90	0,01%	13.000.000,00	1,32%	12.883.675,10	11075,60%
DM Financiera	268.019.276,47	22,72%	214.548,79	0,02%	-267.804.727,68	-99,92%
DM Tributaria	164.012,33	0,01%	310.311,89	0,03%	146.299,56	89,20%
Registro de la Propiedad	7.612.000,63	0,65%	7.615.248,01	0,77%	3.247,38	0,04%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	9.480.838,81	0,80%	10.045.871,71	1,02%	565.032,90	5,96%
Agencia Metropolitana de Control	9.480.838,81	0,80%	10.045.871,71	1,02%	565.032,90	5,96%
COMUNICACION	4.419.650,83	0,37%	5.948.877,92	0,60%	1.529.227,09	34,60%
Secretaría De Comunicación	4.419.650,83	0,37%	5.948.877,92	0,60%	1.529.227,09	34,60%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12.507.545,89	1,06%	12.791.042,14	1,30%	283.496,25	2,27%
Alcaldía Metropolitana	4.044.423,13	0,34%	4.135.069,89	0,42%	90.646,76	2,24%
Concejo Metropolitan	5.627.999,93	0,48%	5.464.459,00	0,55%	-163.540,93	-2,91%
DM Relaciones Internacionales	397.686,78	0,03%	376.912,90	0,04%	-20.773,88	-5,22%
IMPU	828.502,19	0,07%	811.055,73	0,08%	-17.446,46	-2,11%
Procuraduría Metropolitana	10.000,00	0,00%	4.000,00	0,00%	-6.000,00	-60,00%
QUITO HONESTO	1.598.933,86	0,14%	1.999.544,62	0,20%	400.610,76	25,05%
PLANIFICACION	1.827.676,00	0,15%	1.772.579,26	0,18%	-55.096,74	-3,01%
INSTITUTO DE LA CIUDAD	189.769,60	0,02%			-189.769,60	-100,00%
Instituto Metropolitan de Capacitación	153.780,00	0,01%	180.000,00	0,02%	26.220,00	17,05%
Secretaría General de Planificación	1.484.126,40	0,13%	1.592.579,26	0,16%	108.452,86	7,31%
TECNOLOGÍA	7.669.594,69	0,65%	12.369.548,58	1,25%	4.699.953,89	61,28%
Secretaría de Tecnología de Información	7.669.594,69	0,65%	12.369.548,58	1,25%	4.699.953,89	61,28%
SOCIALES	147.746.417,54	12,52%	160.040.830,23	16,22%	12.294.412,69	8,32%
CULTURA	27.562.067,21	2,34%	25.885.841,17	2,62%	-1.676.226,04	-6,08%
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	5.000.000,00	0,42%	5.500.000,00	0,56%	500.000,00	10,00%
FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	3.897.196,75	0,33%	3.801.024,49	0,39%	-96.172,26	-2,47%
Secretaría De Cultura	18.664.870,46	1,58%	16.584.816,68	1,68%	-2.080.053,78	-11,14%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	47.050.921,92	3,99%	51.396.121,63	5,21%	4.345.199,71	9,24%
COLEGIO BENALCAZAR	2.877.536,44	0,24%	3.183.394,45	0,32%	305.858,01	10,63%
Colegio Fernández Madrid	2.466.601,04	0,21%	4.398.428,19	0,45%	1.931.827,15	78,32%
Secretaría Educación, Recreación Deporte	23.456.326,61	1,99%	3.050.199,86	0,31%	-20.406.126,75	-87,00%
Unidad Educativa Espejo	3.577.586,35	0,30%	23.863.754,53	2,42%	20.286.168,18	567,04%
Unidad Educativa Julio E. Moreno	1.886.379,68	0,16%	1.763.829,61	0,18%	-122.550,07	-6,50%
Unidad Educativa Milenio Bicentenario	2.484.533,72	0,21%	2.348.676,12	0,24%	-135.857,60	-5,47%
Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.583.593,24	0,13%	2.692.735,76	0,27%	1.109.142,52	70,04%
Unidad Educativa Quitumbe	2.426.952,59	0,21%	3.089.499,90	0,31%	662.547,31	27,30%
Unidad Educativa San Francisco de Quito	1.794.359,99	0,15%	1.958.734,06	0,20%	164.374,07	9,16%
Unidad Educativa Sucre	4.497.052,26	0,38%	5.046.869,15	0,51%	549.816,89	12,23%
INCLUSION SOCIAL	35.108.271,03	2,98%	38.677.207,81	3,92%	3.568.936,78	10,17%
CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	750.000,00	0,06%	862.284,04	0,09%	112.284,04	14,97%
Secretaría De Inclusión Social	4.477.164,05	0,38%	5.369.145,46	0,54%	891.981,41	19,92%
Unidad Patronato Municipal San José	29.881.106,98	2,53%	32.445.778,31	3,29%	2.564.671,33	8,58%
SALUD	38.025.157,38	3,22%	44.081.659,62	4,47%	6.056.502,24	15,93%
Secretaría De Salud	6.470.776,73	0,55%	6.488.603,70	0,66%	17.826,97	0,28%
Unidad de Bienestar Animal	3.458.941,17	0,29%	5.046.712,96	0,51%	1.587.771,79	45,90%
Unidad de Salud Centro	5.488.357,36	0,47%	6.391.950,91	0,65%	903.593,55	16,46%
Unidad de Salud Norte	10.384.614,54	0,88%	11.470.680,70	1,16%	1.086.066,16	10,46%
Unidad de Salud Sur	12.222.467,58	1,04%	14.683.711,35	1,49%	2.461.243,77	20,14%
Total general	1.179.761.418,24	100,00%	986.967.946,68	100,00%	-192.793.471,56	-16,34%

Fuente: SIPARI

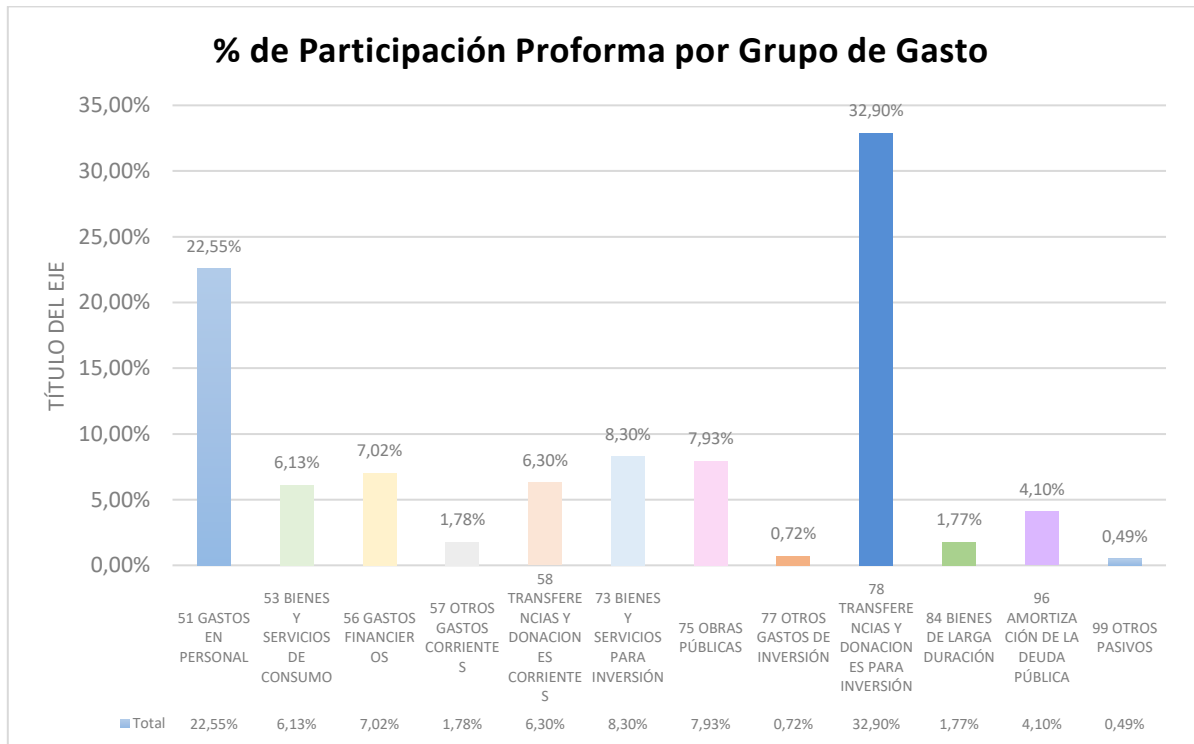
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS POR GRUPO CONSOLIDADO

Tabla No. 45

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
 POR GRUPO DE GASTO**

Grupo de Gasto	Proforma 2024	% Participación
51 GASTOS EN PERSONAL	222.552.761,41	22,55%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.542.152,02	6,13%
56 GASTOS FINANCIEROS	69.317.940,16	7,02%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	17.611.575,72	1,78%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	62.195.808,68	6,30%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	81.956.991,21	8,30%
75 OBRAS PÚBLICAS	78.234.884,82	7,93%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	7.069.933,69	0,72%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	324.717.476,20	32,90%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	17.506.732,39	1,77%
96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	40.416.594,70	4,10%
99 OTROS PASIVOS	4.845.095,68	0,49%
Total general	986.967.946,68	100,00%

Gráfico No. 10


Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS POR ÁREA

Tabla No. 46

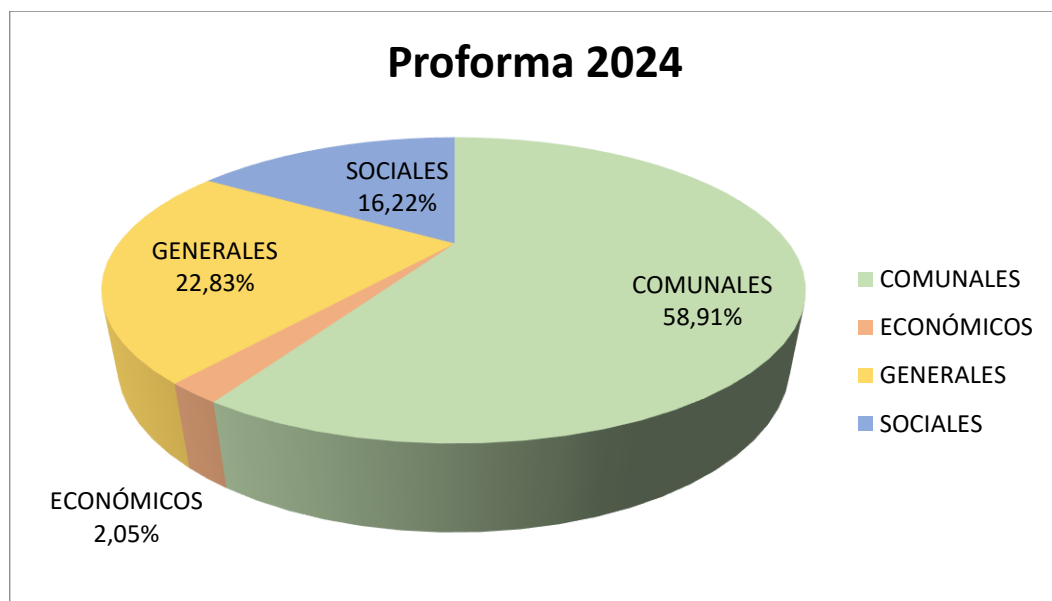
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
 POR ÁREA (CON PPLMQ)**

Área	Proforma 2024	% Part.
COMUNALES	581.417.770,10	58,91%
ECONÓMICOS	20.208.333,78	2,05%
GENERALES	225.301.012,57	22,83%
SOCIALES	160.040.830,23	16,22%
Total general	986.967.946,68	100,00%

Tabla No. 47

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
 POR ÁREA (SIN PPLMQ)**

Área	Proforma 2024	% Part.
COMUNALES	533.254.853,28	56,80%
ECONÓMICOS	20.208.333,78	2,15%
GENERALES	225.301.012,57	24,00%
SOCIALES	160.040.830,23	17,05%
Total general	938.805.029,86	100,00%

Gráfico No. 11


Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS POR ÁREA / SECTOR

Tabla No. 48

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
 GASTO POR ÁREA Y SECTOR (SIN PPLMQ)**

Área / Sector	Proforma 2024	% Participación Proforma
COMUNALES	533.254.853,28	56,80%
AMBIENTE	28.704.524,92	3,06%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	66.788.716,99	7,11%
MOVILIDAD	369.127.131,74	39,32%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.091.871,58	3,42%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	36.542.608,05	3,89%
ECONÓMICOS	20.208.333,78	2,15%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	9.414.982,07	1,00%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	10.793.351,71	1,15%
GENERALES	225.301.012,57	24,00%
ADMINISTRACION GENERAL	182.373.092,96	19,43%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	10.045.871,71	1,07%
COMUNICACION	5.948.877,92	0,63%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12.791.042,14	1,36%
PLANIFICACION	1.772.579,26	0,19%
TECNOLOGÍA	12.369.548,58	1,32%
SOCIALES	160.040.830,23	17,05%
CULTURA	25.885.841,17	2,76%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	51.396.121,63	5,47%
INCLUSION SOCIAL	38.677.207,81	4,12%
SALUD	44.081.659,62	4,70%
Total general	938.805.029,86	100,00%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS POR ÁREA / SECTOR / CENTRO GESTOR

Tabla No. 49

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
GASTO POR CENTRO GESTOR (SIN PPLMQ)**

Área / Sector / Centro Gestor	Proforma 2024	% Participación Proforma
COMUNALES	533.254.853,28	56,80%
AMBIENTE	28.704.524,92	3,06%
EMASEO	6.000.000,00	0,64%
EPM GESTION INTEGRAL	17.632.046,48	1,88%
SECRETARIA AMBIENTE	5.072.478,44	0,54%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	66.788.716,99	7,11%
AD ZONAL EUGENIO ESP	9.704.313,27	1,03%
ADM ZONA CALDERON	6.780.713,65	0,72%
ADM ZONAL CHILLOS	6.656.832,82	0,71%
ADM ZONAL ELOY ALFAR	7.782.046,42	0,83%
ADM ZONAL EQUINOCCIA	7.827.067,50	0,83%
ADM ZONAL MANUELA SA	7.013.260,87	0,75%
ADM ZONAL QUITUMBE	8.503.179,07	0,91%
ADM ZONAL TUMBACO	6.358.045,53	0,68%
SECRE.GEN.COOR.TERRI	3.878.451,14	0,41%
U.ES.TURISTICA MARIS	1.177.967,15	0,13%
UNIDAD ESP.REGULA BA	1.106.839,57	0,12%
MOVILIDAD	369.127.131,74	39,32%
AG CONTROL TRANSITO	63.347.261,10	6,75%
EPM METRO QUITO	74.636.086,34	7,95%
EPM MOVILIDAD Y OBRA	166.228.893,51	17,71%
EPM TRANSPORTE DE PA	59.460.605,01	6,33%
SECRETARIA MOVILIDAD	5.454.285,78	0,58%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.091.871,58	3,42%
CUERPO AGENTES CONT	27.871.136,25	2,97%
S.G. SEGURIDAD GOBER	4.220.735,33	0,45%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	36.542.608,05	3,89%
EPM HABITAT Y VIVEND	9.542.902,00	1,02%
INST.METR.PATRIMONIO	19.406.982,12	2,07%
SECRE TERRIT HABITAT	7.592.723,93	0,81%
ECONÓMICOS	20.208.333,78	2,15%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	9.414.982,07	1,00%
AG.COR.DIST.COMERCIO	8.641.132,07	0,92%
EPM MERCADO MAYORIST	773.850,00	0,08%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	10.793.351,71	1,15%
CONQUITO	4.344.058,62	0,46%
EMPRESA DE RASTRO	3.143.466,24	0,33%
EPM GESTION DE DESTI	2.200.000,00	0,23%
SECRE DESARROLLO PRO	1.105.826,85	0,12%

Área / Sector / Centro Gestor	Proforma 2024	% Participación Proforma
GENERALES	225.301.012,57	24,00%
ADMINISTRACION GENERAL	182.373.092,96	19,43%
ADMINISTRAC. GENERAL	12.872.440,34	1,37%
DM ADMINISTRATIVA	24.200.000,00	2,58%
DM BIENES INMUEBLES	120.534,00	0,01%
DM FINANCIERA	122.840.877,60	13,08%
DM GESTION DOCUMENTA	1.199.132,33	0,13%
DM RECURSOS HUMANOS	13.000.000,00	1,38%
DM SERVIC CIUDADANOS	214.548,79	0,02%
DM TRIBUTARIA	310.311,89	0,03%
REGISTRO PROPIEDAD	7.615.248,01	0,81%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	10.045.871,71	1,07%
AGENC.METROP.CONTROL	10.045.871,71	1,07%
COMUNICACION	5.948.877,92	0,63%
SECRETARIA COMUNICAC	5.948.877,92	0,63%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12.791.042,14	1,36%
ALCALDIA METROPOLITA	4.135.069,89	0,44%
CONCEJO METROPOLITAN	5.464.459,00	0,58%
DM RELACIONES INTERN	376.912,90	0,04%
IMPU	811.055,73	0,09%
PROCURADURIA METROPO	4.000,00	0,00%
QUITO HONESTO	1.999.544,62	0,21%
PLANIFICACION	1.772.579,26	0,19%
ICAM	180.000,00	0,02%
S.G. PLANIFICACION	1.592.579,26	0,17%
TECNOLOGÍA	12.369.548,58	1,32%
SECRETARIA DE TICS	12.369.548,58	1,32%
SOCIALES	160.040.830,23	17,05%
CULTURA	25.885.841,17	2,76%
FUNDACION MUSEOS DE	5.500.000,00	0,59%
FUNDACION TEATRO NAC	3.801.024,49	0,40%
SECRETARIA CULTURA	16.584.816,68	1,77%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	51.396.121,63	5,47%
COLEGIO BENALCAZAR	3.183.394,45	0,34%
ESCUELA ESPEJO	4.398.428,19	0,47%
FERNANDEZ MADRID	3.050.199,86	0,32%
SECRE EDUC RECRE DEP	23.863.754,53	2,54%
UN.ED.OSWALDO LOMBEO	1.763.829,61	0,19%
UNI.EDU.JULIO MORENO	2.348.676,12	0,25%
UNID.ED MILENIO BICE	2.692.735,76	0,29%
UNID.EDUC.QUITUMBE	3.089.499,90	0,33%
UNID.EDUC.SAN FRNCIS	1.958.734,06	0,21%
UNID.EDUC.SUCRE	5.046.869,15	0,54%
INCLUSION SOCIAL	38.677.207,81	4,12%
CONSEJO DE PROTECCIO	862.284,04	0,09%

Área / Sector / Centro Gestor	Proforma 2024	% Participación Proforma
SECRE INCLUSION SOCI	5.369.145,46	0,57%
UND PAT MUN SAN JOSÉ	32.445.778,31	3,46%
SALUD	44.081.659,62	4,70%
SECRETARIA SALUD	6.488.603,70	0,69%
Unidad Bienest. Anim	5.046.712,96	0,54%
UNIDAD SALUD CENTRO	6.391.950,91	0,68%
UNIDAD SALUD NORTE	11.470.680,70	1,22%
UNIDAD SALUD SUR	14.683.711,35	1,56%
Total general	938.805.029,86	100,00%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS PROYECTO METRO DE QUITO

Tabla No. 50
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
 PPLMQ**

Área / Sector / Centro Gestor	Codificado 2023	% Participación	Proforma 2024	% Participación	Variación	% Variación
COMUNALES	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%
MOVILIDAD	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%
Secretaría De Movilidad	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%
Total general	145.183.537,32	12,31%	48.162.916,82	4,88%	-97.020.620,50	-66,83%

Tabla Nro. 51
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
 PPLMQ**

Área / Sector / Centro Gestor	Proforma 2024	% Participación
COMUNALES	48.162.916,82	4,88%
MOVILIDAD	48.162.916,82	4,88%
SECRETARIA MOVILIDAD	48.162.916,82	4,88%
Total general	48.162.916,82	4,88%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS POR ÍTEM PRESUPUESTARIO

Tabla Nro. 52

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTO 2024
 GASTO POR ÍTEM
 CONSOLIDADO GADDMQ Y PPLMQ**

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
COMUNALES	581.417.770,10
AMBIENTE	28.704.524,92
EMASEO	6.000.000,00
TRANSFERENCIA	6.000.000,00
GI00A10200004T SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCION DE RESIDU	6.000.000,00
580103 A Empresas Públicas	6.000.000,00
EPM GESTION INTEGRAL	17.632.046,48
TRANSFERENCIA	17.632.046,48
GI00A10200003T GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	17.632.046,48
780103 A Empresas Públicas	17.632.046,48
SECRETARIA AMBIENTE	5.072.478,44
CALIDAD AMBIENTAL	347.200,00
GI22D20100001D ACCIÓN CIMÁTICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE	200.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	100.000,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	100.000,00
GI22D20100002D MONITOREO CONTINUO DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, E	147.200,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	10.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	13.000,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	200,00
730809 Medicamentos	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	101.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	22.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	800.000,00
GI24F10100004D EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	800.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	550.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	150.000,00
730804 Materiales de Oficina	100.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.100.278,44
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	426.500,00
530106 Servicio de Correo	10.000,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	15.000,00
530225 Servicio de Incineración de Documentos Públicos, S	1.500,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	15.000,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	13.500,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	51.000,00
530417 Infraestructura	20.000,00
530602 Servicio de Auditoría	2.500,00
530609 Investigaciones Profesionales y Análisis de Labora	2.000,00
530612 Capacitación a Servidores Públicos	10.000,00
530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	28.500,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	1.600,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530803 Lubricantes	1.500,00
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	7.500,00
530813 Repuestos y Accesorios	142.000,00
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	10.000,00
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.500,00
840103 Mobiliarios	10.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	64.400,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.673.778,44
510105 Remuneraciones Unificadas	1.154.472,00
510106 Salarios Unificados	28.265,16
510203 Decimo Tercer Sueldo	100.607,43
510204 Decimo Cuarto Sueldo	34.675,00
510304 Compensación por Transporte	739,20
510306 Alimentación	4.224,00
510401 Por Cargas Familiares	847,95
510408 Subsidio de Antigüedad	1.413,26
510507 Honorarios	2.339,15
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	3.280,13
510510 Servicios Personales por Contrato	24.552,00
510512 Subrogación	3.054,65
510513 Encargos	14.263,78
510601 Aporte Patronal	152.580,75
510602 Fondo de Reserva	100.607,43
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	40.848,60
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	7.007,95
PATRIMONIO NATURAL	1.825.000,00
GI22D20300001D FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS	450.000,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	450.000,00
GI22D20300002D RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA COBERTUR	305.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	177.900,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	30.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	68.200,00
731515 Plantas	28.900,00
GI22D20300003D ARBOLADO URBANO Y CONFORMACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE	430.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	240.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	40.000,00
731515 Plantas	150.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	640.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	640.000,00
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	66.788.716,99
AD ZONAL EUGENIO ESP	9.704.313,27
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	34.000,00
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	34.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	34.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	5.401.093,32
GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	592.405,01

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
750104 Urbanización y Embellecimiento	371.905,01
750105 Transporte y Vías	220.500,00
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	720.679,75
750104 Urbanización y Embellecimiento	596.719,49
750105 Transporte y Vías	123.960,26
GI24F10100005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	1.204.693,58
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	20.012,60
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	20.012,60
730207 Difusión, Información y Publicidad	20.012,53
730235 Servicio de Alimentación	20.012,60
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	20.012,60
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	20.012,60
730249 Eventos Públicos Promocionales	20.012,60
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	20.012,60
730505 Vehículos (Arrendamiento)	20.012,60
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	20.012,60
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	20.012,60
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	20.012,60
730804 Materiales de Oficina	20.012,60
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	20.012,60
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	20.012,60
730812 Materiales Didácticos	20.012,60
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	20.012,60
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	20.012,60
731403 Mobiliarios	208.891,65
750104 Urbanización y Embellecimiento	6.725,72
750105 Transporte y Vías	168.849,48
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	30.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	30.000,00
GI24F10100006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL	2.883.314,98
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	30.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	199.970,08
730207 Difusión, Información y Publicidad	199.970,07
730235 Servicio de Alimentación	199.970,08
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	199.970,08
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	199.970,08
730249 Eventos Públicos Promocionales	30.000,00
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	30.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	5.410,42
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	76.315,42
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	76.315,42
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	76.315,42
730804 Materiales de Oficina	76.315,42
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	64.213,45

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	64.213,45
730812 Materiales Didácticos	64.213,45
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	64.213,44
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	64.213,44
731403 Mobiliarios	30.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	300.000,00
750105 Transporte y Vías	71.725,26
750107 Construcciones y Edificaciones	500.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	30.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	30.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	219.490,28
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	31.150,48
730201 Transporte de Personal	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	2.500,00
730235 Servicio de Alimentación	1.500,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	1.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.000,00
730812 Materiales Didácticos	1.000,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	1.150,48
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.000,00
750501 Obras de Infraestructura	5.000,00
840103 Mobiliarios	4.500,00
840104 Maquinarias y Equipos	5.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	39.252,73
730201 Transporte de Personal	9.084,24
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	9.084,23
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	400,00
730235 Servicio de Alimentación	800,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	600,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	800,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00
730804 Materiales de Oficina	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	550,00
730812 Materiales Didácticos	9.084,26
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	29.087,07
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	800,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730248 Eventos Oficiales	2.500,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.600,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	2.500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.200,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.500,00
730804 Materiales de Oficina	2.200,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.300,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	2.162,82
840105 Vehículos	2.024,25
GI22F10200001D SOMOS QUITO	120.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	120.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.915.489,81
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.100.000,00
530101 Agua Potable	36.000,00
530104 Energía Eléctrica	36.000,00
530105 Telecomunicaciones	4.700,00
530201 Transporte de Personal	99.600,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	1.200,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	42.000,00
530207 Difusión, Información y Publicidad	9.024,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	482.426,40
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	150.622,98
530249 Eventos Públicos Promocionales	6.300,00
530255 Combustibles	20.400,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	3.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	6.000,00
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	40,00
530612 Capacitación a Servidores Públicos	4.996,62
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	19.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	2.200,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	10.000,00
530803 Lubricantes	6.500,00
530804 Materiales de Oficina	5.000,00
530805 Materiales de Aseo	3.000,00
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	600,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	21.300,00
530813 Repuestos y Accesorios	26.300,00
530814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	1.500,00
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	500,00
530820 Menaje y Accesorios Descartables	1.000,00
531404 Maquinarias y Equipos	90,00
531406 Herramientas y Equipos menores	3.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	6.500,00
570203 Comisiones Bancarias	100,00
840103 Mobiliarios	21.300,00
840104 Maquinarias y Equipos	24.600,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	45.200,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.815.489,81
510105 Remuneraciones Unificadas	1.270.671,36
510106 Salarios Unificados	377.035,44
510203 Decimo Tercer Sueldo	164.174,90
510204 Decimo Cuarto Sueldo	80.275,00
510304 Compensación por Transporte	9.979,20
510306 Alimentación	57.024,00
510401 Por Cargas Familiares	11.311,06
510408 Subsidio de Antigüedad	18.851,77
510507 Honorarios	1.336,69
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	41.611,81
510510 Servicios Personales por Contrato	322.392,00
510512 Subrogación	4.725,77
510513 Encargos	7.707,77
510601 Aporte Patronal	247.332,32
510602 Fondo de Reserva	164.174,90
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	30.228,21
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	6.657,61
PATRIMONIO NATURAL	15.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	15.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	10.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.000,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	36.000,00
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	36.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.955,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	7.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.045,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	6.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	6.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS	21.309,34
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	21.309,34
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	9.243,34
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	11.066,00
QUITO SIN MIEDO	22.930,52
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,52
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	7.930,52
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
ADM ZONA CALDERON	6.780.713,65
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	40.000,00
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	40.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	40.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.377.384,38
GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	406.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	350.000,00
750105 Transporte y Vías	56.000,00
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	170.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	50.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	20.000,00
GI24F10100005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚ	745.572,16
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	4.650,79
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4.650,79
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.650,79
730235 Servicio de Alimentación	4.650,79
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	4.650,79
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	4.650,79
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.650,79
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	4.650,79
730505 Vehículos (Arrendamiento)	4.650,79
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	4.650,79
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	5.684,31
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5.684,31
730804 Materiales de Oficina	5.684,31
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	5.684,31
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.684,31
730812 Materiales Didácticos	5.684,31
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	2.842,15
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	2.842,15
731403 Mobiliarios	5.684,31
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	92.333,33
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	79.508,82
840104 Maquinarias y Equipos	2.842,15
GI24F10100006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCI	3.055.812,22
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	30.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	199.970,07
730207 Difusión, Información y Publicidad	199.970,07

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730235 Servicio de Alimentación	199.970,08
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	199.970,08
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	199.970,08
730249 Eventos Públicos Promocionales	30.000,00
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	30.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	76.315,43
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	76.315,42
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	76.315,42
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	22.974,18
730804 Materiales de Oficina	102.974,16
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	64.213,45
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	64.213,45
730812 Materiales Didácticos	64.213,45
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	64.213,44
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	64.213,44
731403 Mobiliarios	30.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	300.000,00
750105 Transporte y Vías	200.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	500.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	30.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	30.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	132.161,15
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	81.792,15
730201 Transporte de Personal	2.000,00
730235 Servicio de Alimentación	2.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	5.000,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	10.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.633,72
730804 Materiales de Oficina	2.700,00
730812 Materiales Didácticos	2.700,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	6.758,43
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	15.000,00
750501 Obras de Infraestructura	10.000,00
840103 Mobiliarios	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	6.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	35.000,00
730201 Transporte de Personal	7.666,67
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	7.666,66
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	400,00
730235 Servicio de Alimentación	800,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	600,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	800,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730804 Materiales de Oficina	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	550,00
730812 Materiales Didácticos	7.666,67
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	15.369,00
730201 Transporte de Personal	1.400,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	800,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	400,00
730235 Servicio de Alimentación	1.000,00
730248 Eventos Oficiales	800,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	500,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	800,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	250,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	4.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	550,00
730804 Materiales de Oficina	700,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	600,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	800,00
840105 Vehículos	400,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	869,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.106.364,28
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	760.000,00
530101 Agua Potable	7.800,00
530104 Energía Eléctrica	16.800,00
530105 Telecomunicaciones	2.300,00
530201 Transporte de Personal	56.400,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	8.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	290.218,56
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	107.581,44
530255 Combustibles	18.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	19.585,30
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	47.690,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	20.000,00
530505 Vehículos (Arrendamiento)	34.800,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	12.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	25.200,00
530803 Lubricantes	4.500,00
530804 Materiales de Oficina	6.000,00
530805 Materiales de Aseo	1.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	25.100,00
530813 Repuestos y Accesorios	31.200,00
531403 Mobiliario	762,80
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	350,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	3.300,00
840103 Mobiliarios	5.111,90

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
840104 Maquinarias y Equipos	300,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	16.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.346.364,28
510105 Remuneraciones Unificadas	638.592,00
510106 Salarios Unificados	76.085,16
510203 Decimo Tercer Sueldo	79.973,43
510204 Decimo Cuarto Sueldo	35.625,00
510304 Compensación por Transporte	1.848,00
510306 Alimentación	10.560,00
510401 Por Cargas Familiares	2.282,55
510408 Subsidio de Antigüedad	3.804,26
510507 Honorarios	295,02
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	9.166,23
510510 Servicios Personales por Contrato	245.004,00
510512 Subrogación	12.294,65
510513 Encargos	7.629,98
510601 Aporte Patronal	121.019,24
510602 Fondo de Reserva	79.973,43
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	19.902,85
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	2.308,48
PATRIMONIO NATURAL	17.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	17.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	10.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	600,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.000,00
731406 Herramientas y equipos menores	500,00
840104 Maquinarias y Equipos	900,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	32.575,56
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	32.575,56
730249 Eventos Públicos Promocionales	20.575,56
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	6.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	2.000,00
730823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	1.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	2.000,00
731512 Semovientes	1.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS	13.297,76
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	13.297,76
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.400,00
730235 Servicio de Alimentación	900,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.997,76
730505 Vehículos (Arrendamiento)	6.000,00
QUITO SIN MIEDO	22.930,52
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,52
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	6.000,00
730426 Demoliciones de Edificios, Locales, Residencias y	5.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	4.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	7.930,52
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M4020001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M4020002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
ADM ZONAL CHILLOS	6.656.832,82
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	87.000,00
GI22G4010002D TERRITORIO Y CULTURA	87.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	87.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	3.037.924,79
GI24F1010005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚ	1.031.052,74
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	13.846,15
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	13.846,20
730207 Difusión, Información y Publicidad	13.846,15
730235 Servicio de Alimentación	13.846,15
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	13.846,15
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	13.846,15
730249 Eventos Públicos Promocionales	13.846,15
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	13.846,15
730505 Vehículos (Arrendamiento)	13.846,15
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	13.846,15
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	13.846,15
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	13.846,15
730804 Materiales de Oficina	13.846,15
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	150.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	20.000,00
730812 Materiales Didácticos	10.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	5.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	15.000,00
731403 Mobiliarios	14.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	135.052,74
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
GI24F1010006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCI	2.006.872,05
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	16.862,90
730207 Difusión, Información y Publicidad	16.862,90

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730235 Servicio de Alimentación	16.862,90
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	16.862,90
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	118.332,78
730249 Eventos Públicos Promocionales	118.332,78
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	118.332,78
730505 Vehículos (Arrendamiento)	118.332,78
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	118.332,78
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	118.332,78
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	16.862,90
730804 Materiales de Oficina	16.862,90
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	16.862,90
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	16.862,90
730812 Materiales Didácticos	393.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	1.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	42.843,90
731403 Mobiliarios	43.222,78
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	120.500,00
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	40.500,00
730201 Transporte de Personal	2.600,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4.000,00
730235 Servicio de Alimentación	2.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	5.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.000,00
730804 Materiales de Oficina	2.600,00
730812 Materiales Didácticos	2.600,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.700,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	10.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	60.000,00
730201 Transporte de Personal	7.666,67
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	7.666,66
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5.000,00
730235 Servicio de Alimentación	5.400,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	5.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.200,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00
730804 Materiales de Oficina	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	550,00
730812 Materiales Didácticos	7.666,67

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	8.500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	20.000,00
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	1.500,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730248 Eventos Oficiales	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	800,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	800,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	800,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.500,00
730804 Materiales de Oficina	550,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.843,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	600,00
840104 Maquinarias y Equipos	850,00
840105 Vehículos	790,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.667,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.291.021,38
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.380.000,00
530101 Agua Potable	40.000,00
530104 Energía Eléctrica	50.000,00
530105 Telecomunicaciones	10.000,00
530201 Transporte de Personal	52.600,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	3.000,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	5.000,00
530207 Difusión, Información y Publicidad	6.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	600.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	250.000,00
530230 Digitalización de Información y Datos Públicos	20.000,00
530243 Garantía Extendida de Bienes	8.000,00
530255 Combustibles	19.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	50.000,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	5.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	8.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	30.000,00
530417 Infraestructura	20.000,00
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	20.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	6.000,00
530803 Lubricantes	6.000,00
530804 Materiales de Oficina	6.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	30.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	10.000,00
530813 Repuestos y Accesorios	6.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	6.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
570203 Comisiones Bancarias	100,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	300,00
840103 Mobiliarios	30.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	83.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.911.021,38
510105 Remuneraciones Unificadas	961.140,00
510106 Salarios Unificados	92.942,28
510203 Decimo Tercer Sueldo	111.890,19
510204 Decimo Cuarto Sueldo	48.925,00
510304 Compensación por Transporte	2.217,60
510306 Alimentación	12.672,00
510401 Por Cargas Familiares	2.788,27
510408 Subsidio de Antigüedad	4.647,11
510507 Honorarios	1.180,70
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	41.951,19
510510 Servicios Personales por Contrato	288.600,00
510512 Subrogación	5.128,88
510513 Encargos	10.407,03
510601 Aporte Patronal	169.384,60
510602 Fondo de Reserva	111.890,19
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	37.558,17
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	7.698,17
PATRIMONIO NATURAL	15.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	15.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	10.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	3.400,00
731406 Herramientas y equipos menores	600,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	28.000,00
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	28.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	2.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	6.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	6.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.456,13
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	15.456,13
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	8.397,75
730505 Vehículos (Arrendamiento)	4.450,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.608,38
QUITO SIN MIEDO	22.930,52
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,52
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	14.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	1.505,58

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	7.424,94
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
ADM ZONAL ELOY ALFAR	7.782.046,42
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	33.500,00
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	33.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	33.500,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.337.790,90
GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	751.879,23
750104 Urbanización y Embellecimiento	692.944,79
750105 Transporte y Vías	58.934,44
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	238.875,54
750104 Urbanización y Embellecimiento	146.062,95
750105 Transporte y Vías	92.812,59
GI24F10100005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚ	694.385,45
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	1.000,00
730235 Servicio de Alimentación	1.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	1.000,00
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	1.000,00
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	1.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	1.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.000,00
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	1.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.000,00
730812 Materiales Didácticos	15.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	5.600,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	15.048,41
731403 Mobiliarios	18.939,90
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	100.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	102.997,14
750501 Obras de Infraestructura	121.800,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
780103 A Empresas Públicas	100.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	100.000,00
GI24F10100006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCI	2.652.650,68
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	43.222,78
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	43.222,78
730207 Difusión, Información y Publicidad	43.222,78
730235 Servicio de Alimentación	43.222,78
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	260.570,03
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	160.570,03
730249 Eventos Públicos Promocionales	160.570,03
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	20.114,74
730505 Vehículos (Arrendamiento)	20.114,74
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	160.570,05
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	160.570,03
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	160.570,04
730804 Materiales de Oficina	43.222,78
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	10.594,41
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	43.222,76
730812 Materiales Didácticos	10.594,41
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	43.222,78
731403 Mobiliarios	43.222,78
750104 Urbanización y Embellecimiento	301.124,46
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	500.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	189.725,21
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	37.600,00
730201 Transporte de Personal	2.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3.400,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	5.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	2.000,00
730417 Infraestructura	6.500,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	3.400,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2.000,00
730801 Alimentos y Bebidas	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	3.400,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	3.400,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	40.000,00
730201 Transporte de Personal	7.666,67
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.463,33
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5.000,00
730235 Servicio de Alimentación	1.463,33
730249 Eventos Públicos Promocionales	1.463,33

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.463,33
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1.463,34
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00
730812 Materiales Didácticos	7.666,67
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	8.500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	27.929,74
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	1.500,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730248 Eventos Oficiales	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.500,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	5.400,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.429,74
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.500,00
730804 Materiales de Oficina	550,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.843,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	600,00
840104 Maquinarias y Equipos	850,00
840105 Vehículos	790,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.667,00
GI22F10200001D SOMOS QUITO	84.195,47
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	84.195,47
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.108.460,74
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.000.000,00
530101 Agua Potable	69.922,67
530104 Energía Eléctrica	23.728,44
530105 Telecomunicaciones	2.040,56
530201 Transporte de Personal	38.280,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	1.320,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	4.400,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	588.300,06
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	135.142,27
530255 Combustibles	15.400,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	1.826,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	41.800,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	8.800,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	3.300,00
530804 Materiales de Oficina	11.000,00
530805 Materiales de Aseo	1.500,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	27.500,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	8.800,00
531406 Herramientas y Equipos menores	1.100,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	4.400,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	440,00
840104 Maquinarias y Equipos	11.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.108.460,74
510105 Remuneraciones Unificadas	1.030.164,00
510106 Salarios Unificados	158.152,80
510203 Decimo Tercer Sueldo	122.877,40
510204 Decimo Cuarto Sueldo	54.150,00
510304 Compensación por Transporte	3.696,00
510306 Alimentación	21.120,00
510401 Por Cargas Familiares	4.744,58
510408 Subsidio de Antigüedad	7.907,64
510507 Honorarios	11,33
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	33.451,83
510510 Servicios Personales por Contrato	286.212,00
510512 Subrogación	5.569,19
510513 Encargos	12.970,65
510601 Aporte Patronal	185.737,13
510602 Fondo de Reserva	122.877,40
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	36.584,01
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	22.234,78
PATRIMONIO NATURAL	15.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	15.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	10.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	600,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	4.400,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	20.000,00
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	20.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	7.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	6.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	6.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.639,05
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	15.639,05
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	9.639,05
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	6.000,00
QUITO SIN MIEDO	22.930,52
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,52
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	10.749,08
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.181,44
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	9.000,00
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
ADM ZONAL EQUINOCCIA	7.827.067,50
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	47.000,00
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	47.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	47.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.077.087,22
GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	126.103,57
840104 Maquinarias y Equipos	126.103,57
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	100.655,05
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.655,05
GI24F10100005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚ	1.109.535,25
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	50.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	65.000,00
730235 Servicio de Alimentación	45.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	10.000,00
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	7.229,76
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.583,33
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	10.583,33
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.583,33
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	10.583,33
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	10.583,34
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	10.583,34
730804 Materiales de Oficina	10.583,34
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	10.583,33
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	26.555,56
730812 Materiales Didácticos	26.555,55
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	26.555,56
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	42.843,88
731403 Mobiliarios	43.222,78
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
GI24F10100006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCI	2.740.793,35
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	43.222,78
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	43.222,78
730207 Difusión, Información y Publicidad	43.222,78
730235 Servicio de Alimentación	43.222,78
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	260.570,03
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	71.025,98

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730249 Eventos Públicos Promocionales	160.570,03
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	20.114,74
730505 Vehículos (Arrendamiento)	20.114,74
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	160.570,05
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	160.570,03
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	160.570,04
730804 Materiales de Oficina	43.222,78
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	43.222,76
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	43.222,78
731403 Mobiliarios	43.222,78
750104 Urbanización y Embellecimiento	500.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	500.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	134.857,00
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	46.500,00
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	500,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	8.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	8.000,00
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	4.600,00
730812 Materiales Didácticos	3.000,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	9.300,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	100,00
840104 Maquinarias y Equipos	8.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	60.000,00
730201 Transporte de Personal	7.666,67
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	7.666,66
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5.000,00
730235 Servicio de Alimentación	5.400,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	5.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.200,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00
730804 Materiales de Oficina	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	550,00
730812 Materiales Didácticos	7.666,67
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	8.500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	28.357,00
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	1.500,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730248 Eventos Oficiales	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	800,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	4.500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	800,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.500,00
730804 Materiales de Oficina	550,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	6.500,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	600,00
840104 Maquinarias y Equipos	850,00
840105 Vehículos	790,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.667,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.436.553,71
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.432.000,00
530101 Agua Potable	302.506,59
530104 Energía Eléctrica	20.734,00
530105 Telecomunicaciones	7.363,15
530201 Transporte de Personal	55.200,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	14.995,00
530207 Difusión, Información y Publicidad	6.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	620.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	160.000,00
530255 Combustibles	6.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	23.436,09
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	2.942,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	1.210,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	6.416,00
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	3.696,00
530505 Vehículos (Arrendamiento)	96.000,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	9.530,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	5.762,30
530804 Materiales de Oficina	6.500,00
530805 Materiales de Aseo	1.500,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	17.069,86
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.912,72
530813 Repuestos y Accesorios	1.590,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	3.300,00
840103 Mobiliarios	2.238,00
840104 Maquinarias y Equipos	6.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	50.098,29
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.004.553,71
510105 Remuneraciones Unificadas	1.088.940,00
510106 Salarios Unificados	86.195,76
510203 Decimo Tercer Sueldo	120.322,98
510204 Decimo Cuarto Sueldo	52.725,00
510304 Compensación por Transporte	2.217,60

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510306 Alimentación	12.672,00
510401 Por Cargas Familiares	2.585,87
510408 Subsidio de Antigüedad	4.309,79
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	18.767,09
510510 Servicios Personales por Contrato	268.740,00
510512 Subrogación	1.283,53
510513 Encargos	760,00
510601 Aporte Patronal	182.219,30
510602 Fondo de Reserva	120.322,98
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	28.212,33
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	14.279,48
PATRIMONIO NATURAL	20.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	20.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	15.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.000,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	34.000,00
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	34.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	12.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	9.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	11.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	2.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.639,05
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	15.639,05
730249 Eventos Públicos Promocionales	6.585,05
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9.054,00
QUITO SIN MIEDO	22.930,52
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,52
730249 Eventos Públicos Promocionales	1.605,58
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9.900,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	11.424,94
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
ADM ZONAL MANUELA SA	7.013.260,87
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	32.000,00
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	32.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	32.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	3.251.521,63
GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	213.500,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
750104 Urbanización y Embellecimiento	110.000,00
750105 Transporte y Vías	103.500,00
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	537.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	34.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	293.000,00
750105 Transporte y Vías	210.500,00
GI24F10100005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	875.560,20
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	16.862,90
730207 Difusión, Información y Publicidad	16.862,90
730235 Servicio de Alimentación	16.862,90
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	16.862,90
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	16.862,90
730249 Eventos Públicos Promocionales	16.862,90
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	1.745,78
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.745,75
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	1.745,78
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.745,78
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1.745,78
730804 Materiales de Oficina	1.745,78
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	1.745,78
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.745,78
730812 Materiales Didácticos	17.777,77
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	17.777,78
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	5.000,00
731403 Mobiliarios	4.399,99
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	17.777,78
840104 Maquinarias y Equipos	17.777,78
GI24F10100006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL	1.624.961,43
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	16.862,90
730207 Difusión, Información y Publicidad	38.498,95
730235 Servicio de Alimentación	38.498,95
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	38.498,95
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	154.998,95
730249 Eventos Públicos Promocionales	84.314,50
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	10.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	64.227,64
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	64.227,64
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2.500,00
730804 Materiales de Oficina	16.862,90

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	154.998,95
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	154.998,95
730812 Materiales Didácticos	3.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	5.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	42.843,88
731403 Mobiliarios	43.222,78
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	5.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	5.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	163.735,12
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	37.539,90
730201 Transporte de Personal	2.500,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.500,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	1.031,92
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	2.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.000,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	4.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	7.507,98
840103 Mobiliarios	5.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	40.000,00
730201 Transporte de Personal	7.666,67
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.463,33
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5.000,00
730235 Servicio de Alimentación	1.463,33
730249 Eventos Públicos Promocionales	1.463,33
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.463,33
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1.463,34
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00
730812 Materiales Didácticos	7.666,67
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	8.500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	17.395,22
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	1.500,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730248 Eventos Oficiales	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.500,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	1.400,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.185,22
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.500,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.843,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.667,00
GI22F10200001D SOMOS QUITO	68.800,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	14.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	54.800,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.466.973,40
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.500.000,00
530101 Agua Potable	118.005,00
530104 Energía Eléctrica	22.000,00
530105 Telecomunicaciones	2.116,64
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	12.600,00
530207 Difusión, Información y Publicidad	75.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	547.141,49
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	173.438,61
530243 Garantía Extendida de Bienes	3.441,18
530255 Combustibles	12.600,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	96.129,66
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	14.686,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	20.985,00
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	148.441,93
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	31.678,24
530604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	425,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	6.300,00
530803 Lubricantes	7.572,00
530804 Materiales de Oficina	8.663,47
530805 Materiales de Aseo	1.439,08
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	43.862,70
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	6.068,33
530813 Repuestos y Accesorios	15.018,00
531404 Maquinarias y Equipos	1.400,00
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	9.430,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	7.280,28
570203 Comisiones Bancarias	147,00
840103 Mobiliarios	8.800,00
840104 Maquinarias y Equipos	11.690,39
840105 Vehículos	84.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	9.640,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.966.973,40
510105 Remuneraciones Unificadas	901.824,00
510106 Salarios Unificados	81.512,64
510203 Decimo Tercer Sueldo	115.081,72
510204 Decimo Cuarto Sueldo	52.250,00
510304 Compensación por Transporte	2.032,80
510306 Alimentación	11.616,00
510401 Por Cargas Familiares	2.445,38

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510408 Subsidio de Antigüedad	4.075,63
510507 Honorarios	757,04
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	54.616,76
510510 Servicios Personales por Contrato	397.644,00
510512 Subrogación	4.602,36
510513 Encargos	2.870,65
510601 Aporte Patronal	174.286,49
510602 Fondo de Reserva	115.081,72
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	35.667,28
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	10.608,93
PATRIMONIO NATURAL	5.064,21
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	5.064,21
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	3.064,21
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	2.000,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	20.111,62
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	20.111,62
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	2.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.800,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	2.311,62
PROMOCIÓN DE DERECHOS	11.924,37
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	11.924,37
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6.446,03
730235 Servicio de Alimentación	2.166,75
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2.114,90
730812 Materiales Didácticos	1.196,69
QUITO SIN MIEDO	22.930,52
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,52
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730406 Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	3.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	600,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	5.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	11.430,52
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.500,00
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
ADM ZONAL QUITUMBE	8.503.179,07
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	35.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	35.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	35.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	5.590.720,58
GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	375.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	225.000,00
750105 Transporte y Vías	150.000,00
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	265.285,88
750104 Urbanización y Embellecimiento	265.285,88
GI24F10100005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	1.449.136,62
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	43.222,78
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	43.222,78
730207 Difusión, Información y Publicidad	43.222,78
730235 Servicio de Alimentación	43.222,78
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	43.222,78
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	43.222,78
730249 Eventos Públicos Promocionales	43.222,78
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	43.222,78
730505 Vehículos (Arrendamiento)	43.222,78
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	43.222,78
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	43.222,78
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	43.222,78
730804 Materiales de Oficina	43.222,78
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	76.666,67
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	43.222,76
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	43.222,78
731403 Mobiliarios	43.222,78
750104 Urbanización y Embellecimiento	100.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
GI24F10100006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL	3.501.298,08
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	43.222,78
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	43.222,78
730207 Difusión, Información y Publicidad	43.222,78
730235 Servicio de Alimentación	43.222,78
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	260.570,03
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	160.570,03
730249 Eventos Públicos Promocionales	160.570,03
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	160.570,03
730505 Vehículos (Arrendamiento)	160.570,01
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	160.570,05
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	160.570,03
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	160.570,04
730804 Materiales de Oficina	43.222,78

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	390.050,12
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	43.222,76
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	43.222,78
731403 Mobiliarios	43.222,78
750104 Urbanización y Embellecimiento	500.000,00
750105 Transporte y Vías	178.905,49
750107 Construcciones y Edificaciones	500.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	94.708,03
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	30.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3.000,00
730235 Servicio de Alimentación	600,00
730417 Infraestructura	1.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.000,00
730804 Materiales de Oficina	2.700,00
730812 Materiales Didácticos	2.700,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.700,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	2.700,00
750107 Construcciones y Edificaciones	1.000,00
840103 Mobiliarios	5.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	600,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	50.000,00
730201 Transporte de Personal	7.666,67
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	7.666,66
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	400,00
730235 Servicio de Alimentación	8.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	8.400,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	800,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00
730804 Materiales de Oficina	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	550,00
730812 Materiales Didácticos	7.666,67
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	14.708,03
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	800,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730248 Eventos Oficiales	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	800,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	800,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	250,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4.500,00
730804 Materiales de Oficina	389,03
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	700,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	600,00
840104 Maquinarias y Equipos	800,00
840105 Vehículos	400,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	869,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.657.759,25
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	890.000,00
530101 Agua Potable	10.000,00
530104 Energía Eléctrica	15.000,00
530105 Telecomunicaciones	4.500,00
530106 Servicio de Correo	6.400,00
530201 Transporte de Personal	57.600,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	400,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	467.983,32
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	140.377,47
530255 Combustibles	19.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	13.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	15.123,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	10.600,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	6.250,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	6.300,00
530803 Lubricantes	3.247,00
530804 Materiales de Oficina	8.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	22.000,00
530813 Repuestos y Accesorios	28.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	2.109,57
840104 Maquinarias y Equipos	540,00
840105 Vehículos	53.569,64
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.767.759,25
510105 Remuneraciones Unificadas	959.964,00
510106 Salarios Unificados	111.056,52
510203 Decimo Tercer Sueldo	104.826,71
510204 Decimo Cuarto Sueldo	47.500,00
510304 Compensación por Transporte	2.772,00
510306 Alimentación	15.840,00
510401 Por Cargas Familiares	3.331,70
510408 Subsidio de Antigüedad	5.552,83
510507 Honorarios	902,09
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	36.900,68
510510 Servicios Personales por Contrato	186.900,00
510512 Subrogación	5.121,69
510513 Encargos	4.809,70
510601 Aporte Patronal	158.571,66

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510602 Fondo de Reserva	104.826,71
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	9.512,39
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	9.370,57
PATRIMONIO NATURAL	15.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	15.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	10.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.000,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	29.677,95
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	29.677,95
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	2.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	18.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2.898,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	6.779,95
PROMOCIÓN DE DERECHOS	18.382,74
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	18.382,74
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3.000,00
730235 Servicio de Alimentación	1.702,74
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9.180,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2.500,00
QUITO SIN MIEDO	22.930,52
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,52
730235 Servicio de Alimentación	505,58
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	11.924,94
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	7.500,00
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
ADM ZONAL TUMBACO	6.358.045,53
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	35.000,00
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	35.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	35.000,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	3.404.217,75
GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	157.863,71
750105 Transporte y Vías	157.863,71
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	272.887,94
750104 Urbanización y Embellecimiento	272.887,94

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GI24F10100005D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	1.073.713,40
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	13.353,30
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	13.353,32
730207 Difusión, Información y Publicidad	13.353,34
730235 Servicio de Alimentación	13.353,34
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	13.353,34
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	13.353,34
730249 Eventos Públicos Promocionales	13.353,34
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	13.353,34
730505 Vehículos (Arrendamiento)	13.353,34
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	13.353,34
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	13.353,34
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	13.353,34
730804 Materiales de Oficina	13.353,34
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	13.353,34
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	13.353,34
730812 Materiales Didácticos	13.353,34
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	13.353,34
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	13.353,34
731403 Mobiliarios	13.353,34
750104 Urbanización y Embellecimiento	200.000,00
750105 Transporte y Vías	200.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	10.000,00
GI24F10100006D INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL	1.899.752,70
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	10.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	121.635,11
730235 Servicio de Alimentación	121.635,10
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	30.672,44
730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	30.672,44
730249 Eventos Públicos Promocionales	30.672,44
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	10.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	76.315,40
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	76.315,40
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	76.315,53
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	76.315,42
730804 Materiales de Oficina	76.315,42
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	100.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	150.000,00
730812 Materiales Didácticos	50.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	12.888,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	10.000,00
731403 Mobiliarios	10.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
750104 Urbanización y Embellecimiento	200.000,00
750105 Transporte y Vías	200.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
750501 Obras de Infraestructura	200.000,00
780103 A Empresas Públicas	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	10.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	91.000,00
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	31.000,00
730201 Transporte de Personal	2.000,00
730235 Servicio de Alimentación	2.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5.000,00
730804 Materiales de Oficina	2.700,00
730812 Materiales Didácticos	6.200,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.100,00
840103 Mobiliarios	3.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	45.000,00
730201 Transporte de Personal	1.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	5.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730235 Servicio de Alimentación	1.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	1.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	800,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	11.700,00
730804 Materiales de Oficina	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	4.000,00
730812 Materiales Didácticos	8.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	7.000,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	15.000,00
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	800,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730248 Eventos Oficiales	2.500,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.600,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	4.500,00
840105 Vehículos	800,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.709.426,46
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	850.000,00
530101 Agua Potable	50.000,00
530104 Energía Eléctrica	17.000,00
530105 Telecomunicaciones	5.000,00
530201 Transporte de Personal	72.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	500,00
530207 Difusión, Información y Publicidad	3.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	310.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	110.000,00
530246 Servicios de Identificación, Marcación, Autentific	3.000,00
530255 Combustibles	10.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	70.000,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	200,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	1.200,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	10.000,00
530505 Vehículos (Arrendamiento)	100.000,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	6.775,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	15.000,00
530803 Lubricantes	2.000,00
530804 Materiales de Oficina	6.000,00
530805 Materiales de Aseo	250,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	16.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	6.300,00
530813 Repuestos y Accesorios	10.400,00
531406 Herramientas y Equipos menores	500,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	2.000,00
570203 Comisiones Bancarias	150,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	30,00
840103 Mobiliarios	500,00
840104 Maquinarias y Equipos	500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	21.695,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.859.426,46
510105 Remuneraciones Unificadas	868.632,00
510106 Salarios Unificados	124.522,56
510203 Decimo Tercer Sueldo	107.850,88
510204 Decimo Cuarto Sueldo	48.450,00
510304 Compensación por Transporte	2.956,80
510306 Alimentación	16.896,00
510401 Por Cargas Familiares	3.735,68
510408 Subsidio de Antigüedad	6.226,13
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	12.583,32
510510 Servicios Personales por Contrato	301.056,00
510512 Subrogación	2.981,90
510513 Encargos	36.129,69
510601 Aporte Patronal	163.095,02
510602 Fondo de Reserva	107.850,88
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	20.223,52
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	36.236,08
PATRIMONIO NATURAL	15.000,00
GI22D20300004D RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	15.000,00
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	10.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.000,00
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	26.600,00
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	26.600,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	12.600,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	8.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	4.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS	14.870,81
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	14.870,81
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	7.670,81
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	7.200,00
QUITO SIN MIEDO	22.930,51
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,51
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	1.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	9.930,51
SALUD AL DIA	39.000,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.500,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
SECRE.GEN.COOR.TERRI	3.878.451,14
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	2.861.787,71
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	981.487,71
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	981.487,71
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	98.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	34.000,00
730235 Servicio de Alimentación	10.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	54.000,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	337.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	10.000,00
730235 Servicio de Alimentación	7.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	45.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	100.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	120.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	25.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	30.000,00
GI24F10200010D IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRA	1.445.300,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	115.300,00
780104 A Gobiernos Autónomos Descentralizados	1.330.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.016.663,43

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	12.500,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	3.500,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	1.500,00
530820 Menaje y Accesorios Descartables	2.000,00
840103 Mobiliarios	2.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	3.500,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.004.163,43
510105 Remuneraciones Unificadas	441.624,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	60.052,00
510204 Decimo Cuarto Sueldo	15.200,00
510507 Honorarios	727,37
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.306,35
510510 Servicios Personales por Contrato	279.000,00
510512 Subrogación	6.751,08
510513 Encargos	6.221,09
510601 Aporte Patronal	91.158,94
510602 Fondo de Reserva	60.052,00
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	24.519,61
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	17.550,99
U.ES.TURISTICA MARIS	1.177.967,15
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	30.873,09
GI22G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	30.873,09
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	30.873,09
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	33.067,25
GI24F10200007D CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	6.843,00
730201 Transporte de Personal	1.288,60
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	650,00
730235 Servicio de Alimentación	650,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	1.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	650,00
730804 Materiales de Oficina	550,00
730812 Materiales Didácticos	654,40
730820 Menaje y Accesorios Descartables	1.400,00
GI24F10200008D JUVENTUD-ES QUITO	12.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	400,00
730235 Servicio de Alimentación	800,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	600,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	800,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.850,00
730804 Materiales de Oficina	2.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	550,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	500,00
GI24F10200009D FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPAC	14.224,25
730201 Transporte de Personal	1.200,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	200,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	800,00
730235 Servicio de Alimentación	400,00
730248 Eventos Oficiales	2.500,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.600,00
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	2.500,00
840105 Vehículos	2.024,25
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	988.477,26
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	290.000,00
530101 Agua Potable	3.000,00
530104 Energía Eléctrica	4.000,00
530105 Telecomunicaciones	300,00
530201 Transporte de Personal	26.160,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	220,00
530207 Difusión, Información y Publicidad	10.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	12.500,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	1.000,00
530246 Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación	80.000,00
530255 Combustibles	2.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	61.420,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	1.500,00
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	37.500,00
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	4.600,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	6.300,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	500,00
530803 Lubricantes	5.000,00
530804 Materiales de Oficina	5.000,00
530805 Materiales de Aseo	6.300,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	3.600,00
530813 Repuestos y Accesorios	200,00
531406 Herramientas y Equipos menores	600,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	6.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	2.300,00
840106 Herramientas	10.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	698.477,26
510105 Remuneraciones Unificadas	429.300,00
510106 Salarios Unificados	14.304,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	40.949,00
510204 Decimo Cuarto Sueldo	16.625,00
510304 Compensación por Transporte	369,60
510306 Alimentación	2.112,00
510401 Por Cargas Familiares	429,12
510408 Subsidio de Antigüedad	715,20
510507 Honorarios	676,53
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	4.198,92
510510 Servicios Personales por Contrato	47.784,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510512 Subrogación	5.591,10
510513 Encargos	6.178,74
510601 Aporte Patronal	62.089,06
510602 Fondo de Reserva	40.949,00
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	7.310,29
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	18.895,70
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	58.000,00
GI24H30300006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO TERRI	58.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	8.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	38.000,00
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	12.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.181,77
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	15.181,77
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	9.181,77
730505 Vehículos (Arrendamiento)	6.000,00
QUITO SIN MIEDO	22.930,51
GI24N40200005D FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y G	22.930,51
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	5.905,58
730805 Materiales de Aseo	1.000,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	6.300,00
731406 Herramientas y equipos menores	3.424,93
840104 Maquinarias y Equipos	6.300,00
SALUD AL DIA	29.437,27
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	12.937,27
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	937,27
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	12.000,00
730804 Materiales de Oficina	1.500,00
730812 Materiales Didácticos	1.500,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.500,00
UNIDAD ESP.REGULA BA	1.106.839,57
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	936.839,57
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	936.839,57
510105 Remuneraciones Unificadas	427.140,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	56.591,00
510204 Decimo Cuarto Sueldo	15.675,00
510507 Honorarios	899,86
510510 Servicios Personales por Contrato	251.952,00
510512 Subrogación	1.853,84
510513 Encargos	10.034,24
510601 Aporte Patronal	85.905,14
510602 Fondo de Reserva	56.591,00
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	27.930,31
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	2.267,18
USO Y GESTION DEL SUELO	170.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GI22P20400002D REGULA TU BARRIO	170.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	8.375,57
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	6.300,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	81.418,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	7.300,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	2.000,00
730804 Materiales de Oficina	7.000,00
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	29.000,00
840103 Mobiliarios	9.606,43
840104 Maquinarias y Equipos	10.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	9.000,00
MOVILIDAD	417.290.048,56
AG CONTROL TRANSITO	63.347.261,10
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	50.650.313,74
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.469.840,33
530101 Agua Potable	25.000,00
530104 Energía Eléctrica	55.000,00
530105 Telecomunicaciones	403.309,90
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	229.949,80
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	3.253.133,52
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	400.516,62
530235 Servicio de Alimentación	170.000,00
530255 Combustibles	473.206,59
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	305.186,67
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	241.618,46
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	432.787,98
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	409.074,69
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	5.900,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	70.197,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.400.140,52
530803 Lubricantes	94.023,84
530804 Materiales de Oficina	35.119,26
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	10.271,47
530813 Repuestos y Accesorios	823.133,99
531406 Herramientas y Equipos menores	938,74
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	13.564,96
570201 Seguros	577.348,70
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	2.000,00
570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	99,00
840104 Maquinarias y Equipos	4.203,88
840105 Vehículos	32.000,00
840106 Herramientas	2.114,74
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	39.180.473,41
510105 Remuneraciones Unificadas	27.131.520,00
510106 Salarios Unificados	14.515,92
510203 Decimo Tercer Sueldo	2.428.120,66

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510204 Decimo Cuarto Sueldo	1.225.500,00
510304 Compensación por Transporte	369,60
510306 Alimentación	2.112,00
510401 Por Cargas Familiares	435,48
510408 Subsidio de Antigüedad	725,80
510507 Honorarios	18.391,74
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	14.906,68
510510 Servicios Personales por Contrato	1.991.412,00
510512 Subrogación	30.687,19
510513 Encargos	36.753,23
510601 Aporte Patronal	3.685.814,58
510602 Fondo de Reserva	2.428.120,66
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	85.587,87
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	85.500,00
MOVILIDAD SEGURA	12.696.947,36
G122K20200002D FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO	12.696.947,36
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	12.893,79
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	56.754,51
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	170.000,00
730813 Repuestos y Accesorios	87.190,91
750501 Obras de Infraestructura	2.162.603,30
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	7.016.013,69
840104 Maquinarias y Equipos	1.262.545,66
840105 Vehículos	820.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.108.945,50
EPM METRO QUITO	74.636.086,34
TRANSFERENCIA	74.636.086,34
G100A10200013T METRO DE QUITO	74.636.086,34
780103 A Empresas Públicas	74.636.086,34
EPM MOVILIDAD Y OBRA	166.228.893,51
TRANSFERENCIA	166.228.893,51
G100A10200011T MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	166.228.893,51
580103 A Empresas Públicas	39.144.982,73
780103 A Empresas Públicas	127.083.910,78
EPM TRANSPORTE DE PA	59.460.605,01
TRANSFERENCIA	59.460.605,01
G100A10200012T OPERACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUB	59.460.605,01
780103 A Empresas Públicas	59.460.605,01
SECRETARIA MOVILIDAD	53.617.202,60
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.808.760,88
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	48.100,00
530105 Telecomunicaciones	5.036,20
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	500,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	14.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	1.920,00
530803 Lubricantes	8.500,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530813 Repuestos y Accesorios	7.500,00
840103 Mobiliarios	10.643,80
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.760.660,88
510105 Remuneraciones Unificadas	952.561,44
510106 Salarios Unificados	21.325,08
510203 Decimo Tercer Sueldo	105.359,21
510204 Decimo Cuarto Sueldo	37.525,00
510304 Compensación por Transporte	554,40
510306 Alimentación	3.168,00
510401 Por Cargas Familiares	639,75
510408 Subsidio de Antigüedad	1.066,25
510507 Honorarios	1.449,79
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	22.797,13
510510 Servicios Personales por Contrato	290.424,00
510512 Subrogación	2.285,73
510513 Encargos	2.486,68
510601 Aporte Patronal	159.828,66
510602 Fondo de Reserva	105.359,21
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	38.503,25
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	15.327,30
MOVILIDAD SEGURA	155.500,00
GI22K20200001D MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL D	155.500,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	75.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	15.500,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	65.000,00
MOVILIDAD SOSTENIBLE	1.171.554,73
GI22K20300001D PROMOCION DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE	1.171.554,73
730207 Difusión, Información y Publicidad	200.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	100.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	50.000,00
780103 A Empresas Públicas	701.554,73
840104 Maquinarias y Equipos	120.000,00
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	50.481.386,99
GI22K20500001D MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO	2.318.470,17
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	100.884,93
730207 Difusión, Información y Publicidad	350.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	225.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	61.500,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	355.475,13
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	1.195.423,44
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	186,67
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	30.000,00
GI22K20500002D PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	48.162.916,82
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	290.026,12
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	15.684.961,46
750105 Transporte y Vías	32.187.009,24

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
770206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	920,00
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.091.871,58
CUERPO AGENTES CONT	27.871.136,25
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	26.286.991,18
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.771.200,00
530101 Agua Potable	34.542,96
530104 Energía Eléctrica	50.000,00
530105 Telecomunicaciones	99.553,51
530202 Fletes y Maniobras	968,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	45.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	207.563,19
530255 Combustibles	199.415,14
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	6.500,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	25.750,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	63.804,72
530415 Bienes Biológicos	49.710,00
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	18.196,08
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	11.240,00
530607 Servicios Técnicos Especializados	3.000,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	16.600,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	9.075,06
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	446.400,00
530803 Lubricantes	21.527,09
530804 Materiales de Oficina	11.400,00
530805 Materiales de Aseo	25.200,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	85.974,81
530812 Materiales Didácticos	2.220,00
530813 Repuestos y Accesorios	178.026,10
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1.500,00
530823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	110.719,05
531404 Maquinarias y Equipos	100,00
531406 Herramientas y Equipos menores	1.500,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	35.714,29
570201 Seguros	3.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	2.200,00
840106 Herramientas	2.500,00
840402 Licencias Computacionales	2.300,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	24.515.791,18
510105 Remuneraciones Unificadas	15.820.884,00
510106 Salarios Unificados	29.997,96
510203 Decimo Tercer Sueldo	1.523.790,83
510204 Decimo Cuarto Sueldo	662.625,00
510304 Compensación por Transporte	739,20
510306 Alimentación	4.224,00
510401 Por Cargas Familiares	899,94
510408 Subsidio de Antigüedad	1.499,90

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	156.411,19
510510 Servicios Personales por Contrato	2.434.608,00
510512 Subrogación	315,88
510601 Aporte Patronal	2.312.964,49
510602 Fondo de Reserva	1.523.790,83
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	43.039,96
QUITO SIN MIEDO	1.584.145,07
G124N40200004D RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VIDA, LA	1.584.145,07
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	12.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	5.000,00
730248 Eventos Oficiales	20.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	50.000,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	20.000,00
731403 Mobiliarios	4.700,00
731404 Maquinarias y Equipos	1.000,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.320,00
840103 Mobiliarios	27.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	886.729,74
840105 Vehículos	374.592,33
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	123.003,00
840113 Equipos Médicos	1.000,00
840115 Equipos Odontológicos	3.800,00
840512 Semovientes	54.000,00
S.G. SEGURIDAD GOBER	4.220.735,33
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.923.579,83
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	8.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	8.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.915.579,83
510105 Remuneraciones Unificadas	1.544.748,00
510106 Salarios Unificados	108.185,64
510203 Decimo Tercer Sueldo	167.744,47
510204 Decimo Cuarto Sueldo	61.750,00
510304 Compensación por Transporte	2.772,00
510306 Alimentación	15.840,00
510401 Por Cargas Familiares	3.245,57
510408 Subsidio de Antigüedad	5.409,28
510507 Honorarios	8.888,13
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	138.693,03
510510 Servicios Personales por Contrato	360.000,00
510512 Subrogación	11.909,62
510513 Encargos	15.218,44
510601 Aporte Patronal	254.095,18
510602 Fondo de Reserva	167.744,47
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	24.668,00
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	24.668,00
GESTIÓN DE RIESGOS	1.297.155,50

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GI24N20100004D MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DMQ	1.297.155,50
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	7.500,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	12.500,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	98.555,00
770206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	1.000,00
780103 A Empresas Públicas	1.020.000,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	48.750,00
840302 Edificios, Locales y Residencias (Expropiación)	108.850,50
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	36.542.608,05
EPM HABITAT Y VIVEND	9.542.902,00
TRANSFERENCIA	9.542.902,00
GI00A10200016T PLAN DE VIVIENDA	9.542.902,00
580103 A Empresas Públicas	2.570.609,28
780103 A Empresas Públicas	6.972.292,72
INST.METR.PATRIMONIO	19.406.982,12
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.406.982,12
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.700.000,00
530101 Agua Potable	6.900,00
530104 Energía Eléctrica	21.150,00
530105 Telecomunicaciones	5.372,38
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	515,60
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	555,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	870.655,68
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	202.251,96
530249 Eventos Públicos Promocionales	100,00
530255 Combustibles	6.300,57
530302 Pasajes al Exterior	100,00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	100,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	147.616,48
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	6.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	30.317,35
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	10.500,00
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	51.912,00
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	84,08
530601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	25.000,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	1.500,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	12.315,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	73,00
530803 Lubricantes	2.571,00
530804 Materiales de Oficina	3.576,20
530805 Materiales de Aseo	25,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	65.000,00
530808 Instrumental Médico Quirúrgico	7,00
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	82,50
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	2.428,70
530812 Materiales Didácticos	2.226,85

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530813 Repuestos y Accesorios	42.500,00
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	25,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.620,00
570203 Comisiones Bancarias	23,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	130.595,65
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	50.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.706.982,12
510105 Remuneraciones Unificadas	1.788.276,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	165.784,00
510204 Decimo Cuarto Sueldo	56.525,00
510507 Honorarios	871,03
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	3.536,36
510510 Servicios Personales por Contrato	201.132,00
510512 Subrogación	7.879,03
510513 Encargos	6.053,30
510601 Aporte Patronal	251.660,11
510602 Fondo de Reserva	165.784,00
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	59.481,29
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	15.000.000,00
GI22P20100001D CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES CULTURALES DEL DMQ	531.867,93
750104 Urbanización y Embellecimiento	531.867,93
GI22P20100002D CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA E	3.169.068,41
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	45.652,08
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	48.275,34
750104 Urbanización y Embellecimiento	3.075.140,99
GI22P20100003D CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN EL DM	641.732,60
750104 Urbanización y Embellecimiento	641.732,60
GI22P20100004D CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS P	1.376.003,67
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	50.521,98
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.325.481,69
GI22P20100005D SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MATE	424.654,76
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	378.654,76
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	30.000,00
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	16.000,00
GI22P20100006D INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOL	365.500,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	100.000,00
730609 Investigaciones Profesionales y Análisis de Labora	60.000,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	205.000,00
750501 Obras de Infraestructura	500,00
GI24P20100007D CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES	4.946.302,63
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	170.000,00
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	200.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	57.420,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	4.218.882,63
840104 Maquinarias y Equipos	300.000,00
GI24P20100008D FORTALECIMIENTO E INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EL ESPA	1.990.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.990.000,00
GI24P20100009D GESTIÓN DEL REGISTRO, INVENTARIO, INVESTIGACIÓN Y	1.554.870,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	300.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	857.430,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	97.440,00
750104 Urbanización y Embellecimiento	300.000,00
SECRE TERRIT HABITAT	7.592.723,93
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6.826.533,13
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	95.866,50
530235 Servicio de Alimentación	1.900,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	4.840,00
530505 Vehículos (Arrendamiento)	78.266,50
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	7.260,00
530813 Repuestos y Accesorios	3.600,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	6.730.666,63
510105 Remuneraciones Unificadas	2.364.348,00
510106 Salarios Unificados	22.124,88
510203 Decimo Tercer Sueldo	414.946,74
510204 Decimo Cuarto Sueldo	153.900,00
510304 Compensación por Transporte	554,40
510306 Alimentación	3.168,00
510401 Por Cargas Familiares	663,75
510408 Subsidio de Antigüedad	1.106,24
510507 Honorarios	2.094,99
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	55.017,66
510510 Servicios Personales por Contrato	2.592.888,00
510512 Subrogación	6.754,25
510513 Encargos	7.325,82
510601 Aporte Patronal	629.778,53
510602 Fondo de Reserva	414.946,74
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	37.274,57
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	23.774,06
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	381.600,00
GI22L10100002D FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL	381.600,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	365.600,00
840104 Maquinarias y Equipos	1.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	15.000,00
USO Y GESTION DEL SUELO	384.590,80
GI22P20400001D PLANIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL S	384.590,80
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	20.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	76.430,80
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	55.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9.630,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	90.400,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	11.500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	121.630,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
ECONÓMICOS	20.208.333,78
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	9.414.982,07
AG.COR.DIST.COMERCIO	8.641.132,07
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	6.582.800,00
GI22H30200004D REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS Y FE	5.597.500,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	500.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	250.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	241.872,00
750501 Obras de Infraestructura	4.463.128,00
780103 A Empresas Públicas	142.500,00
GI22H30200005D MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA	985.300,00
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	250.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	424.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	250.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	55.300,00
730804 Materiales de Oficina	6.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.058.332,07
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	47.600,00
530101 Agua Potable	3.600,00
530104 Energía Eléctrica	10.800,00
530105 Telecomunicaciones	688,00
530202 Fletes y Maniobras	8.732,00
530225 Servicio de Incineración de Documentos Públicos, S	1.000,00
530246 Servicios de Identificación, Marcación, Autentic	600,00
530255 Combustibles	7.000,00
530301 Pasajes al Interior	100,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	3.000,00
530801 Alimentos y Bebidas	300,00
530803 Lubricantes	1.500,00
530804 Materiales de Oficina	500,00
530805 Materiales de Aseo	250,00
530813 Repuestos y Accesorios	6.600,00
531403 Mobiliario	700,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.900,00
570203 Comisiones Bancarias	30,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	300,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.010.732,07
510105 Remuneraciones Unificadas	1.156.968,00
510106 Salarios Unificados	132.125,76
510203 Decimo Tercer Sueldo	119.399,48
510204 Decimo Cuarto Sueldo	49.875,00
510304 Compensación por Transporte	3.141,60
510306 Alimentación	17.952,00
510401 Por Cargas Familiares	3.963,77
510408 Subsidio de Antigüedad	6.606,29
510507 Honorarios	1.340,53

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	35.227,79
510510 Servicios Personales por Contrato	143.700,00
510512 Subrogación	3.800,00
510513 Encargos	10.103,73
510601 Aporte Patronal	180.587,78
510602 Fondo de Reserva	119.399,48
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	9.440,86
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	17.100,00
EPM MERCADO MAYORIST	773.850,00
TRANSFERENCIA	773.850,00
GI00A10200001T SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO	773.850,00
780103 A Empresas Públicas	773.850,00
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	10.793.351,71
CONQUITO	4.344.058,62
TRANSFERENCIA	4.344.058,62
GI00A10200008T PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	4.344.058,62
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	4.344.058,62
EMPRESA DE RASTRO	3.143.466,24
TRANSFERENCIA	3.143.466,24
GI00A10200002T SISTEMA DE FAENAMIENTO Y COMERCIALIZACIO	3.143.466,24
580103 A Empresas Públicas	834.346,08
780103 A Empresas Públicas	2.309.120,16
EPM GESTION DE DESTI	2.200.000,00
TRANSFERENCIA	2.200.000,00
GI00A10200009T PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTO	2.200.000,00
580103 A Empresas Públicas	530.900,20
780103 A Empresas Públicas	1.669.099,80
SECRE DESARROLLO PRO	1.105.826,85
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	208.000,00
GI24H30100006D FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO EN EL	208.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	20.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	15.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	8.000,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	165.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	642.826,85
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	642.826,85
510105 Remuneraciones Unificadas	413.436,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	38.553,00
510204 Decimo Cuarto Sueldo	8.075,00
510507 Honorarios	2.094,73
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	444,86
510510 Servicios Personales por Contrato	49.200,00
510512 Subrogación	1.082,33
510513 Encargos	1.378,69
510601 Aporte Patronal	58.523,45
510602 Fondo de Reserva	38.553,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	26.667,60
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	4.818,19
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	255.000,00
G124H30300005D QUITO ABIERTA A LOS NEGOCIOS	255.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.500,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	252.500,00
GENERALES	225.301.012,57
ADMINISTRACION GENERAL	182.373.092,96
ADMINISTRAC. GENERAL	12.872.440,34
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12.872.440,34
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.546.000,00
530235 Servicio de Alimentación	1.000,00
530301 Pasajes al Interior	8.000,00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	7.000,00
530304 Viáticos y Subsistencias en el Exterior	5.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	365.484,00
530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	319.798,50
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	106.599,50
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	2.150,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	730.968,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	11.326.440,34
510105 Remuneraciones Unificadas	4.823.400,00
510106 Salarios Unificados	665.959,44
510203 Decimo Tercer Sueldo	664.653,62
510204 Decimo Cuarto Sueldo	284.050,00
510304 Compensación por Transporte	16.632,00
510306 Alimentación	95.040,00
510401 Por Cargas Familiares	19.978,78
510408 Subsidio de Antigüedad	33.297,97
510502 Remuneración Unificada para Pasantes e Internos Ro	38.000,00
510507 Honorarios	19.273,34
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	213.138,00
510510 Servicios Personales por Contrato	2.486.484,00
510512 Subrogación	49.631,85
510513 Encargos	41.440,72
510601 Aporte Patronal	1.025.678,40
510602 Fondo de Reserva	664.653,62
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	97.320,92
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	87.807,68
DM ADMINISTRATIVA	24.200.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	24.200.000,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	24.200.000,00
530101 Agua Potable	145.000,00
530104 Energía Eléctrica	560.000,00
530105 Telecomunicaciones	150.000,00
530106 Servicio de Correo	27.298,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530201 Transporte de Personal	780.000,00
530202 Fletes y Maniobras	14.000,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	7.000,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	2.000,00
530207 Difusión, Información y Publicidad	1.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	6.020.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	2.705.130,00
530255 Combustibles	152.000,00
530301 Pasajes al Interior	3.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	513.826,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	2.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	100.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	143.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	3.500,00
530801 Alimentos y Bebidas	2.000,00
530804 Materiales de Oficina	92.395,57
530805 Materiales de Aseo	5.710,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	321.945,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	100.000,00
530813 Repuestos y Accesorios	523.000,00
530822 Condecoraciones	2.000,00
531403 Mobiliario	5.000,00
531404 Maquinarias y Equipos	25.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	57.195,43
570201 Seguros	11.627.000,00
570203 Comisiones Bancarias	3.000,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	5.000,00
840103 Mobiliarios	100.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	2.000,00
DM BIENES INMUEBLES	120.534,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	120.534,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	120.534,00
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	60.000,00
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	16.534,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	44.000,00
DM FINANCIERA	122.840.877,60
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	82.424.282,90
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	82.424.282,90
530602 Servicio de Auditoría	650.000,00
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	38.000,00
530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	600.000,00
560301 A Organismos Multilaterales	69.317.940,16
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.200,00
570203 Comisiones Bancarias	384.112,99
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	1.205.251,66
570219 Devoluciones	3.000.718,06

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
580101 A Entidades del Presupuesto General del Estado	4.350.000,00
580102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1.680.000,00
580103 A Empresas Públicas	1.197.060,03
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	40.416.594,70
GI22L10100006D ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	40.416.594,70
960301 A Organismos Multilaterales	40.416.594,70
DM GESTION DOCUMENTA	1.199.132,33
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.199.132,33
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.199.132,33
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	6.300,00
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	847.695,50
531403 Mobiliario	155.386,83
840103 Mobiliarios	189.750,00
DM RECURSOS HUMANOS	13.000.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	13.000.000,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	13.000.000,00
510606 Asignación Global de Jubilación Patronal para Trab	2.900.000,00
510706 Beneficio por Jubilación	5.600.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	40.000,00
530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	109.512,30
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	138.376,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	5.000,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	482.030,00
530804 Materiales de Oficina	6.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	5.000,00
570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	35.000,00
580209 A Jubilados Patronales	3.225.081,70
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	454.000,00
DM SERVIC CIUDADANOS	214.548,79
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	214.548,79
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	214.548,79
530105 Telecomunicaciones	24.923,79
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.830,00
530601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	49.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	900,00
840103 Mobiliarios	79.795,00
840104 Maquinarias y Equipos	12.500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	45.600,00
DM TRIBUTARIA	310.311,89
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	310.311,89
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	310.311,89
530106 Servicio de Correo	27.297,85
530601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	153.014,04
570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	130.000,00
REGISTRO PROPIEDAD	7.615.248,01
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6.115.248,01

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.500.000,00
530101 Agua Potable	3.000,00
530104 Energía Eléctrica	35.000,00
530105 Telecomunicaciones	14.400,00
530106 Servicio de Correo	2.000,00
530201 Transporte de Personal	155.850,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	35.500,03
530207 Difusión, Información y Publicidad	50.600,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	187.097,49
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	114.810,34
530255 Combustibles	2.500,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	495.507,84
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	20.600,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	8.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	2.608,04
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	312.000,00
530601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	30.000,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	4.790,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	2.545,00
530801 Alimentos y Bebidas	500,00
530804 Materiales de Oficina	3.100,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	150,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.400,00
530813 Repuestos y Accesorios	5.671,26
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.560,00
570203 Comisiones Bancarias	10,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	200,00
840103 Mobiliarios	1.600,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	7.000,00
840402 Licencias Computacionales	2.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	4.615.248,01
510105 Remuneraciones Unificadas	3.153.978,36
510203 Decimo Tercer Sueldo	283.047,53
510204 Decimo Cuarto Sueldo	123.975,00
510507 Honorarios	116,00
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	58.775,36
510510 Servicios Personales por Contrato	242.592,00
510512 Subrogación	8.818,90
510513 Encargos	13.577,36
510601 Aporte Patronal	429.666,15
510602 Fondo de Reserva	283.047,53
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	10.813,82
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	6.840,00
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	1.500.000,00
GI22L10100018D MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDA	1.500.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	50.400,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	80.000,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	391.787,69
840103 Mobiliarios	47.600,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	883.952,91
840402 Licencias Computacionales	46.259,40
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	10.045.871,71
AGENC.METROP.CONTROL	10.045.871,71
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9.383.676,71
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.906.200,00
530101 Agua Potable	7.200,00
530104 Energía Eléctrica	21.600,00
530105 Telecomunicaciones	8.171,52
530106 Servicio de Correo	180.100,00
530201 Transporte de Personal	98.856,95
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.300,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	229.741,43
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	60.592,46
530255 Combustibles	40.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	400,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	6.800,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	11.500,08
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	264.616,00
530504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	75.000,00
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2.500,00
530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	1.500,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	2.996,39
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	25.110,00
530803 Lubricantes	13.000,08
530804 Materiales de Oficina	10.100,00
530805 Materiales de Aseo	1.100,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	25.520,00
530813 Repuestos y Accesorios	41.725,00
531406 Herramientas y Equipos menores	1.360,00
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.500,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	4.000,00
570201 Seguros	253.510,09
570203 Comisiones Bancarias	50,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	100,00
840103 Mobiliarios	54.150,00
840104 Maquinarias y Equipos	11.500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	430.000,00
840402 Licencias Computacionales	20.600,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	7.477.476,71
510105 Remuneraciones Unificadas	2.344.908,00
510106 Salarios Unificados	36.946,32
510203 Decimo Tercer Sueldo	455.190,86

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510204 Decimo Cuarto Sueldo	165.300,00
510304 Compensación por Transporte	924,00
510306 Alimentación	5.280,00
510401 Por Cargas Familiares	1.108,39
510408 Subsidio de Antigüedad	1.847,32
510507 Honorarios	3.718,16
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	18.799,65
510510 Servicios Personales por Contrato	3.080.436,00
510512 Subrogación	9.200,20
510513 Encargos	14.627,42
510601 Aporte Patronal	690.794,99
510602 Fondo de Reserva	455.190,86
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	80.914,54
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	112.290,00
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	662.195,00
G122L10100007D AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS D	297.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	247.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	50.000,00
G124L10100023D CENTRO DE ANÁLISIS Y MONITOREO PARA LA AGENCIA MET	141.833,36
730105 Telecomunicaciones	5.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	2.506,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	86.000,00
840103 Mobiliarios	4.667,36
840104 Maquinarias y Equipos	13.400,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	30.260,00
G124L10100024D OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE	223.361,64
730202 Fletes y Maniobras	2.500,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	60.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	6.658,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	500,00
730426 Demoliciones de Edificios, Locales, Residencias y	50.000,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	4.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	9.600,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	4.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	1.400,00
731404 Maquinarias y Equipos	210,00
770201 Seguros	1.000,00
840103 Mobiliarios	9.859,00
840104 Maquinarias y Equipos	32.240,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	25.394,64
840402 Licencias Computacionales	16.000,00
COMUNICACION	5.948.877,92
SECRETARIA COMUNICAC	5.948.877,92
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.164.739,57
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.506.100,00
530105 Telecomunicaciones	20.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530207 Difusión, Información y Publicidad	2.500.000,00
530222 Servicios y Derechos en Producción y Programación	680.000,00
530241 Servicio de Monitoreo de la Información en Televis	24.000,00
530248 Eventos Oficiales	34.800,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	32.000,00
530417 Infraestructura	4.000,00
530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	15.500,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	600,00
530813 Repuestos y Accesorios	700,00
840103 Mobiliarios	6.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	132.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	54.000,00
840401 Patentes, Derechos de Autor, Marcas Registradas y	2.500,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.658.639,57
510105 Remuneraciones Unificadas	742.728,00
510106 Salarios Unificados	29.472,36
510203 Decimo Tercer Sueldo	97.378,03
510204 Decimo Cuarto Sueldo	36.100,00
510304 Compensación por Transporte	739,20
510306 Alimentación	4.224,00
510401 Por Cargas Familiares	884,17
510408 Subsidio de Antigüedad	1.473,62
510507 Honorarios	840,31
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	50.944,04
510510 Servicios Personales por Contrato	396.336,00
510512 Subrogación	1.400,13
510513 Encargos	2.648,25
510601 Aporte Patronal	147.672,49
510602 Fondo de Reserva	97.378,03
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	31.323,73
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	17.097,21
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	784.138,35
GI22L10100001D DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	84.138,35
730207 Difusión, Información y Publicidad	10.000,00
730222 Servicios y Derechos en Producción y Programación	70.000,00
730241 Servicio de Monitoreo de la Información en Televis	1.688,35
730248 Eventos Oficiales	2.000,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	450,00
GI24L10100021D ADECUACIÓN DE LA RADIO MUNICIPAL EN LAS INSTALACIO	700.000,00
730202 Fletes y Maniobras	150.000,00
730417 Infraestructura	500.000,00
840103 Mobiliarios	50.000,00
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12.791.042,14
ALCALDIA METROPOLITA	4.135.069,89
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.135.069,89
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	84.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530248 Eventos Oficiales	60.000,00
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	20.000,00
530824 Insumos, Bienes y Materiales para Producción de	4.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	4.051.069,89
510105 Remuneraciones Unificadas	2.145.672,00
510106 Salarios Unificados	51.542,40
510203 Decimo Tercer Sueldo	240.800,20
510204 Decimo Cuarto Sueldo	65.550,00
510304 Compensación por Transporte	1.293,60
510306 Alimentación	7.392,00
510401 Por Cargas Familiares	1.546,27
510408 Subsidio de Antigüedad	2.577,12
510507 Honorarios	3.286,14
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	12.861,58
510510 Servicios Personales por Contrato	692.388,00
510512 Subrogación	9.516,25
510513 Encargos	43.154,94
510601 Aporte Patronal	365.276,99
510602 Fondo de Reserva	240.800,20
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	117.911,48
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	49.500,72
CONCEJO METROPOLITAN	5.464.459,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.464.459,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	10.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	300,00
840103 Mobiliarios	9.700,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	5.454.459,00
510105 Remuneraciones Unificadas	2.691.883,68
510106 Salarios Unificados	118.900,56
510203 Decimo Tercer Sueldo	318.788,02
510204 Decimo Cuarto Sueldo	85.500,00
510304 Compensación por Transporte	2.956,80
510306 Alimentación	16.896,00
510401 Por Cargas Familiares	3.567,02
510408 Subsidio de Antigüedad	5.945,03
510507 Honorarios	5.222,74
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	69.181,48
510510 Servicios Personales por Contrato	1.014.672,00
510512 Subrogación	2.731,48
510513 Encargos	5.462,96
510601 Aporte Patronal	483.325,71
510602 Fondo de Reserva	318.788,02
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	259.325,41
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	51.312,09
DM RELACIONES INTERN	376.912,90
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	331.912,90

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	70.800,00
530239 Membrecías	36.000,00
530248 Eventos Oficiales	34.800,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	261.112,90
510105 Remuneraciones Unificadas	102.996,00
510106 Salarios Unificados	7.566,36
510203 Decimo Tercer Sueldo	15.030,53
510204 Decimo Cuarto Sueldo	5.225,00
510304 Compensación por Transporte	184,80
510306 Alimentación	1.056,00
510401 Por Cargas Familiares	226,99
510408 Subsidio de Antigüedad	378,32
510507 Honorarios	256,26
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.064,70
510510 Servicios Personales por Contrato	69.804,00
510512 Subrogación	1.456,67
510513 Encargos	9.777,30
510601 Aporte Patronal	22.778,51
510602 Fondo de Reserva	15.030,53
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	6.271,98
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	2.008,95
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	45.000,00
G124L10100025D POSICIONAMIENTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA E	45.000,00
730248 Eventos Oficiales	45.000,00
IMPU	811.055,73
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	515.135,73
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.080,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	4.080,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	511.055,73
510105 Remuneraciones Unificadas	362.328,00
510106 Salarios Unificados	7.232,52
510203 Decimo Tercer Sueldo	30.796,71
510204 Decimo Cuarto Sueldo	7.600,00
510304 Compensación por Transporte	184,80
510306 Alimentación	1.056,00
510401 Por Cargas Familiares	216,98
510408 Subsidio de Antigüedad	361,63
510507 Honorarios	330,87
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.239,48
510512 Subrogación	228,97
510513 Encargos	457,95
510601 Aporte Patronal	46.713,24
510602 Fondo de Reserva	30.796,71
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	17.675,54
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	3.836,33
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	295.920,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
G124L10100020D FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBL	295.920,00
730224 Servicio de Implementación de Bancos de Informació	28.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	125.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	142.920,00
PROCURADURIA METROPO	4.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.000,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.000,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	4.000,00
QUITO HONESTO	1.999.544,62
TRANSFERENCIA	1.999.544,62
G100A10200005T PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACTOS DE CORRUPC	1.999.544,62
580102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1.800.544,62
780102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transfer	199.000,00
PLANIFICACION	1.772.579,26
ICAM	180.000,00
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	180.000,00
G122L10100010D DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL M	180.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	14.760,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	165.240,00
S.G. PLANIFICACION	1.592.579,26
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.292.312,55
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	810,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	810,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.291.502,55
510105 Remuneraciones Unificadas	554.700,00
510106 Salarios Unificados	14.664,96
510203 Decimo Tercer Sueldo	78.505,08
510204 Decimo Cuarto Sueldo	22.325,00
510304 Compensación por Transporte	369,60
510306 Alimentación	2.112,00
510401 Por Cargas Familiares	439,95
510408 Subsidio de Antigüedad	733,25
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	6.761,47
510510 Servicios Personales por Contrato	372.696,00
510512 Subrogación	3.673,49
510513 Encargos	11.334,18
510601 Aporte Patronal	119.097,39
510602 Fondo de Reserva	78.505,08
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	13.185,98
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	12.399,12
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	300.266,71
G122L10100009D SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PLAN	214.583,17
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	115.663,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	98.920,17
G122L10100014D IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE OPTIMIZACIÓN, SIMPLIFIC	85.683,54
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	85.683,54

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
TECNOLOGÍA	12.369.548,58
SECRETARIA DE TICS	12.369.548,58
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.806.976,04
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.950.000,00
530105 Telecomunicaciones	722.890,44
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	1.034.855,10
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	191.054,46
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.200,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.856.976,04
510105 Remuneraciones Unificadas	1.467.384,00
510106 Salarios Unificados	22.284,36
510203 Decimo Tercer Sueldo	177.999,03
510204 Decimo Cuarto Sueldo	56.050,00
510304 Compensación por Transporte	554,40
510306 Alimentación	3.168,00
510401 Por Cargas Familiares	668,53
510408 Subsidio de Antigüedad	1.114,22
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	12.918,36
510510 Servicios Personales por Contrato	646.320,00
510512 Subrogación	8.075,00
510513 Encargos	7.125,00
510601 Aporte Patronal	270.091,11
510602 Fondo de Reserva	177.999,03
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	4.750,00
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	475,00
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	7.562.572,54
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCUTRA TECNOLÓGICA	6.180.990,94
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	150.000,00
730602 Servicio de Auditoría	60.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	1.015.936,92
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	1.880.849,48
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	55.067,38
730804 Materiales de Oficina	31.768,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.987.369,16
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	259.581,60
730105 Telecomunicaciones	259.581,60
GI24L10100026D FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO DIGITAL PARA CONVERTI	1.122.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	150.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	75.000,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	420.000,00
750106 Telecomunicaciones	260.000,00
780301 Al Exterior	17.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	200.000,00
SOCIALES	160.040.830,23
CULTURA	25.885.841,17
FUNDACION MUSEOS DE	5.500.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
TRANSFERENCIA	5.500.000,00
G100A10200006T GESTION DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES	5.500.000,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	5.500.000,00
FUNDACION TEATRO NAC	3.801.024,49
TRANSFERENCIA	3.801.024,49
G100A10200007T GESTION CULTURAL DE TEATROS	3.801.024,49
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	3.801.024,49
SECRETARIA CULTURA	16.584.816,68
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	12.000.000,00
G122G40100001D AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	4.928.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3.390.081,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	134.356,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	1.345.982,00
840401 Patentes, Derechos de Autor, Marcas Registradas y	57.581,00
G122G40100002D TERRITORIO Y CULTURA	1.635.360,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	45.120,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.161.600,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	190.080,00
780104 A Gobiernos Autónomos Descentralizados	142.560,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	96.000,00
G122G40100003D SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS EN	822.650,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	29.804,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	353.017,00
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	9.958,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	248.145,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	2.500,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	45.323,00
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	11.468,00
730425 Instalación, Readecuación, Montaje de Exposiciones	38.457,00
730812 Materiales Didácticos	2.000,00
730813 Repuestos y Accesorios	4.666,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	11.056,00
731404 Maquinarias y Equipos	1.850,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	5.576,00
731409 Libros y Colecciones	5.769,00
840103 Mobiliarios	3.365,00
840104 Maquinarias y Equipos	43.447,00
840401 Patentes, Derechos de Autor, Marcas Registradas y	6.249,00
G122G40100004D FOMENTO Y PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	4.613.990,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	12.998,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.202.503,00
730239 Membrecías	19.202,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	76.806,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	251.540,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	67.205,00
730425 Instalación, Readecuación, Montaje de Exposiciones	142.092,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	193.677,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	139.525,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	19.202,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	19.202,00
730805 Materiales de Aseo	5.760,00
730812 Materiales Didácticos	1.000,00
730813 Repuestos y Accesorios	10.561,00
731403 Mobiliarios	5.888,00
731409 Libros y Colecciones	86.407,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	1.861.082,00
840103 Mobiliarios	38.403,00
840104 Maquinarias y Equipos	288.123,00
840105 Vehículos	172.814,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.584.816,68
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	166.000,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	5.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	35.350,78
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	3.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	94.607,78
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	28.041,44
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	4.418.816,68
510105 Remuneraciones Unificadas	1.986.012,00
510106 Salarios Unificados	73.305,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	266.304,75
510204 Decimo Cuarto Sueldo	119.700,00
510304 Compensación por Transporte	1.663,20
510306 Alimentación	9.504,00
510401 Por Cargas Familiares	2.199,15
510408 Subsidio de Antigüedad	3.665,25
510507 Honorarios	1.010,37
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	77.667,88
510510 Servicios Personales por Contrato	1.136.340,00
510512 Subrogación	2.439,35
510513 Encargos	7.600,00
510601 Aporte Patronal	403.884,09
510602 Fondo de Reserva	266.304,75
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	28.500,00
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	32.716,89
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	51.396.121,63
COLEGIO BENALCAZAR	3.183.394,45
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.758.200,45
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.000.000,00
530101 Agua Potable	15.000,00
530104 Energía Eléctrica	30.000,00
530105 Telecomunicaciones	1.500,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	6.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	12.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	200.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	272.300,00
530255 Combustibles	500,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	265.300,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	6.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	3.500,00
530601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	80.000,00
530604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	17.700,00
530612 Capacitación a Servidores Públicos	12.000,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	6.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	20.000,00
530803 Lubricantes	1.000,00
530804 Materiales de Oficina	6.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	6.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	6.000,00
530813 Repuestos y Accesorios	12.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.200,00
840103 Mobiliarios	20.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.758.200,45
510105 Remuneraciones Unificadas	105.984,00
510106 Salarios Unificados	6.809,16
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	1.045.764,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	110.754,43
510204 Decimo Cuarto Sueldo	45.125,00
510304 Compensación por Transporte	184,80
510306 Alimentación	1.056,00
510401 Por Cargas Familiares	204,27
510408 Subsidio de Antigüedad	340,46
510507 Honorarios	122,50
510510 Servicios Personales por Contrato	170.496,00
510512 Subrogación	842,56
510513 Encargos	3.248,70
510601 Aporte Patronal	151.081,18
510602 Fondo de Reserva	110.754,43
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	5.432,96
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	425.194,00
GI22I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	425.194,00
730106 Servicio de Correo	3.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	6.000,00
730239 Membrecías	55.000,00
730301 Pasajes al Interior	5.000,00
730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	5.000,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	74.194,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	15.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	6.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	4.500,00
730812 Materiales Didácticos	83.000,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	7.500,00
731403 Mobiliarios	10.000,00
731409 Libros y Colecciones	3.000,00
840103 Mobiliarios	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	72.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	61.000,00
ESCUELA ESPEJO	4.398.428,19
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.666.234,19
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	595.300,00
530101 Agua Potable	21.000,00
530104 Energía Eléctrica	18.000,00
530105 Telecomunicaciones	900,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	1.500,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	190.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	240.000,00
530235 Servicio de Alimentación	1.000,00
530255 Combustibles	1.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	1.000,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	41.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	7.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	2.500,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	3.000,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	1.000,00
530803 Lubricantes	500,00
530804 Materiales de Oficina	5.000,00
530805 Materiales de Aseo	5.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	20.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	10.000,00
530813 Repuestos y Accesorios	2.500,00
530824 Insumos, Bienes y Materiales para Producción de	1.000,00
531408 Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbol	1.200,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	200,00
840104 Maquinarias y Equipos	2.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	19.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	3.070.934,19
510105 Remuneraciones Unificadas	127.512,00
510106 Salarios Unificados	29.502,60
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	1.962.144,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	193.002,55
510204 Decimo Cuarto Sueldo	72.675,00
510304 Compensación por Transporte	739,20
510306 Alimentación	4.224,00
510401 Por Cargas Familiares	885,08

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510408 Subsidio de Antigüedad	1.475,13
510507 Honorarios	935,50
510510 Servicios Personales por Contrato	196.872,00
510512 Subrogación	1.344,87
510513 Encargos	18.325,56
510601 Aporte Patronal	261.192,30
510602 Fondo de Reserva	193.002,55
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	7.101,85
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	732.194,00
GI22I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	732.194,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	170.000,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	45.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	60.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	74.194,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	94.000,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
731403 Mobiliarios	10.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	200.000,00
840103 Mobiliarios	20.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	26.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.000,00
FERNANDEZ MADRID	3.050.199,86
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.375.243,86
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	364.000,00
530101 Agua Potable	3.000,00
530104 Energía Eléctrica	21.500,00
530105 Telecomunicaciones	3.000,00
530202 Fletes y Maniobras	300,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	1.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	171.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	107.100,00
530255 Combustibles	15.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	2.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	3.500,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	6.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	4.000,00
530803 Lubricantes	500,00
530804 Materiales de Oficina	5.000,00
530805 Materiales de Aseo	500,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	14.250,00
530812 Materiales Didácticos	450,00
530813 Repuestos y Accesorios	3.200,00
530824 Insumos, Bienes y Materiales para Producción de	250,00
531404 Maquinarias y Equipos	950,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
531408 Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbol	1.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	500,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.011.243,86
510105 Remuneraciones Unificadas	174.768,00
510106 Salarios Unificados	58.459,92
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	1.147.536,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	125.766,66
510204 Decimo Cuarto Sueldo	50.825,00
510304 Compensación por Transporte	1.293,60
510306 Alimentación	7.392,00
510401 Por Cargas Familiares	1.753,80
510408 Subsidio de Antigüedad	2.923,00
510507 Honorarios	1.251,29
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	359,11
510510 Servicios Personales por Contrato	128.436,00
510512 Subrogación	2.184,68
510513 Encargos	4.070,85
510601 Aporte Patronal	172.084,91
510602 Fondo de Reserva	125.766,66
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	6.372,38
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	674.956,00
GI22I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	674.956,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	230.000,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	4.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	100.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	68.158,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	15.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	53.798,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
730827 Uniformes Deportivos	15.000,00
731403 Mobiliarios	5.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	106.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	70.000,00
SECRE EDUC RECRE DEP	23.863.754,53
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12.802.756,58
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	177.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	137.700,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	23.000,00
530604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	1.000,00
530822 Condecoraciones	6.300,00
530824 Insumos, Bienes y Materiales para Producción de	7.000,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	2.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	12.625.756,58
510105 Remuneraciones Unificadas	2.152.800,00
510106 Salarios Unificados	181.047,24

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	4.198.680,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	782.979,27
510204 Decimo Cuarto Sueldo	347.700,00
510304 Compensación por Transporte	4.250,40
510306 Alimentación	24.288,00
510401 Por Cargas Familiares	5.431,42
510408 Subsidio de Antigüedad	9.052,36
510507 Honorarios	3.440,00
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	7.414,27
510510 Servicios Personales por Contrato	2.863.224,00
510512 Subrogación	6.005,95
510513 Encargos	25.354,47
510601 Aporte Patronal	1.098.500,42
510602 Fondo de Reserva	782.979,27
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	67.539,63
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	65.069,88
PRÁCTICAS SALUDABLES	4.672.521,03
G122140100001D QUITO ACTIVO	507.200,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	446.840,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	60.360,00
G122140100002D QUITO A LA CANCHA	4.165.321,03
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	15.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	50.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	378.156,93
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	35.000,03
750107 Construcciones y Edificaciones	3.437.164,07
750501 Obras de Infraestructura	250.000,00
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	6.388.476,92
G122140200001D ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL PARA ESTUDIANTES	194.319,78
730235 Servicio de Alimentación	30.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	23.000,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	800,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	45.572,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	2.400,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	3.600,00
730804 Materiales de Oficina	4.500,00
730812 Materiales Didácticos	17.547,78
731403 Mobiliarios	6.600,00
840103 Mobiliarios	20.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	6.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	34.300,00
G122140200002D AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA	100.900,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	8.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	20.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	9.500,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	12.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	1.800,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	9.600,00
730801 Alimentos y Bebidas	1.700,00
731403 Mobiliarios	5.400,00
731406 Herramientas y equipos menores	800,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	6.000,00
840103 Mobiliarios	2.150,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	23.950,00
GI22I40200003D INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INTEGRAL E INCLUSIVA EN	3.088.207,14
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	1.337.207,14
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	56.000,00
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	100.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	85.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	1.450.000,00
840301 Terrenos (Expropiación)	60.000,00
GI22I40200004D MODELO EDUCATIVO MUNICIPAL INNOVADOR	3.005.050,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45.000,00
730235 Servicio de Alimentación	1.258.400,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	50.000,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	200.000,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	50.000,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	210.000,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	150.000,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	550.000,00
730804 Materiales de Oficina	6.300,00
731403 Mobiliarios	56.050,00
770206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	6.500,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	10.000,00
840103 Mobiliarios	120.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	292.800,00
UN.ED.OSWALDO LOMBEY	1.763.829,61
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.441.971,61
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	250.000,00
530101 Agua Potable	1.700,00
530104 Energía Eléctrica	5.000,00
530105 Telecomunicaciones	400,00
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	3.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	96.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	59.940,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	66.460,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	1.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	2.000,00
530804 Materiales de Oficina	3.000,00
530805 Materiales de Aseo	3.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	8.500,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.191.971,61

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510105 Remuneraciones Unificadas	90.996,00
510106 Salarios Unificados	13.618,32
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	751.716,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	74.918,86
510204 Decimo Cuarto Sueldo	31.825,00
510304 Compensación por Transporte	369,60
510306 Alimentación	2.112,00
510401 Por Cargas Familiares	408,55
510408 Subsidio de Antigüedad	680,92
510507 Honorarios	85,40
510510 Servicios Personales por Contrato	42.696,00
510512 Subrogación	507,61
510513 Encargos	2.057,61
510601 Aporte Patronal	102.088,88
510602 Fondo de Reserva	74.918,86
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	2.972,00
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	321.858,00
G122140200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	321.858,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	155.714,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	54.144,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	20.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	28.000,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
731403 Mobiliarios	25.000,00
840103 Mobiliarios	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	11.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00
UNI.EDU.JULIO MORENO	2.348.676,12
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.681.582,07
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	300.000,00
530101 Agua Potable	9.240,00
530104 Energía Eléctrica	4.800,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	119.537,30
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	92.820,07
530235 Servicio de Alimentación	8.540,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	20.585,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	12.553,92
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	3.000,00
530804 Materiales de Oficina	5.000,00
530805 Materiales de Aseo	1.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	13.923,71
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.000,00
530812 Materiales Didácticos	3.000,00
530822 Condecoraciones	1.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.381.582,07
510105 Remuneraciones Unificadas	70.368,00
510106 Salarios Unificados	6.809,16
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	951.036,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	87.318,43
510204 Decimo Cuarto Sueldo	32.775,00
510304 Compensación por Transporte	184,80
510306 Alimentación	1.056,00
510401 Por Cargas Familiares	204,27
510408 Subsidio de Antigüedad	340,46
510507 Honorarios	612,56
510510 Servicios Personales por Contrato	19.608,00
510512 Subrogación	613,07
510513 Encargos	1.226,14
510601 Aporte Patronal	117.955,67
510602 Fondo de Reserva	87.318,43
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	3.950,19
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	205,89
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	667.094,05
GI22I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	667.094,05
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	64.144,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	2.100,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	30.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	29.000,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
731403 Mobiliarios	10.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	434.950,05
840103 Mobiliarios	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	6.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	67.900,00
UNID.ED MILENIO BICE	2.692.735,76
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.291.541,76
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	400.000,00
530101 Agua Potable	20.000,00
530104 Energía Eléctrica	20.000,00
530105 Telecomunicaciones	1.000,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	220,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	1.000,00
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	3.500,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	216.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	108.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	9.480,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	5.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	1.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	4.500,00
530801 Alimentos y Bebidas	600,00
530803 Lubricantes	900,00
530804 Materiales de Oficina	100,00
530805 Materiales de Aseo	300,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	3.500,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.800,00
530812 Materiales Didácticos	2.100,00
530813 Repuestos y Accesorios	500,00
531406 Herramientas y Equipos menores	300,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	200,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.891.541,76
510105 Remuneraciones Unificadas	106.272,00
510106 Salarios Unificados	32.457,72
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	1.256.232,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	119.088,81
510204 Decimo Cuarto Sueldo	47.500,00
510304 Compensación por Transporte	739,20
510306 Alimentación	4.224,00
510401 Por Cargas Familiares	973,73
510408 Subsidio de Antigüedad	1.622,89
510507 Honorarios	697,57
510510 Servicios Personales por Contrato	34.104,00
510512 Subrogación	716,54
510513 Encargos	1.433,08
510601 Aporte Patronal	161.771,04
510602 Fondo de Reserva	119.088,81
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	4.620,37
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	401.194,00
GI22I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	401.194,00
730106 Servicio de Correo	3.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	60.000,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	74.194,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	12.800,00
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	1.839,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	4.500,00
730812 Materiales Didácticos	90.700,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	7.500,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	325,50
731403 Mobiliarios	10.196,68
731404 Maquinarias y Equipos	6.000,00
731409 Libros y Colecciones	3.000,00
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	37.500,00
840103 Mobiliarios	13.907,97
840104 Maquinarias y Equipos	12.700,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	58.030,85
UNID.EDUC.QUITUMBE	3.089.499,90
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.543.091,90
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	475.812,08
530101 Agua Potable	16.000,00
530104 Energía Eléctrica	10.000,00
530105 Telecomunicaciones	1.500,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	610,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	6.200,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	181.655,28
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	157.080,00
530235 Servicio de Alimentación	4.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	6.200,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	22.666,80
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	6.200,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	6.200,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	6.600,00
530804 Materiales de Oficina	6.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	20.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.000,00
530812 Materiales Didácticos	6.200,00
530822 Condecoraciones	1.500,00
530824 Insumos, Bienes y Materiales para Producción de	6.200,00
531403 Mobiliario	3.000,00
840103 Mobiliarios	3.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.067.279,82
510105 Remuneraciones Unificadas	156.432,00
510106 Salarios Unificados	34.477,20
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	1.233.756,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	129.808,10
510204 Decimo Cuarto Sueldo	45.125,00
510304 Compensación por Transporte	739,20
510306 Alimentación	4.224,00
510401 Por Cargas Familiares	1.034,32
510408 Subsidio de Antigüedad	1.723,86
510507 Honorarios	665,36
510510 Servicios Personales por Contrato	133.032,00
510512 Subrogación	857,58
510513 Encargos	7.344,04
510601 Aporte Patronal	177.193,49
510602 Fondo de Reserva	129.808,10
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	11.059,57
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	546.408,00
G122I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	546.408,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	30.000,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	70.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	74.194,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	10.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	80.000,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
731403 Mobiliarios	10.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	170.000,00
840103 Mobiliarios	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	6.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	73.214,00
UNID.EDUC.SAN FRNCIS	1.958.734,06
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.708.734,06
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	240.000,00
530101 Agua Potable	5.000,00
530104 Energía Eléctrica	5.800,00
530105 Telecomunicaciones	550,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	4.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	106.150,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	87.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	5.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	10.000,00
530804 Materiales de Oficina	1.500,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	5.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	4.000,00
530812 Materiales Didácticos	5.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.468.734,06
510105 Remuneraciones Unificadas	64.068,00
510106 Salarios Unificados	22.239,60
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	1.013.952,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	92.401,30
510204 Decimo Cuarto Sueldo	36.100,00
510304 Compensación por Transporte	554,40
510306 Alimentación	3.168,00
510401 Por Cargas Familiares	667,19
510408 Subsidio de Antigüedad	1.111,98
510507 Honorarios	546,54
510510 Servicios Personales por Contrato	8.556,00
510512 Subrogación	665,20
510513 Encargos	2.893,98
510601 Aporte Patronal	124.944,70
510602 Fondo de Reserva	92.401,30
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	4.226,67
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	237,20
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	250.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GI22I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	250.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	90.000,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	51.000,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
731403 Mobiliarios	10.000,00
840103 Mobiliarios	10.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	46.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	30.000,00
UNID. EDUC. SUCRE	5.046.869,15
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.126.765,15
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	919.628,28
530101 Agua Potable	18.500,00
530104 Energía Eléctrica	22.500,00
530105 Telecomunicaciones	10.500,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	1.500,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	9.200,00
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	20.000,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	199.928,28
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	257.040,00
530235 Servicio de Alimentación	7.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	65.000,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	29.060,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	15.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	9.500,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	6.300,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	15.000,00
530803 Lubricantes	3.000,00
530804 Materiales de Oficina	4.500,00
530805 Materiales de Aseo	4.200,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	75.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	6.200,00
530812 Materiales Didácticos	6.200,00
530813 Repuestos y Accesorios	5.200,00
530814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	5.500,00
530820 Menaje y Accesorios Descartables	4.500,00
530822 Condecoraciones	5.800,00
530824 Insumos, Bienes y Materiales para Producción de	3.500,00
531403 Mobiliario	4.000,00
531404 Maquinarias y Equipos	4.500,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	3.000,00
840103 Mobiliarios	20.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	43.500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	35.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	3.207.136,87

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
510105 Remuneraciones Unificadas	121.968,00
510106 Salarios Unificados	79.903,56
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Mag	2.178.396,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	201.567,63
510204 Decimo Cuarto Sueldo	74.100,00
510304 Compensación por Transporte	1.663,20
510306 Alimentación	9.504,00
510401 Por Cargas Familiares	2.397,11
510408 Subsidio de Antigüedad	3.995,18
510507 Honorarios	1.579,51
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	540,43
510510 Servicios Personales por Contrato	38.544,00
510512 Subrogación	1.525,00
510513 Encargos	5.209,74
510601 Aporte Patronal	272.904,20
510602 Fondo de Reserva	201.567,63
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	5.442,26
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	6.329,42
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	920.104,00
GI22I40200005D FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	920.104,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	160.000,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	5.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	80.000,00
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	46.660,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	93.444,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	25.000,00
730804 Materiales de Oficina	20.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	3.000,00
730812 Materiales Didácticos	15.000,00
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	15.000,00
730827 Uniformes Deportivos	20.000,00
731403 Mobiliarios	10.000,00
750107 Construcciones y Edificaciones	300.000,00
840103 Mobiliarios	35.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	61.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.000,00
840109 Libros y Colecciones	6.000,00
INCLUSION SOCIAL	38.677.207,81
CONSEJO DE PROTECCIO	862.284,04
TRANSFERENCIA	862.284,04
GI00A10200018T VELAR EL EJERCICIO DE DERECHOS DE NIÑOS/	862.284,04
580102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	862.284,04
SECRE INCLUSION SOCI	5.369.145,46
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	613.200,00
GI22J40100001D INCLUSIÓN EDUCATIVA	613.200,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730207 Difusión, Información y Publicidad	2.700,00
730230 Digitalización de Información y Datos Públicos	30.000,00
730235 Servicio de Alimentación	5.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	50.000,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	50.000,00
780206 Becas	475.500,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.621.363,86
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	465.346,28
530106 Servicio de Correo	1.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	87.000,00
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	172.496,28
530505 Vehículos (Arrendamiento)	38.000,00
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	55.680,00
530612 Capacitación a Servidores Públicos	13.920,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	20.000,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	1.500,00
530803 Lubricantes	5.000,00
530804 Materiales de Oficina	16.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.750,00
530812 Materiales Didácticos	10.000,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	1.500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	41.500,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	3.156.017,58
510105 Remuneraciones Unificadas	1.719.204,00
510106 Salarios Unificados	22.171,20
510203 Decimo Tercer Sueldo	193.282,60
510204 Decimo Cuarto Sueldo	69.350,00
510304 Compensación por Transporte	554,40
510306 Alimentación	3.168,00
510401 Por Cargas Familiares	665,14
510408 Subsidio de Antigüedad	1.108,56
510507 Honorarios	910,16
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	2.302,94
510510 Servicios Personales por Contrato	578.016,00
510512 Subrogación	2.619,22
510513 Encargos	12.339,53
510601 Aporte Patronal	293.292,13
510602 Fondo de Reserva	193.282,60
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	40.040,49
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	23.710,61
PROMOCIÓN DE DERECHOS	169.000,00
GI22J40200001D PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORI	169.000,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	9.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	75.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	67.500,00
730235 Servicio de Alimentación	10.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	7.500,00
PROTECCIÓN DE DERECHOS	965.581,60
GI22J40300001D IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN	670.665,60
730249 Eventos Públicos Promocionales	400.000,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	170.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	100.665,60
GI22J40300002D GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	121.556,00
730235 Servicio de Alimentación	89.056,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	2.000,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	3.000,00
730801 Alimentos y Bebidas	11.000,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	500,00
731404 Maquinarias y Equipos	600,00
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	1.000,00
770206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	2.000,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	12.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	400,00
GI22J40300003D ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VIOLENCIA INT	173.360,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	34.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730207 Difusión, Información y Publicidad	10.000,00
730235 Servicio de Alimentación	500,00
730502 Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Cas	32.500,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	20.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	15.660,00
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	20.000,00
840103 Mobiliarios	3.700,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	27.000,00
UND PAT MUN SAN JOSÉ	32.445.778,31
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	17.112.502,12
GI22J40100002D ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE	388.710,00
730235 Servicio de Alimentación	388.710,00
GI22J40100003D ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	2.750.630,78
780102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transfer	386.205,00
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	2.364.425,78
GI22J40100004D ATENCIÓN INTEGRAL EN ADICCIONES	126.608,40
730235 Servicio de Alimentación	126.608,40
GI22J40100009D RESIDENCIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MA	309.487,20
730235 Servicio de Alimentación	309.487,20
GI22J40100010D PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	173.816,25
730235 Servicio de Alimentación	173.816,25
GI24J40100012D ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO A FAMILIAS EN SITUACI	181.494,72
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	66.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	42.910,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	17.780,42

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	651,10
730812 Materiales Didácticos	31.251,20
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	2.625,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	477,00
840103 Mobiliarios	800,00
840104 Maquinarias y Equipos	9.000,00
GI24J40100013D ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑA/OS Y ADOLESCEN	1.006.632,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730235 Servicio de Alimentación	907.230,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	54.557,00
730812 Materiales Didácticos	8.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	10.345,00
GI24J40100014D ATENCIÓN INTEGRAL A SOBREVIVIENTES Y VÍCTIMAS DE V	245.992,76
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	30.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	30.000,00
730235 Servicio de Alimentación	118.861,20
730505 Vehículos (Arrendamiento)	33.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	21.148,50
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	7.033,50
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	2.369,56
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.580,00
GI24J40100015D FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INCLUSIVOS Y REDE	125.598,75
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730235 Servicio de Alimentación	108.345,60
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	59,50
730812 Materiales Didácticos	544,00
730825 Ayudas Técnicas para Compensar Discapacidades	804,60
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	1.016,85
840104 Maquinarias y Equipos	2.408,20
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.790,00
840113 Equipos Médicos	630,00
GI24J40100016D FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE C	1.218.716,19
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730235 Servicio de Alimentación	258.904,80
730505 Vehículos (Arrendamiento)	16.500,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	810.692,50
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	50.000,00
730808 Instrumental Médico Quirúrgico	1.762,00
730809 Medicamentos	2.520,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	1.289,44
730812 Materiales Didácticos	7.082,66
730820 Menaje y Accesorios Descartables	436,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	41.765,37
731404 Maquinarias y Equipos	544,49
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	600,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
840103 Mobiliarios	7.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	9.618,93
GI24J40100017D FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE D	9.184.226,80
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730235 Servicio de Alimentación	200.593,80
730505 Vehículos (Arrendamiento)	16.500,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	3.568,05
730804 Materiales de Oficina	2.004,61
730812 Materiales Didácticos	10.143,98
731403 Mobiliarios	1.800,84
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado no F	8.939.615,52
GI24J40100018D IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE ACTORÍA, INCLUSIÓN Y	524.901,91
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	378.527,50
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	20.117,40
730808 Instrumental Médico Quirúrgico	2.342,60
730809 Medicamentos	2.489,22
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	560,00
730812 Materiales Didácticos	338,00
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	8.183,10
731404 Maquinarias y Equipos	8.915,75
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	40.950,72
840104 Maquinarias y Equipos	45.807,04
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6.670,58
GI24J40100019D PROTECCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSO	875.686,36
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10.000,00
730235 Servicio de Alimentación	709.791,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	66.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	62.832,50
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	500,00
730812 Materiales Didácticos	3.750,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.430,00
770201 Seguros	5.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	3.900,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	11.482,86
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15.333.276,19
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.387.497,88
530101 Agua Potable	68.037,42
530104 Energía Eléctrica	59.851,74
530105 Telecomunicaciones	91.799,82
530106 Servicio de Correo	50,00
530202 Fletes y Maniobras	2.893,80
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	2.858,94
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	54.934,10
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	19.770,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	1.190.601,52

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	866.937,19
530255 Combustibles	33.104,30
530306 Viáticos por Gastos de Residencia	2.400,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	53.030,00
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparac	100,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	59.899,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	28.917,91
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2.335.723,50
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	1.400,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	7.233,00
530801 Alimentos y Bebidas	300,00
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	67.875,26
530803 Lubricantes	6.668,31
530804 Materiales de Oficina	78.822,95
530805 Materiales de Aseo	45.942,69
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	24.551,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	34.847,17
530813 Repuestos y Accesorios	108.761,99
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.600,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	6.000,00
570201 Seguros	27.000,00
840103 Mobiliarios	462,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	101.124,27
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	9.945.778,31
510105 Remuneraciones Unificadas	996.396,00
510106 Salarios Unificados	588.575,04
510203 Decimo Tercer Sueldo	592.078,92
510204 Decimo Cuarto Sueldo	264.100,00
510304 Compensación por Transporte	13.120,80
510306 Alimentación	74.976,00
510401 Por Cargas Familiares	17.657,25
510408 Subsidio de Antigüedad	29.428,75
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	174.193,48
510510 Servicios Personales por Contrato	5.519.976,00
510512 Subrogación	6.771,24
510513 Encargos	8.464,05
510601 Aporte Patronal	895.832,93
510602 Fondo de Reserva	592.078,92
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	101.783,90
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	70.345,03
SALUD	44.081.659,62
SECRETARIA SALUD	6.488.603,70
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.039.317,70
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	50.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	14.500,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	7.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	9.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	1.500,00
530813 Repuestos y Accesorios	3.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	5.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	10.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	1.989.317,70
510105 Remuneraciones Unificadas	790.968,00
510106 Salarios Unificados	54.828,24
510203 Decimo Tercer Sueldo	121.081,02
510204 Decimo Cuarto Sueldo	34.675,00
510304 Compensación por Transporte	1.293,60
510306 Alimentación	7.392,00
510401 Por Cargas Familiares	1.644,85
510408 Subsidio de Antigüedad	2.741,41
510507 Honorarios	1.102,96
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	4.256,93
510510 Servicios Personales por Contrato	607.176,00
510512 Subrogación	4.874,81
510513 Encargos	5.059,74
510601 Aporte Patronal	183.526,85
510602 Fondo de Reserva	121.081,02
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	12.733,35
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	34.881,92
SALUD AL DIA	4.449.286,00
GI22M40200001D SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	257.400,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	20.000,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	27.400,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	40.000,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	15.000,00
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	3.000,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	24.000,00
731406 Herramientas y equipos menores	2.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	126.000,00
GI22M40200002D SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	296.953,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	66.253,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	56.700,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	24.000,00
730812 Materiales Didácticos	150.000,00
GI22M40200003D POLITICAS PÚBLICAS DE SALUD EN EL DMQ	53.333,00
730249 Eventos Públicos Promocionales	7.000,00
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1.333,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	10.000,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	15.000,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.000,00
GI22M40200004D FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SUBSITE	3.841.600,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	5.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730249 Eventos Públicos Promocionales	12.600,00
730612 Capacitación a Servidores Públicos	50.000,00
990102 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	3.774.000,00
Unidad Bienest. Anim	5.046.712,96
FAUNA URBANA	2.203.949,47
GI22M40100001D MANEJO DE FAUNA URBANA DMQ	2.203.949,47
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	11.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	150.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	410.400,00
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	18.134,27
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	17.850,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	2.552,00
730805 Materiales de Aseo	11.500,00
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	300,00
730808 Instrumental Médico Quirúrgico	5.240,00
730809 Medicamentos	7.500,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	1.213,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	19.500,00
730812 Materiales Didácticos	40.000,00
730813 Repuestos y Accesorios	44.000,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.000,00
730823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	567.665,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	159.227,00
730829 Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para Inv	320,00
731403 Mobiliarios	8.565,00
731404 Maquinarias y Equipos	292,00
731406 Herramientas y equipos menores	352,00
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	38.100,00
750107 Construcciones y Edificaciones	330.000,00
840103 Mobiliarios	70.200,00
840104 Maquinarias y Equipos	85.039,20
840106 Herramientas	1.500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	97.500,00
840113 Equipos Médicos	90.000,00
840402 Licencias Computacionales	10.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.842.763,49
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	484.862,50
530101 Agua Potable	3.000,00
530104 Energía Eléctrica	5.000,00
530105 Telecomunicaciones	4.200,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	300,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	144.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	80.000,00
530225 Servicio de Incineración de Documentos Públicos, S	7.200,00
530253 Servicios Generales para Subastas, Arriendos y Rem	36.000,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530255 Combustibles	7.300,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	50.150,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	8.900,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	5.000,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	400,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	4.732,50
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	39.700,00
530803 Lubricantes	5.700,00
530804 Materiales de Oficina	12.750,00
530805 Materiales de Aseo	8.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	48.000,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	7.100,00
530813 Repuestos y Accesorios	3.600,00
531403 Mobiliario	1.000,00
531406 Herramientas y Equipos menores	500,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.300,00
570203 Comisiones Bancarias	70,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	960,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	2.357.900,99
510105 Remuneraciones Unificadas	250.200,00
510203 Decimo Tercer Sueldo	140.305,00
510204 Decimo Cuarto Sueldo	57.000,00
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	38.489,35
510510 Servicios Personales por Contrato	1.433.460,00
510512 Subrogación	17.727,19
510513 Encargos	10.264,15
510601 Aporte Patronal	212.982,99
510602 Fondo de Reserva	140.305,00
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	31.798,80
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	25.368,51
UNIDAD SALUD CENTRO	6.391.950,91
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.910.537,91
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	285.000,00
530101 Agua Potable	5.400,00
530104 Energía Eléctrica	15.400,00
530105 Telecomunicaciones	4.500,00
530201 Transporte de Personal	60.000,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	600,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	70.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	81.000,00
530255 Combustibles	3.700,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	3.000,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	7.500,00
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	13.728,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	2.565,43
530803 Lubricantes	800,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530804 Materiales de Oficina	3.519,09
530805 Materiales de Aseo	7.737,48
530813 Repuestos y Accesorios	3.500,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	2.000,00
570203 Comisiones Bancarias	50,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	4.625.537,91
510105 Remuneraciones Unificadas	1.304.112,00
510106 Salarios Unificados	111.562,92
510203 Decimo Tercer Sueldo	286.746,91
510204 Decimo Cuarto Sueldo	102.600,00
510304 Compensación por Transporte	2.217,60
510306 Alimentación	12.672,00
510401 Por Cargas Familiares	3.346,89
510408 Subsidio de Antigüedad	5.578,15
510507 Honorarios	276,70
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	5.307,19
510510 Servicios Personales por Contrato	2.025.288,00
510512 Subrogación	1.894,75
510513 Encargos	3.789,50
510601 Aporte Patronal	434.723,99
510602 Fondo de Reserva	286.746,91
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	9.551,39
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	29.123,01
SALUD AL DIA	1.481.413,00
GI22M40200005D ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	1.430.913,00
730202 Fletes y Maniobras	1.000,00
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	700,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	6.380,00
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	128.000,00
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	30.000,00
730226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	21.700,00
730235 Servicio de Alimentación	19.000,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	95.350,00
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	7.000,00
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	30.143,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	123.406,00
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	24.100,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	21.300,00
730804 Materiales de Oficina	6.000,00
730805 Materiales de Aseo	9.552,00
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	20.000,00
730809 Medicamentos	137.000,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	364.120,00
730811 Insumos, Materiales y Suministros para C	6.300,00
730812 Materiales Didácticos	12.800,00
730813 Repuestos y Accesorios	38.800,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	9.500,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	55.000,00
730829 Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para Inv	7.000,00
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	42.000,00
730846 Insumos para Medicina Alternativa	1.000,00
731403 Mobiliarios	170,00
731404 Maquinarias y Equipos	5.514,00
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	120,00
731411 Partes y Repuestos	200,00
840103 Mobiliarios	6.140,00
840104 Maquinarias y Equipos	35.178,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110.800,00
840113 Equipos Médicos	40.640,00
840115 Equipos Odontológicos	15.000,00
GI22M40200006D ADOLESCENTES INFORMADOS EN SEXUALIDAD RESPONSABLE	50.500,00
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	2.000,00
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	36.000,00
730235 Servicio de Alimentación	8.000,00
730812 Materiales Didácticos	2.500,00
840104 Maquinarias y Equipos	2.000,00
UNIDAD SALUD NORTE	11.470.680,70
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8.690.183,53
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	675.000,00
530101 Agua Potable	7.200,00
530104 Energía Eléctrica	19.200,00
530105 Telecomunicaciones	4.800,00
530201 Transporte de Personal	45.508,32
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	465,00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	251.630,52
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	231.181,18
530255 Combustibles	3.360,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	600,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	29.742,30
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	3.699,00
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	2.640,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	20.810,00
530803 Lubricantes	2.206,75
530804 Materiales de Oficina	3.900,00
530805 Materiales de Aseo	2.600,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	700,00
530809 Medicamentos	7.020,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	5.260,00
530813 Repuestos y Accesorios	23.526,00
530820 Menaje y Accesorios Descartables	4.750,93
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.000,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	1.200,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	8.015.183,53
510105 Remuneraciones Unificadas	1.909.296,00
510106 Salarios Unificados	170.330,04
510203 Decimo Tercer Sueldo	497.975,17
510204 Decimo Cuarto Sueldo	171.000,00
510304 Compensación por Transporte	3.696,00
510306 Alimentación	21.120,00
510401 Por Cargas Familiares	5.109,90
510408 Subsidio de Antigüedad	8.516,50
510507 Honorarios	2.135,77
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	4.175,11
510510 Servicios Personales por Contrato	3.896.076,00
510512 Subrogación	1.960,09
510513 Encargos	3.920,18
510601 Aporte Patronal	755.074,66
510602 Fondo de Reserva	497.975,17
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	15.336,19
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	51.486,75
SALUD AL DIA	2.780.497,17
GI22M40200005D ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	2.780.497,17
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	260,00
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	406.000,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	52.205,20
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	5.000,00
730808 Instrumental Médico Quirúrgico	20.000,00
730809 Medicamentos	401.400,84
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	816.612,13
730812 Materiales Didácticos	25.000,00
730820 Menaje y Accesorios Descartables	6.000,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	636.399,00
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	55.000,00
840103 Mobiliarios	26.580,00
840104 Maquinarias y Equipos	71.340,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.700,00
840113 Equipos Médicos	178.000,00
840115 Equipos Odontológicos	60.000,00
UNIDAD SALUD SUR	14.683.711,35
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.689.921,68
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	810.000,00
530101 Agua Potable	13.500,00
530104 Energía Eléctrica	13.100,00
530105 Telecomunicaciones	5.000,00
530201 Transporte de Personal	65.000,00
530202 Fletes y Maniobras	15.000,00
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Des	500,00
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	5.800,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	204.000,00
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo	161.000,00
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	42.000,00
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	40.700,00
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació	9.000,00
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Ca	33.600,00
530601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	5.000,00
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas I	8.000,00
530803 Lubricantes	9.000,00
530804 Materiales de Oficina	8.000,00
530805 Materiales de Aseo	5.000,00
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	20.000,00
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	76.750,00
530811 Insumos, Materiales y Suministros para C	8.500,00
530813 Repuestos y Accesorios	48.500,00
531406 Herramientas y Equipos menores	2.000,00
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.500,00
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	2.000,00
570203 Comisiones Bancarias	50,00
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalizaci	500,00
570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	5.000,00
GC00A10100004D REMUNERACION DE PERSONAL	9.879.921,68
510105 Remuneraciones Unificadas	2.940.792,00
510106 Salarios Unificados	187.039,20
510203 Decimo Tercer Sueldo	614.213,60
510204 Decimo Cuarto Sueldo	207.575,00
510304 Compensación por Transporte	4.250,40
510306 Alimentación	24.288,00
510401 Por Cargas Familiares	5.611,18
510408 Subsidio de Antigüedad	9.351,96
510507 Honorarios	2.977,61
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	6.381,74
510510 Servicios Personales por Contrato	4.242.732,00
510512 Subrogación	2.755,38
510513 Encargos	5.510,76
510601 Aporte Patronal	931.441,05
510602 Fondo de Reserva	614.213,60
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	19.038,20
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos	61.750,00
SALUD AL DIA	3.993.789,67
G122M40200005D ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	1.520.655,00
730201 Transporte de Personal	24.205,00
730505 Vehículos (Arrendamiento)	187.500,00
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, I	40.000,00
730809 Medicamentos	126.500,00
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de	553.250,00

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Partida	Proforma 2024
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	5.000,00
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	200.000,00
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	35.000,00
840103 Mobiliarios	20.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	120.000,00
840106 Herramientas	2.500,00
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	86.700,00
840113 Equipos Médicos	120.000,00
GI22M40200007D REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLIANA DE SALUD	2.473.134,67
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializad	167.000,00
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	200.000,00
750108 Hospitales, Centros de Asistencia Social y Salud	2.106.134,67
Total general	986.967.946,68

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

ANEXO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES ADSCRITOS

Tabla No. 53

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024
 EMPRESAS Y ENTES ADSCRITOS**

DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN MDMQ	FONDOS PROPIOS	PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024
CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	862.284,04	-	862.284,04
CUERPO DE BOMBEROS DEL DMQ (*)	-	51.809.500,30	51.809.500,30
EMASEO	6.000.000,00	78.935.715,31	84.935.715,31
EMPRESA DE RASTRO	3.143.466,24	4.817.743,78	7.961.210,02
EMSEGURIDAD (*)	-	11.244.903,40	11.244.903,40
EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO	2.200.000,00	3.359.926,00	5.559.926,00
EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	17.632.046,48	21.605.425,07	39.237.471,55
EPM METRO QUITO	74.636.086,34	-	74.636.086,34
EPM MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS (**)	165.366.609,46	98.975.432,87	302.534.557,46
EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION D (*)	-	13.408.706,37	13.408.706,37
EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	59.460.605,01	45.322.597,83	104.783.202,84
FONDO AMBIENTAL (*)	-	914.558,29	914.558,29
FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	3.801.024,49	428.936,14	4.229.960,63
QUITO HONESTO	1.999.544,62	-	1.999.544,62
EPM MERCADO MAYORISTA	500.000,00	3.279.154,91	3.779.154,91
TOTALES	335.601.666,68	335.601.666,68	335.601.666,68

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Notas

Se solicitó información con Oficio GADDMQ-DMF-2023-1020-O

Empresas que no enviaron información: Empresa de Hábitat y Vivienda, EPMMAPS, CONQUITO, INSTITUTO DE LA CIUDAD, FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD

* No tiene asignación municipal

** Información no coincide con el techo asignado

ANEXO TECHOS PLURIANUALES GASTOS ADMINISTRATIVOS

Tabla No. 53

GASTO ADMINISTRATIVO	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027
Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00
Administración General	23.000,00	23.000,00	23.000,00
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00
Administración Zonal Calderón	760.000,00	760.000,00	760.000,00
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Administración Zonal Manuela Sáenz	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
Administración Zonal Quitumbe	890.000,00	890.000,00	890.000,00
Administración Zonal Valle de Tumbaco	850.000,00	850.000,00	850.000,00
Administración Zonal Valle los Chillos	1.300.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00
Agencia de Coord. Distrital del Comercio	47.000,00	47.000,00	47.000,00
Agencia Metrop Control Transito Seg vial	7.703.052,64	7.503.052,64	7.303.052,64
Agencia Metropolitana de Control	1.606.200,00	1.606.200,00	1.606.200,00
Alcaldía Metropolitana	54.000,00	54.000,00	54.000,00
COLEGIO BENALCAZAR	500.000,00	500.000,00	500.000,00
Colegio Fernández Madrid	364.000,00	364.000,00	364.000,00
Concejo Metropolitano	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Cuerpo de Agentes de Control	1.771.200,00	1.771.200,00	1.771.200,00
DM Administrativa	24.000.000,00	24.100.000,00	24.200.000,00
DM de Gestión de Bienes Inmuebles	320.000,00	320.000,00	320.000,00
DM de Gestión documental y Archivo	200.000,00	200.000,00	200.000,00
DM de Recursos Humanos	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00
DM de Servicios Ciudadanos	120.000,00	120.000,00	120.000,00
DM Financiera	82.974.856,80	79.296.315,21	76.474.278,65
DM Relaciones Internacionales	70.000,00	70.000,00	70.000,00
DM Tributaria	150.000,00	160.000,00	170.000,00
Instituto Metropolitano de Patrimonio	1.500.000,00	1.600.000,00	1.700.000,00
Procuraduría Metropolitana	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Registro de la Propiedad	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
Secretaría de Planificación	810,00	810,00	810,00
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Secretaría De Ambiente	426.500,00	426.500,00	426.500,00
Secretaría De Comunicación	5.501.989,91	5.501.989,91	5.501.989,91
Secretaría De Cultura	166.000,00	166.000,00	166.000,00
Secretaría De Movilidad	48.100,00	48.100,00	48.100,00
Secretaría De Salud	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Secretaría de Tecnología de Información	1.950.000,00	1.950.000,00	1.950.000,00
Secretaría Educación, Recreación Deporte	177.000,00	177.000,00	177.000,00

GASTO ADMINISTRATIVO	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027
Secretaría General Coordinac Territorial	12.500,00	12.500,00	12.500,00
Secretaría Territorio, Hábitat Vivienda	90.766,50	90.766,50	90.766,50
Unidad de Bienestar Animal	122.000,00	122.000,00	122.000,00
Unidad de Salud Centro	280.000,00	280.000,00	280.000,00
Unidad de Salud Norte	675.000,00	675.000,00	675.000,00
Unidad de Salud Sur	820.000,00	820.000,00	820.000,00
Unidad Educativa Espejo	400.000,00	400.000,00	400.000,00
Unidad Educativa Julio E.Moreno	300.000,00	300.000,00	300.000,00
Unidad Educativa Milenio Bicentenario	400.000,00	400.000,00	400.000,00
Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	250.000,00	250.000,00	250.000,00
Unidad Educativa Quitumbe	300.000,00	300.000,00	300.000,00
Unidad Educativa San Francisco de Quito	200.000,00	200.000,00	200.000,00
Unidad Educativa Sucre	500.000,00	500.000,00	500.000,00
Unidad Especial Turística La Mariscal	290.000,00	290.000,00	290.000,00
Unidad Patronato Municipal San José	5.387.497,88	5.387.497,88	5.387.497,88
Secretaría de Inclusión Social	465.346,28	465.346,28	465.346,28
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO	164.038.820,01	160.370.278,42	157.558.241,86

Oficio Nro. SM-2023-2715-O

Quito, D.M., 13 de octubre de 2023

Asunto: RESPUESTA: SOLICITUD DE INFORME DE FUENTES Y USOS PARA PROFORMA 2024 PPLMQ

Señora Ingeniera
Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a los lineamientos emitidos para elaboración de proforma 2024, como Secretaría de Movilidad, se procede a remitir los informes del Proyecto Primera Línea del Metro, los mismos que fueron enviados a través de Memorando Nro. EPMMQ-GG-2023-0254-M suscrito por el señor Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema
SECRETARIO DE MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Referencias:

- EPMMQ-GG-2023-0254-M

Anexos:

- Proyeccion_2024_Ingreso-signed-signed.pdf
- Proyeccion_2024_Gasto-signed-signed.pdf
- APO-GAF-INF-114_FIN-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster
Pedro Javier Salgado Álava
Coordinador de Gestión Metro - FD7



Oficio Nro. SM-2023-2715-O

Quito, D.M., 13 de octubre de 2023

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señora Ingeniera

María Fernanda Velarde Guilcapi

Coordinadora de Gestión Interinstitucional (Entidades Adscritas) - FD7

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pedro Javier Salgado Álava	pjsa	SM	2023-10-13	
Revisado por: Alex Daniel Pérez Cajilema	adpc	SM	2023-10-13	
Aprobado por: Alex Daniel Pérez Cajilema	adpc	SM	2023-10-13	



Firmado electrónicamente por:
**ALEX DANIEL
PEREZ CAJILEMA**



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO
PROFORMA PROGRAMACIÓN AÑO 2024

INGRESO					
PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		Municipio		Externos	
	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Fiscalización	-	10.075.909,58	-	10.075.909,58
	Aporte Municipal		10.075.909,58		10.075.909,58
	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Gerenciamiento Proyecto	-	4.704.574,56	-	4.704.574,56
	Aporte Municipal		4.704.574,56		4.704.574,56
	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	-	-	904.477,32	904.477,32
370104	De Préstamos			904.477,32	904.477,32
	Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	-	290.026,12	290.026,12
370104	De Préstamos			290.026,12	290.026,12
	Obras de Infraestructura	7.306.864,93	40.398.812,53	5.638.905,33	53.344.582,79
	Aporte Municipal		32.187.009,24		32.187.009,24
	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas Construcción de Obras.	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55
380108	Contrato Consorcio Obra Civil-Electromecanica	-	6.751.199,13	-	6.751.199,13
	Hitos pagados por equipos electromecánicos	7.306.864,93	1.460.604,16	5.638.905,33	14.406.374,42
	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-	-	920,00	920,00
370104	De Préstamos			920,00	920,00

RESUMEN POR PARTIDAS					
PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		Municipio		Externos	
	Aporte Municipal	-	46.967.493,38	-	46.967.493,38
370104	De Préstamos	-	-	1.195.423,44	1.195.423,44
380108	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas Construcción de Obras.	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55
	TOTAL INGRESOS	7.306.864,93	55.179.296,67	6.834.328,77	69.320.490,37

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**ALICIA MONSERRAT
 MONTESDOCA TORRES**

Alicia Monserrat Montesdoca
 Profesional 3 de Contabilidad
 Gestión de Financiamiento

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**MONICA ELIZABETH
 MORAN GARNICA**

Mónica Elizabeth Morán
 Directora Financiera

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO
PROFORMA PROGRAMACIÓN AÑO 2024

GASTO					
PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		MUNICIPIO	MUNICIPIO	CREDITO EXTERNO	
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	-	10.075.909,58	-	10.075.909,58
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Fiscalización		10.075.909,58		10.075.909,58
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	-	4.704.574,56	-	4.704.574,56
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Gerencia de Proyecto		4.704.574,56		4.704.574,56
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	-	-	904.477,32	904.477,32
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			904.477,32	904.477,32
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	-	290.026,12	290.026,12
730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)			290.026,12	290.026,12
7501	Obras Públicas de Trans. y Vías	7.306.864,93	40.398.812,53	5.638.905,33	53.344.582,79
750105	Obras Públicas de Trans. y Vías	-	32.187.009,24	-	32.187.009,24
	Obra Civil - Electromecanica		7.475.023,80		7.475.023,80
	Mantenimiento FIDIC		18.397.272,71		18.397.272,71
	Sistema de Recaudo Fase I y Fase II		6.314.712,73		6.314.712,73
750105	Anticipo Obra	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55
	Contrato Consorcio Obra Civil-Electromecanica		6.751.199,13		6.751.199,13
	Hitos pagados por equipos electromecánicos	7.306.864,93	1.460.604,16	5.638.905,33	14.406.374,42
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-	-	920,00	920,00
770206	Costas Judiciales, trámites Notarías, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales			920,00	920,00
	TOTAL	7.306.864,93	55.179.296,67	6.834.328,77	69.320.490,37

RESUMEN GASTO - ANTICIPO					
PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		Municipio	Municipio	Externos	
	SUB TOTAL GASTO	-	46.967.493,38	1.195.423,44	48.162.916,82
	ANTICIPO ByS	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
ALICIA MONSERRAT
MONTESDOCA TORRES

Alicia Monserrat Montesdoca
Profesional 3 de Contabilidad
Gestión de Financiamiento

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
MONICA ELIZABETH
MORAN GARNICA

Mónica Elizabeth Morán
Directora Financiera




EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO – EPMMQ

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

INFORME PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024


El presente documento no puede ser reproducido, distribuido, comunicado públicamente, archivado o introducido en un sistema de recuperación de información, o transmitido, en cualquier forma y por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotográfico, grabación o cualquier otro), total o parcialmente, sin el previo consentimiento por escrito de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito- EPMMQ.

© 2023. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ. Todos los derechos reservados.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 06/09/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-GAF-INF-114	Versión: 1.2	Página 2 de 12


Firmas de Elaboración, Revisión y Aprobación:

Elaborado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Monserrat Montesdeoca	Profesional 1 de Financiamiento	 Firmado electrónicamente por: ALICIA MONSERRAT MONTEDEOCA TORRES	06/09/2023
Revisado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Mónica Morán	Director Financiero	 Firmado electrónicamente por: MONICA ELIZABETH MORAN GARNICA	06/09/2023
Aprobado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Wendy Barreno	Gerente Administrativa Financiera	 Firmado electrónicamente por: WENDY PAULINA BARRENO LALAMA	06/09/2023

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 06/09/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-GAF-INF-114	Versión: 1.2	Página 3 de 12

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	4
2.	PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024.....	4
3.	CONSIDERACIONES PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 PARA PROYECTO PLMQ.....	5
4.	JUSTIFICACIÓN DE PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024.....	7
4.1	APORTE MUNICIPAL FONDO 001.....	7
4.2	APORTE MUNICIPAL FONDO 002.....	8
4.3	APORTE ORGANISMOS MULTILATERALES (CRÉDITO EXTERNO) FONDO 202	10
5.	CONCLUSIONES	12
6.	RECOMENDACIONES	12

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 4 de 12

INFORME FINANCIERO PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024.


1. ANTECEDENTES

- Con oficio No. EPMMQ-GO-2023-0305-M de fecha 8 de julio de 2023, la Gerencia de Operaciones remitió el informe No. AVA-GO-INF-072 de los mantenimientos requeridos para proforma 2023, con una plurianualidad al 2024.
- Con oficio No. EPMMQ-GT-2023-0435-M de fecha 9 de julio de 2023, la Gerencia Técnica remitió el informe No. AVA-GT-INF-140 de los incrementos solicitados para proforma de 2023, con una plurianualidad al 2024.
- Mediante memorando EPMMQ-DPCG-2023-0273-M de fecha 21 de agosto de 2023, la Dirección de planificación y Control de Gestión de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en referencia al oficio Nro. SM-2023-2176-O del 17 de agosto de 2023 donde la Secretaría de Movilidad remite los "DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTARIAS PARA EL PLAN OPERATIVO, PLAN DE INVERSIÓN, PROFORMA PRESUPUESTARIA ANUAL Y PROGRAMACIÓN CUATRIANUAL 2024-2027, y solicitó el levantamiento de la proforma 2024.
- Mediante Oficio No. EPMMQ-GT-2023-0582-M de fecha 26 de agosto de 2023, la Gerencia Técnica remitió el "Informe de necesidad para la inclusión de actividades con presupuesto para el POA -2024- Proyecto PLMQ".
- Mediante correo electrónico de fecha 23 de agosto de 2023, la Gerencia de Contrataciones Corporativas de la EPMMQ, remitió una proyección del componente V, para la proforma 2024.

2. PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024

FUENTES:

PROFORMA PRESUPUESTARIA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2024					
Partida	Concepto	Fuente			Total
		Municipio	Municipio	Crédito Externo	
		001	002	202	
	Aporte Municipal	-	46.967.493,38	-	46.967.493,38
370104	De Préstamos	-	-	1.195.423,44	1.195.423,44
380108	Anticipos por Devengar Obra	7.306.864,93	8.211.803,29	5.638.905,33	21.157.573,55
TOTAL, FUENTES		7.306.864,93	55.179.296,67	6.834.328,77	63.320.490,37

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 5 de 12

USOS:

PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES			TOTAL
		Municipio	Municipio	Crédito Externo	
		001	002	202	
730601	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados (FISCALIZACIÓN)		10.075.909,58	-	10.075.909,58
730601	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados (GMQ)		4.704.574,56		4.704.574,56
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			904.477,32	904.477,32
730405	Instalación, Mantenimiento y Reparación Vehículos			290.026,12	290.026,12
750105	Obras Públicas de Trans. y Vías	7.306.864,93	40.398.812,53	5.638.905,33	53.344.582,79
770206	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos			920,00	920,00
TOTAL, USOS		7.306.864,93	55.179.296,67	6.834.328,77	69.320.490,37

3. CONSIDERACIONES PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 PARA PROYECTO PLMQ


De la información remitida por las Gerencias Técnica y de Operaciones de la EPMMQ, se desprende lo siguiente:

I. CONSORCIO CL1-CONVENIO DE EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO, FASE II: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROVISIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES (OBRA CIVIL-INSTALACIONES – SISTEMA DE RECAUDO).

Mediante "(...) Informe de necesidad para la inclusión de actividades con presupuesto para el POA 2024 – Proyecto PLMQ (...)" la Gerencia Técnica indica: "(...) A pesar de que la línea Base 9 del contrato Actual de Obra de la PLMQ, termina en octubre 2023, todavía queda pendiente para el año 2024 las actividades de cierre de proyecto como la liquidación técnica y económica, cierres de órdenes de compra, así como también la notificación de defectos correspondientes a las garantías presentadas por los CPO suscritos.

Respecto a la contratación de mantenimiento de corto plazo para la infraestructura y componentes de la PLMQ, es pertinente tener contratado este servicio previo al inicio de la operación comercial ya que es un pilar para la operación sostenible del Metro. (...)", además, menciona que: "(...) Aunque el plazo contractual vigente es 17 de octubre de 2023, es posible que las liquidaciones económicas se extiendan hacia 2024 por pagos del Sistema de Recaudo, ajustes a pagos provisionales, devoluciones de retenciones, liquidación de órdenes de compra, y más desembolsos necesarios para el cierre del proyecto. (...)".

Mediante informe No. AVA-GT-INF-140 de que fecha ¿? la Gerencia Técnica menciona: "(...) CL1 pueda realizar el mantenimiento preventivo y ciertos mantenimientos correctivos que se requieran en la infraestructura, equipos e instalaciones durante la fase de pre-operación e inicio de operación

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 6 de 12

de la PLMQ, mediante una adición al alcance del contrato FIDIC, en tanto se avanza con la contratación del mantenimiento para el largo plazo. (...)

“(…) Estimando que el trámite para incorporar en el contrato de construcción las actividades de mantenimiento de infraestructura iniciales previas al contrato principal de Mantenimiento se extendería hasta octubre de 2023 (incluido el tiempo para elaborar el informe de justificación técnica, económica y legal, términos de referencia, solicitud y evaluación de la propuesta, y enmienda al contrato), se estima que los 12 meses del incremento se distribuirán de la siguiente forma: 2 meses en 2023 (noviembre y diciembre) y 10 meses en 2024. (...)”.

II. SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO.

En “(…) Informe de necesidad para la inclusión de actividades con presupuesto para el POA 2024 – Proyecto PLMQ (...)” la Gerencia Técnica informa: “(…) se contempla que llegue con operatividad mínima necesaria para un adecuado inicio de operación comercial en diciembre de 2023, quedando pendientes habitar medios de pago tecnológicos con el potencial que dispone el sistema contratado para la Primera Línea de Metro de Quito. Esto significa que para el 2024 se demandará de presupuesto para culminar el Sistema de Recaudo. (...)”.


III. MATENIMIENTO PUESTA A PUNTO.

La Gerencia de Operaciones en informe No. AVA-GO-INF-072 de fecha ¿??, mencionó: “(…) Durante el período de pruebas, pre-operación e inicios de la operación comercial los sistemas y equipos de los bienes requerirán de una puesta a punto que englobe la ejecución de los trabajos detallados en los planes de mantenimiento suministrado por los fabricantes durante el movimiento de unidades y de las actividades preparativas, ajuste y correctivas que puedan presentarse con la versatilidad de disponibilidad de recursos técnicos y humanos. (...)”.

IV. FISCALIZACIÓN (MAC) Y GERENCIAMIENTO (GMQ) PROYECTO PLMQ.

En “(…) Informe de necesidad para la inclusión de actividades con presupuesto para el POA 2024 – Proyecto PLMQ (...)” la Gerencia Técnica informa: “(…) Actualmente se encuentran suscritas las enmiendas No. 8 y No. 12 de GMQ y MAC, respectivamente. Estas enmiendas vencerán en diciembre 2023. No obstante, para dar cumplimiento a lo estipulado en los contratos de los Consorcios respecto al periodo posterior requerido para cierre de proyecto una vez finalizado el contrato de obra (octubre 2023), que es de aproximadamente 6 meses, se deberá realizar una nueva enmienda que les permita extender su plazo de contratación hasta abril 2024 (mínimamente) en ambos casos.

Por otro lado, basado en la planificación proyectada por la EPMMQ para la operación comercial y el escenario supuesto de contratación de mantenimiento de corto plazo (durante año 2024) a través del contratista CL1 mediante contrato FIDIC, para la infraestructura y equipamiento de la PLMQ; se deberá incluir en la planificación operativa anual 2024 el supuesto de extensión de contrato de GMQ y MAC para mantener el requerimiento FIDIC de contar con una Gerencia de Proyecto y un Fiscalizador. (...)”

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 7 de 12

V. CONSULTORIAS COMPONENTE V.

El Organismo Multilateral socializó los parámetros a ejecutar respecto del cierre y contempló que las consultorías tendrán un plazo de ejecución no mayor al 31 de diciembre de 2023 y se considerará el período de gracia de 4 meses para procesar temas administrativos y pagos rezagados.

VI. NEGOCIOS AFECTADOS.

Constituye un compromiso con el Organismo Multilateral asociado al contrato de crédito del Banco Mundial del préstamo No. 8889, referente a la retribución de negocios afectados, sin embargo, existe un beneficiario que no ha podido ser contactado, por lo que se estima hasta el cierre de la ejecución del contrato de crédito ejecutar el proceso.

4. JUSTIFICACIÓN DE PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024

Los rubros considerados para la proforma 2024 son arrastres 2023 e incrementos (nuevas necesidades con recursos municipales), conforme el siguiente detalle:

PROFORMA 2024- INGRESOS				
PROPUESTA PROFORMA 2024 GASTO				
CONCEPTO	ARRASTRE 2023	NECESIDADES 2024/ PLURIANUALES	ESPACIO PRESUPUESTARIO	TOTAL PROFORMA 2024
RECURSOS MUNICIPALES	-	-	7.306.864,93	7.306.864,93
RECURSOS MUNICIPALES	17.447.893,35	29.519.600,03	8.211.803,29	55.179.296,67
CREDITO EXTERNO	1.195.423,44	-	5.638.905,33	6.834.328,77
TOTAL	18.643.316,79	29.519.600,03	21.157.573,55	69.320.490,37


Estos ingresos, por tipo de aporte, están distribuidos en el siguiente desglose de gastos:

4.1 APORTE MUNICIPAL FONDO 001

4.1.1. COMPONENTE OBRAS PÚBLICAS DE TRANS. Y VÍAS – CONTEMPLA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO, FASE II: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROVISIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 75.01.05 “Obras Pública de Trans y Vías”

- **ESPACIOS PRESUPUESTARIOS:** Con el objetivo de devengar anticipos pagados (hitos contractuales electromecánicos) registrados por MDMQ de las órdenes de compra No. 18 y 33 del proveedor Telefónica.

PARTIDA	CONCEPTO	PROFORMA 2024
		FUENTE
		001
		Municipio
750105	Anticipo Obra	7.306.864,93
	Hitos pagados por equipos electromecánicos	7.306.864,93
TOTAL		7.306.864,93

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 8 de 12

4.2 APORTE MUNICIPAL FONDO 002

4.2.1. COMPONENTE CONSULTORÍA FISCALIZACIÓN Y GERENCIAMIENTO DE PROYECTO PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 73.06.01 "Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados".

- **ARRASTRES PRESUPUESTARIOS:** Con la finalidad de cumplir obligaciones contractuales de Fiscalización y Gerenciamiento del Proyecto PLMQ.


CONCEPTO	Descripción	Valor
Fiscalización	Contrato de Fiscalización – arrastres 2023	2.420.888,18
Gerenciamiento	Contrato de GMQ – arrastres 2023	1.237.268,64
TOTAL		3.658.156,82

- **PLURIANUALIDADES 2024**

CONCEPTO	Descripción	Valor
Fiscalización	Contrato de Fiscalización (Necesidad de recursos MDMQ – nueva actividad)	7.655.021,40
Gerenciamiento	Contrato de GMQ (Necesidad de recursos MDMQ – nueva actividad)	3.467.305,92
TOTAL		11.122.327,32

CUADRO RESUMEN: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 COMPONENTE CONSULTORÍAS

PARTIDA	CONCEPTO	ARRASTRE 2023	NECESIDADES 2024/ PLURIANUALES	ESPACIO PRESUPUESTARIO	PROFORMA 2024
		FUENTES	FUENTES	FUENTES	FUENTES
		002	002	002	002
		Municipio	Municipio	Municipio	Municipio
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Fiscalización	2.420.888,18	7.655.021,40	-	10.075.909,58
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada Gerenciamiento	1.237.268,64	3.467.305,92	-	4.704.574,56
TOTAL		3.658.156,82	11.122.327,32	-	14.780.484,14

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 9 de 12

4.2.2. COMPONENTE OBRAS PÚBLICAS DE TRANS. Y VÍAS – CONVENIO DE EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO, FASE II: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROVISIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES, PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 75.01.05 “Obras Pública de Trans y Vías”

- **ARRASTRES PRESUPUESTARIOS:** Con la finalidad de cumplir obligaciones contractuales de del Proyecto PLMQ, respecto al cierre de las Obras Públicas, y, Provisión y Montaje del Sistema de Equipamiento e Instalaciones y Sistema Integrado de Recaudo Fase I y II.


Descripción	Valor
Obra Civil – Electromecánica Convenio De Ejecución De La Primera Línea Metro De Quito – arrastres 2023	7.475.023,80
Obra Civil – Electromecánica Convenio De Ejecución De La Primera Línea Metro De Quito (Sistema Integrado de Recaudo Metro) arrastres 2023	6.314.712,73
Obras Públicas de Trans. y vías	13.789.736,53

- **PLURIANUALIDADES 2024:** Mantenimiento asociado al contrato de Construcción de las Obras Públicas y Provisión y Montaje del Sistema de Equipamiento e Instalaciones, para el año 2024, por un monto de USD 18.397.272,71.
- **ESPACIOS PRESUPUESTARIOS:** Con el objetivo de devengar anticipos entregados a los contratistas, y anticipos pagados (hitos contractuales electromecánicos) registrados por MDMQ de las órdenes de compra No. 18 y 33 del proveedor Telefónica.

Descripción	Valor
Anticipo Obra Civil – Electromecánica Convenio De Ejecución De La Primera Línea Metro De Quito – arrastres 2023	6.751.199,16
Hitos pagados por equipos electromecánicos	1.460.604,13
Obras Públicas de Trans. y vías	8.211.803,29

CUADRO RESUMEN: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 COMPONENTE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA	CONCEPTO	ARRASTRE 2023	NECESIDADES 2024/ PLURIANUALES	ESPACIO PRESUPUESTARIO	PROFORMA 2024
		FUENTES	FUENTES	FUENTES	FUENTES
		002	002	002	002
		Municipio	Municipio	Municipio	Municipio
750105	Obras Públicas de Trans. y Vías	13.789.736,53	18.397.272,71	-	32.187.009,24
	Obra Civil - Electromecánica	7.475.023,80	-	-	7.475.023,80
	Mantenimiento	-	18.397.272,71	-	18.397.272,71
	Sistema de Recaudo	6.314.712,73	-	-	6.314.712,73
750105	Anticipo Obra	-	-	8.211.803,29	8.211.803,29
	Contrato Consorcio Obra Civil- Electromecánica	-	-	6.751.199,16	6.751.199,16
	Hitos pagados por equipos electromecánicos	-	-	1.460.604,13	1.460.604,13
TOTAL		13.789.736,53	18.397.272,71	8.211.803,29	40.398.812,53

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 10 de 12

4.3 APORTE ORGANISMOS MULTILATERALES (CRÉDITO EXTERNO) FONDO 202

4.3.1. COMPONENTE CONSULTORÍA COMPONENTE V, PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 730601 “Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados”

- **ARRASTRES PRESUPUESTARIOS:** Con la finalidad de cumplir obligaciones contractuales del Proyecto PLMQ con el Banco Mundial respecto al Componente V se debe contemplar el monto de USD 904.477,32 por productos entregados por los consultores en diciembre 2023 pero pagaderos en enero y febrero 2024.

CUADRO RESUMEN: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 COMPONENTE CONSULTORÍAS


PARTIDA	CONCEPTO	ARRASTRE 2023	NECESIDADES 2024/ PLURIANUALES	ESPACIO PRESUPUESTARIO	PROFORMA 2024
		FUENTES	FUENTES	FUENTES	FUENTES
		202	202	202	202
		Externos	Externos	Externos	Externos
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	904.477,32	-	-	904.477,32
TOTAL		904.477,32	-	-	904.477,32

4.3.2. COMPONENTE MANTENIMIENTO PUESTA A PUNTO PLMQ, PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 730405 “Instalación, Mantenimiento y Reparación”

- **ARRASTRES PRESUPUESTARIOS:** Con la finalidad de cumplir obligaciones contractuales del Proyecto PLMQ con el Banco Mundial respecto al Componente V se debe contemplar el monto de USD 290.026,12 por productos entregados por los consultores en diciembre 2023 pero pagaderos en enero y febrero 2024.

CUADRO RESUMEN: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 COMPONENTE MANTENIMIENTO MATERIAL RODANTE

PARTIDA	CONCEPTO	ARRASTRE 2023	NECESIDADES 2024/ PLURIANUALES	ESPACIO PRESUPUESTARIO	PROFORMA 2024
		FUENTES	FUENTES	FUENTES	FUENTES
		202	202	202	202
		Externos	Externos	Externos	Externos
730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	290.026,12	-	-	290.026,12
TOTAL, USOS		290.026,12	-	-	290.026,12

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 11 de 12

4.3.3. COMPONENTE OBRAS PÚBLICAS DE TRANS. Y VÍAS – CONVENIO DE EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO, FASE II: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROVISIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES, PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 750105 “Obras Públicas en Transportes y Vías”

- **ESPACIOS PRESUPUESTARIOS:** Con el objetivo de devengar anticipos entregados al contratista y para devengar anticipos pagados (hitos contractuales electromecánicos) registrados por MDMQ de las órdenes de compra No. 18 y 33 del proveedor Telefónica.

CUADRO RESUMEN: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 COMPONENTE OBRAS PÚBLICAS


PARTIDA	CONCEPTO	ARRASTRE 2023	NECESIDADES 2024/ PLURIANUALES	ESPACIO PRESUPUESTARIO	PROFORMA 2024
		FUENTES	FUENTES	FUENTES	FUENTES
		202	202	202	202
		Externos	Externos	Externos	Externos
750105	Anticipo Obra	-	-	5.638.905,33	5.638.905,33
	Hitos pagados por equipos electromecánicos	-	-	5.638.905,33	5.638.905,33
TOTAL, USOS		-	-	5.638.905,33	5.638.905,33

4.3.4. COMPONENTE DIFERENCIAL CATASTRAL – COMERCIAL EXPROPIACIONES PLMQ, PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 770206 “Costas Judiciales, trámites Notarías, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales”

- **ARRASTRES PRESUPUESTARIOS:** Con la finalidad de cumplir obligaciones contractuales del Proyecto PLMQ con el Banco Mundial respecto a la Compensación de negocios afectados se debe contemplar el monto de USD 920,00.

CUADRO RESUMEN: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2024 COMPONENTE DIFERENCIAL CATASTRAL

PARTIDA	CONCEPTO	ARRASTRE 2023	NECESIDADES 2024/ PLURIANUALES	ESPACIO PRESUPUESTARIO	PROFORMA 2024
		FUENTES	FUENTES	FUENTES	FUENTES
		202	202	202	202
		Externos	Externos	Externos	Externos
770206	Costas Judiciales, trámites Notarías, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales	920.00	-	-	920.00
TOTAL, USOS		920.00	-	-	920.00

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 6/9/2023	
	PROFORMA PRESUPUESTARIA PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PARA EL AÑO 2024		
	Código: APO-DF-INF-114	Versión: 1.2	Página 12 de 12

5. CONCLUSIONES

- El presupuesto para el año 2024 del proyecto PLMQ ascienden a USD 69.320.490,37.
- El proyecto PLMQ para el año 2024 requiere financiamiento municipal por USD 29.519.600,03 para plurianuales detallado así:

DETALLE	FONDO	SEGÚN EPMMQ
Contrato Consorcio Obra Civil-Electromecánica	002	18.397.272,71
Fiscalización	002	7.655.021,40
Gerenciamiento	002	3.467.305,92
TOTAL		29.519.600,03

- El presupuesto referencial está sujeto a cambios relacionados y demandados por las características técnicas y contractuales propias de las condiciones con las que se ejecuta la primera Línea del Metro de Quito.

6. RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe a la Dirección de Planificación y Control de Gestión.